

**UNA MIRADA ÉTICA Y DEL BIENESTAR A LOS NEGOCIOS
INCLUSIVOS. UNA ALTERNATIVA SOCIALMENTE
RESPONSABLE PARA LA POLÍTICA SOCIAL EN COLOMBIA.**

ANDREA CUERVO PRADOS

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
Maestría en Política Social.
Bogotá D.C. Julio 6 de 2009.**

**UNA MIRADA ÉTICA Y DEL BIENESTAR A LOS NEGOCIOS
INCLUSIVOS. UNA ALTERNATIVA SOCIALMENTE
RESPONSABLE PARA LA POLÍTICA SOCIAL EN COLOMBIA.**

ANDREA CUERVO PRADOS

Trabajo de Grado para optar por el título de Magister en Política Social

DIRECTOR: DR. LUIS CARLOS VALENCIA SARRIA

Director Maestría en Estudios Políticos
Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
Maestría en Política Social.
Bogotá D.C. Julio 6 de 2009.**

Mi Lindo Esposo,

Tu lealtad y confianza son sinónimo de tu grandeza y a tu lado, mi fortaleza. Gracias por todo tu amor.

Olguita,

Por tu incondicional cariño y siempre afectuosa presencia.

AGRADECIMIENTOS

En el camino de pensamiento, diseño, investigación, concreción y evaluación del presente trabajo de grado, poseo la fortuna de haber contado con múltiples personas que, con su cariño, dedicación, experticia, tiempo y conocimiento, acompañaron voluntariamente y construyeron junto a mí, esta experiencia de infinito aprendizaje, perseverancia y disciplina.

Agradezco profundamente al *Dr. Luis Carlos Valencia Sarria*, Director de la Maestría en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, un verdadero maestro que con sabiduría, disciplina, amistad y respeto, hizo posible la construcción y desarrollo del presente trabajo de grado.

Al *Banco Interamericano de Desarrollo BID* y sus colaboradores en la VI Conferencia Interamericana sobre RSE, La Inclusión en los Negocios, por la beca otorgada, su valiosa colaboración y acompañamiento permanente.

Al *Dr. Daniel Garavito Villareal*, por su rigurosa evaluación como jurado y valiosos aportes en la disertación del presente trabajo de grado.

Al *SJ. Joaquín Sánchez*, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, por su tiempo, entrevista y valiosas contribuciones al presente trabajo de grado.

A la *Dra. Rosa Jaso*, Subdirectora General Adjunta en el área de Innovación e Implantación Estratégica de Caja Navarra CAN y Encargada de la Obra Social de CAN Fundación Responsabilidad Social Empresarial de CAN en España; a la *Dra. Susana Helfer – Vogel*, Directora General de Promoción Social del Ministerio de la Protección Social en Colombia; al *Ing. Sergio Mauricio Rengifo*, Facilitador Nacional de Negocios Inclusivos en Colombia del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible CECODES y al *Dr. Javier Torres Velasco*, Director Ejecutivo del Consejo Colombiano de Responsabilidad Empresarial CCRE; por sus valiosos aportes, entrevistas, tiempo y opiniones.

Al Ing. *Ítalo Pizzolante*, Presidente del Consejo Directivo de la empresa Pizzolante Comunicación Estratégica, por sus amables apreciaciones, información y colaboración.

A mi compañera de estudio, *Dra. Diana Gutiérrez de Piñeres Botero*, Directora Ejecutiva de la Fundación Teletón, por su oportuna colaboración, compañía y valiosos consejos.

A mi compañera de estudio, *DI. Catalina Manrique Correa*, por su apoyo, compañía y valiosas contribuciones.

Y a todos aquellos que con su generosidad, confianza, alegría y afectuoso acompañamiento, iluminaron el camino de este trabajo de grado y la maestría en Política Social.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	1
UN MARCO DE COMPRENSIÓN HACIA UNA PERSPECTIVA SOCIALMENTE RESPONSABLE.....	5
1.1.UNA ÉTICA FUNDAMENTADA EN LA RESPONSABILIDAD.....	6
1.2. HACIA LA COMPRENSIÓN DEL BIENESTAR, UN ESPACIO DE LIBERTAD Y CAPACIDADES.....	9
1.3. EL INTERÉS POR EL ESTADO.....	11
1.4.LOS “NUEVOS” ACTORES DEL BIENESTAR. CONSIDERACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	14
1.5.COOPERACIÓN MULTISECTORIAL. UN CAMINO DE PARTICIPACIÓN.....	18
2. GLOBALIZACIÓN Y DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL. PERSPECTIVA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL CASO COLOMBIANO	21
2.1.LA GLOBALIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL.....	24
2.2. DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL. UNA FASE DENTRO DE LA DINÁMICA DE CAMBIO GLOBAL	27
2.3. COLOMBIA. ¿UNA EXCEPCIÓN DENTRO DE LA DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL?	30
2.4. CONSIDERACIONES SOBRE LA POLÍTICA SOCIAL Y EL EMPLEO EN COLOMBIA	32
2.4.1 La problemática del empleo en Colombia	39
3. LOS NUEVOS ACTORES EL BIENESTAR. CONSIDERACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE)	47
3.1. PRINCIPIOS DE LA RSE	52
3.2. FASES DE EVOLUCIÓN EN LA ADOPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	55
3.2.1 La RSE como filantropía.	56

3.2.2 La RSE como estrategia de marketing	57
3.2.3 La RSE estratégica.....	59
3.3 LA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE	61
3.3.1.La ESR, una <i>Identidad Socialmente Responsable</i>	62
3.3.2. El sujeto directivo de la ESR. ¿Héroe o líder?.....	65
3.3.3 Los públicos de influencia de la ESR. Una relación dinámica entre el reconocimiento y la intervención social	67
4. UNA MIRADA ÉTICA Y DEL BIENESTAR A LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS.....	72
4.1. ANTECEDENTES DE LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS. UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS EN LA BASE DE LA PIRÁMIDE	74
4.2. UN ESQUEMA DE NEGOCIO EN BÚSQUEDA DE LA SOSTENIBILIDAD	77
4.3. LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NEGOCIOS INCLUSIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES	83
5. RETOS Y LIMITACIONES DE LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES EN COLOMBIA.....	91
5.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN MULTISECTORIAL EN COLOMBIA	92
5.2. UN ESPACIO DE REFLEXIÓN E INTERACCIÓN PARA LA POLITICA SOCIAL EN COLOMBIA.....	96
6. CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFIA.....	104
ANEXOS	121

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Principios de Responsabilidad Social Empresarial.....	53
Tabla 2. Beneficios Empresariales y Comunitarios de los NI.....	80

LISTADO DE ANEXOS

Pág.

ANEXO A. LOS DOS ASPECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN	122
ANEXO B. CIRCULO VIRTUOSO	123
ANEXO C. PRESENTACIÓN ORGÁNICA. CONSENSO DE WASHINGTON	124
ANEXO D. TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO URBANO. SIETE ÁREAS METROPOLITANAS. 1984 - 2003	125
ANEXO E. INDICADORES DE CALIDAD DEL EMPLEO URBANO. SIETE ÁREAS METROPOLITANAS. 1984- 2004. PORCENTAJES	126
ANEXO F. GRÁFICO GRUPOS DE INTERÉS O STAKEHOLDERS	127
ANEXO G. PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	128
ANEXO H. COMPONENTES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	129
ANEXO I. FASES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	130
ANEXO J. DECÁLOGO DE LA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE	131
ANEXO K. TABLA COMPARATIVA VISIONES Y DEFINICIONES DE NEGOCIOS INCLUSIVOS. POSTURAS MÁS SIGNIFICATIVAS	132
ANEXO L. MODELO TEÓRICO DE LA CADENA DE VALOR	135
ANEXO M. CUADRO. BENEFICIO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES	136
ANEXO N. ESQUEMA GENERAL. RELACIÓN ESR- NI- ESTADO	137
ANEXO O. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS	138
ANEXO P. MATRIZ DE ENTREVISTAS	147
ANEXO Q. GUIA DE ENTREVISTA	159
ANEXO R. MATRIZ DE CONTENIDO	161

INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado: “*Una mirada Ética y del Bienestar a los Negocios Inclusivos. Una alternativa socialmente responsable para la Política Social en Colombia*”, surge como una respuesta a la formación académica en ciencias sociales de la comunicación y política que, apoyada en el reconocimiento de la ética práctica como eje clave del pensamiento social, identifica la responsabilidad, participación, libertad y autonomía, como aspectos esenciales en la búsqueda del bienestar personal y colectivo.

De este modo, al experimentar al interior de la dinámica de cambio global nuevos escenarios de interacción, limitación y transformación para el país, se reflexiona en la latente “crisis de la alteridad”¹, sobre el valor social, político y económico del *otro*, persiguiendo un cambio en las mentalidades y una alternativa que posibilite la construcción de nuevos espacios de diálogo e interacción social en tiempos de pensamiento neoliberal.

Por esto, al visualizar la necesidad de un cambio en las trayectorias individuales y sectoriales que continúan desplazando la lógica de lo colectivo, lo público y la cooperación en el país, se busca indagar en la construcción de nuevos “puentes fuertes y permanentes”², que devolviendo el valor del bienestar desde una mirada de capacidades, permitan conciliar una corresponsabilidad entre los sectores público, privado y la sociedad civil.

Dado lo anterior, e indagando por nuevos espacios de diálogo social, mundialmente reconocidos, se incorporan al presente estudio las corrientes más recientes de la Responsabilidad Social Empresarial, encontrando al interior de estas, nuevas cosmovisiones sobre el desarrollo social y un emergente esquema de negocios, que naciente en la inclusión, consolida amplios niveles de aceptación, adoptando una

¹ AUGÉ, Marc. Citado por: VIVEROS, Mara. Notas en torno de la categoría analítica de género. Masculinidades y feminidades. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia. 2000. 76p.

² BAUMAN. Zygmunt. En busca de la política. México D.F.: Fondo de Cultura económica. 2002. 10p.

involucración de los públicos de la base de la pirámide en las dinámicas del mercado y una promesa por el mejoramiento en la calidad de vida de estas poblaciones.

Los *Negocios Inclusivos*, eje clave del presente trabajo de grado, permiten la construcción de una propuesta que, naciente del análisis ético, económico, social y político, posibilita una mirada orientada hacia la consecución de bienestar personal y colectivo, retomando la ya revaluada falta de intervención del Estado en las dinámicas económicas y reconociendo en la cooperación multisectorial, una vía idónea para proporcionar nuevas alternativas de reflexión e interacción para la Política Social en Colombia.

En consecuencia, al comprender la importancia que representa para el campo de estudio de la Política Social la generación de alternativas de reflexión e interacción que posibiliten el surgimiento de espacios de desarrollo social para Colombia, se elabora este estudio explicativo de tipo cualitativo, utilizando técnicas metodológicas como la observación no participante, la realización de entrevistas semi estructuradas y de manera principal, una extensa revisión documental que permitió en la realización de dos fases, identificar y construir el problema de estudio abordado, e igualmente en su fase posterior, la conceptualización y consolidación del presente trabajo de grado.

Lo anterior, permite cimentar a través de rigurosos procesos de análisis y síntesis, una construcción intertextual con más de 100 recursos bibliográficos escogidos, buscando abordar la realidad social desde una mirada normativa y ofrecer a través de una mirada ética y del bienestar, una alternativa socialmente responsable para la Política Social en Colombia.

De este modo, se presenta desde la interpretación, un nuevo espacio de pensamiento y una nueva vía de acción que a través de la cooperación, permite plantearse nuevas opciones de discusión sobre la contribución de la empresa privada al desarrollo social del país, el verdadero valor de las soluciones incluyentes

proporcionadas desde el mercado y, los retos y limitaciones en el escenario colombiano para la cooperación conjunta entre los diferentes sectores sociales.

El presente trabajo de grado se divide en cinco capítulos. Inicia con la presentación de un marco de comprensión normativa, involucrando aspectos clave que desde la ética de la responsabilidad, permiten consolidar una mirada del bienestar y un entendimiento de conceptos como la responsabilidad social, la cooperación multisectorial y el Estado.

La segunda parte del texto brinda un acercamiento a la realidad social en Colombia y su contexto dentro de la dinámica de cambio global. Presenta los principales aspectos asociados a las transformaciones experimentadas en la globalización, la actual fase de desaceleración económica mundial, sus causas y repercusiones, exponiendo así, una perspectiva económica y social de la Política Social interna con énfasis en la situación laboral del país.

El tercer capítulo recoge los elementos y conceptos clave para el entendimiento y construcción de una nueva *Cultura Socialmente Responsable*, realizando consideraciones generales para una adecuada comprensión del tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), sus principales avances, evolución y tránsito hacia el concepto de la Empresa Socialmente Responsable (ESR).

En este recorrido, presenta en el capítulo cuarto un análisis al tema de los Negocios Inclusivos (NI), indagando sus principales antecedentes, principios y frente a estos, una evaluación ética y del bienestar que permite construir con los principales elementos aprehendidos en capítulos anteriores, una propuesta hacia *Negocios Inclusivos Socialmente Responsables*.

Entendido así, y con elementos suficientes para poder integrar un novedoso concepto de Negocios Inclusivos que responde a una nueva *cultura empresarial socialmente responsable* dentro del contexto de cambio global, se presenta en el capítulo quinto, los principales retos y limitaciones de esta alternativa de reflexión e interacción para la Política Social en Colombia.

De este modo, finalizando con un aparte de conclusiones, el presente trabajo de grado pretende desde la reflexión académica e interdisciplinaria, brindar espacios de diálogo y pensamiento social a los temas de estudio presentados, proporcionando una mirada innovadora que con seguridad, generará nuevas inquietudes y reflexiones en la construcción permanente del discurso de la Política Social en la institución académica y en el país.



GUILLE. Globalization. [Imagen] s.d.: [En línea] [Recuperado el 30 de Junio de 2009] Disponible en Internet:http://fc01.deviantart.com/fs24/f/2008/013/c/f/Globalization_by_Guille3691.png

1. UN MARCO DE COMPRENSIÓN HACIA UNA PERSPECTIVA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Al interior de la dinámica de cambio global “proceso histórico de transformaciones sociales, políticas y económicas”³, se gestan ágilmente múltiples fenómenos y corrientes de pensamiento, los cuales, precedidos por una nueva comprensión del espacio – tiempo, posibilitan el surgimiento y construcción de imaginarios y relaciones que demarcan nuevos límites para la humanidad.

Quizá la tendencia moderna de la globalización no sea nada nuevo. Es tarea de los historiadores juzgar al respecto, comparando las distintas fases de evolución que aquí se ha mencionado. Pero en todo caso son históricamente nuevos los límites que a fines del siglo XX han surgido para la globalización, es decir, para la apertura de los espacios nacionales y regionales y su integración en un sistema mundial. Las barreras económicas inmanentes se hacen notar como crisis financieras internacionales; las barreras sociales como fragmentación e informalización de las sociedades, y los límites ecológicos como sobrecarga de la capacidad de carga de los ecosistemas planetario.⁴

De este modo, interpretando en los procesos de transformación del mundo y las intersubjetividades, nuevos asideros de crisis, se construyen de manera continua espacios encaminados a mitigar estas amenazas, que generadoras de inseguridad, desigualdad y exclusión, demandan formas de regulación efectiva, generalmente hallada en los referentes conocidos del Estado.

Pretender que la globalización diera marcha atrás no sería un proyecto orientador al futuro. Dejar que la globalización, en su calidad de capitalización absoluta del mundo, quedara en sus propias manos, - es decir, en las de las grandes potencias económicas de las empresas transnacionales y las de los banqueros que actúan en el nivel global- como lo demandan el fundamentalismo del mercado y sus adeptos neoliberales, haría posiblemente que las transformaciones globales se convirtieran en catástrofes sociales y ecológicas. Entonces solo queda la perspectiva de la regulación social de los procesos globales en la política y la economía.⁵

³ ALTVATER, Elmar y MAHNKOPF Birgit. Las limitaciones de la globalización. Traducido por CABRERA Claudia. México: Siglo XXI editores S.A. 2002. 4p.

⁴ Ibid., 51p.

⁵ Ibid., 397p.

Así visto, una demanda por la regulación hace un llamado desde la crisis del sistema capitalista a nuevas formas éticas de comportamiento, las cuales, escindidas en múltiples espacios de la teoría y prácticas económicas⁶, buscan reflexionar sobre la hegemonía del potente *homo economicus*, cuestionando aquella racionalidad donde la rentabilidad y los excesos edifican nuevos espacios de exclusión, superando los límites de la humanidad.

En consecuencia, ante el debilitamiento del sentido de solidaridad y la necesidad de una lógica ética que exceda lo legal, se reclaman nuevos procesos de gestión y empoderamiento, direccionando esfuerzos a formar nuevos modelos de pensamiento y liderazgos que transformen los imaginarios de la aparente *racionalidad económica*, dando paso a nueva mirada *socialmente responsable*, la cual, dotada de firmes convicciones dialógicas y un requerido sentido humanitario, posee plena conciencia del significado de la participación.

De este modo, “frente a una sociedad ampliamente individualístico – hedonista y una militarizada política exterior hay que hacer una llamada a la responsabilidad”⁷, ampliando la mirada hacia el *otro*, aquel que está fuera de mi, y sobre el cual, ante la “carencia de socialidad”⁸ del mundo globalizado, se deben proyectar hacia el futuro nuevas visiones éticas de mundo, encaminadas a la reflexión sobre las acciones, el desarrollo social y la obtención libre de bienestar.

1.1 UNA ÉTICA FUNDAMENTADA EN LA RESPONSABILIDAD

La ética de la responsabilidad, es presentada por Max Weber⁹(1864-1920) y posteriormente expuesta por Hans Jonas (1903-1993) en la formulación de su

⁶ “Si se examina en qué enfoque hacen más hincapié las publicaciones sobre economía moderna, es difícil no darse cuenta del abandono del análisis normativo profundo y de la ignorancia de la influencia de las consideraciones éticas en la caracterización del comportamiento humano real” SEN, Amartya. Sobre ética y economía. Madrid: Editorial Alianza. 1989. 25P.

⁷ KÜNG Hans, Una ética mundial para la economía y la política. Madrid: Editorial Trotta S.A. 1999. 72p.

⁸ ALTVATER. Op cit., 37p

⁹ “Tenemos que ver con claridad que toda acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente distintas entre sí e irremediamente opuestas: puede orientarse mediante la “ética de la convicción” o conforme a la “ética de la responsabilidad”. No es que la ética de la convicción sea idéntica a la falta de responsabilidad, a la falta de convicción. No se trata en absoluto de esto. Pero hay una diferencia abismal entre obrar según la máxima de una ética de la convicción, tal como la que ordena (religiosamente hablando) “el cristiano obra bien y deja el resultado en manos de Dios”, o según una máxima de la ética de la responsabilidad, como la que ordena

Teoría de la responsabilidad. Es entendida por este último desde la máxima: “Incluye en tu elección presente, como objeto también de tu querer, la futura integridad del hombre”¹⁰.

Se presenta como una mirada innovadora, no antropocéntrica hacia la era tecnológica, permitiendo comprender espacios comunes de pensamiento para explorar escenarios donde “la técnica moderna ha introducido múltiples acciones de magnitudes muy diferentes que el marco ético anterior no puede abarcar”¹¹.

Así, al explorar “la responsabilidad en el centro de la ética, dentro de unos horizontes espacio temporales proporcionados a los actos”¹², se permite intervenir sobre nuevos paradigmas de comportamiento que, sin abandonar el *primer sentido de la ética*, complementan su mirada sobre la prospectiva de la misma y reflexionan desde una lógica contemporánea sobre la acción social.

La ética en un *primer sentido* es un tipo de saber práctico, preocupado por averiguar cuál debe ser el fin de nuestra acción, para que podamos decidir qué hábitos hemos de asumir, cómo ordenar las metas intermedias, cuáles son los valores por los que hemos de orientarnos, qué modo de ser o carácter hemos de incorporar, con objeto de obrar con prudencia, es decir tomar decisiones acertadas.¹³

En consecuencia, una toma de decisiones acertada desde la ética basada en la responsabilidad, integra la predicción de aspectos causales, entendiendo que desde la previsión y el sentido de la preservación del individuo y la comunidad, se integran directrices para el comportamiento en sociedad. Así, “sólo quien tiene responsabilidad puede actuar irresponsablemente”¹⁴, sea esta impuesta, elegida o adquirida, es en sí misma un determinante ético y en ocasiones legal, para la actuación frente al *otro*.

tener en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción. WEBER, Max. El político y el científico. Madrid: Alianza Editorial. 1998, 29p.

¹⁰ JONAS, Hans. El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Traducido por FERNANDEZ, Javier. Barcelona: Editorial Herder. 1995. 32p

¹¹ *Ibid.*, 40p.

¹² *Ibid.*, 16p.

¹³ CORTINA Adela. Ética de la Empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid: Editorial Trotta. 1994. Pág.20.

¹⁴ JONAS. Op. Cit., 165p.

Por esto, la responsabilidad como fundamento de la ética contemporánea, contempla la libertad como espacio de expresión y acción, integrando nociones de autonomía, bienestar y reconocimiento por el otro, actor clave para la interacción y eje principal en la construcción social. “Se entra verdaderamente en un problema de moralidad cuando se plantea la libertad en segunda persona, cuando queremos la libertad del otro; querer que *tu* libertad sea. Entonces, y solamente entonces, estamos en el camino de una obligación real.”¹⁵

De este modo, al integrar principios éticos en las dinámicas de transformación económica, social, política y cultural de la globalización, se deben contemplar para el *otro*, espacios de libertad, los cuales desde la responsabilidad, deben perseguir como fin último la obtención del bienestar personal y colectivo, lo cual, posibilitará un mejoramiento de la calidad de vida, produciendo así verdaderos cambios y nuevas dinámicas de desarrollo social.¹⁶

En consecuencia, al comprender que dentro de la búsqueda ética de bienestar personal y colectivo en el entorno de cambio global “una sociedad sana debe plantearse, como objetivo ineludible, el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda la persona”¹⁷, es clave comprender que la búsqueda de este desarrollo social “se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.”¹⁸

De este modo, al entender que el significado de la responsabilidad con el *otro* comprende la búsqueda de libertad y bienestar en espacios personales y conjuntos de desarrollo social, se permite visibilizar nuevos escenarios éticos de acción social

¹⁵ RICOEUR, Paul. Amor y Justicia. Madrid: Editorial Caparrós. 1990. 71p.

¹⁶ “Desarrollo social y desarrollo individual no pueden darse de manera divorciada. Tampoco es razonable pensar que el uno pueda sobrevenir mecánicamente como consecuencia del otro.” En: MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. 1998., 87p

¹⁷ MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. 1998. 35p.

¹⁸ *Ibíd.*, 30p.

hacia el futuro, donde la búsqueda del bienestar se identifica con otras capacidades más allá del consumo, ampliando la comprensión misma del sujeto social.

1.2 HACIA LA COMPRENSIÓN DEL BIENESTAR, UN ESPACIO DE LIBERTAD Y CAPACIDADES

Al indagar por el concepto de bienestar, es imprescindible explorar diversas miradas y posturas teóricas, las cuales, oscilantes entre los postulados utilitaristas de maximización de beneficios y la mirada de capacidades introducida por Amartya Sen, permiten al investigador asociarse a diversos escenarios de pensamiento ético y económico presentes en el ámbito académico.

De este modo, desde el enfoque que proporciona el Pensamiento Político Normativo¹⁹, se identifica la presencia del componente ético en el presente estudio, el cual, propone para la Ciencia Política autores, posturas teóricas y conceptos que, permiten expresar desde nociones como justicia, libertad, equidad y bienestar, una mirada orientada hacia el *deber ser* de las formas políticas vigentes.

En consecuencia, adoptando una postura relacionada con la fundamentación teórica propuesta por el autor Amartya Sen y su mirada sobre el bienestar y las capacidades, se utilizará para el presente estudio la lógica de pensamiento asociada al concepto de *Well-Being*, que al ser traducido al español, presenta importantes aclaraciones y distinciones con la postura del bienestar asociada al concepto también anglófono de *Wellfare*.

En español y en los idiomas escandinavos se utiliza una sola palabra para referirse al bienestar en sentido restringido y en sentido amplio. En inglés hay dos palabras, que en el uso común son sinónimas, pero que en las discusiones sobre calidad de vida han adquirido significados diferentes: *Welfare* y *Well-being*. La primera se refiere al sistema de asistencia social que dio origen al estado benefactor en el mundo occidental, y abarca las teorías del bienestar, las cuales postulan como elemento primordial la satisfacción de las necesidades o el placer (utilitaristas); y las objetivas,

¹⁹ "La teoría política normativa supone, en palabras de Isaiah Berlin: "*El descubrimiento o la aplicación de principios morales a la esfera de las relaciones políticas*"...es decir, toda teorización interesada en lo que "debe ser", en tanto que opuesto a "lo que es" en la vida política. El pensamiento político normativo se expresa a través de razonamientos morales abstractos pero también de una análisis más detallado de las instituciones y las políticas" GLASER, Daryl y STOCKER, Gerry (Eds.). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Traducido por CUELLAR, Jesús. Madrid: Alianza Editorial S.A. 1995. 33p.

aquellas que afirman que los bienes – o mercancías o recursos- que controla una persona son lo importante (teorías objetivas del bienestar). El segundo término es usado de manera diferente. Lo utilizan algunos autores que se alejan de la concepción utilitarista del bienestar y se relacionan más con la condición de la persona. [...] esto es no limitado a la concepción economicista del mismo. Cuando emplean well – being , los autores de habla inglesa hacen referencia a aspectos como la capacidad, las oportunidades, las ventajas, y rechazan las teorías que habían predominado sobre el bienestar (en sentido limitado).²⁰

Dado lo anterior, la indagación por el bienestar permite para el presente estudio, alejarse de los postulados utilitaristas de maximización de los beneficios, entendiendo que las estructuras de derechos fundadas tradicionalmente en una sociedad, son en gran parte, las que limitan la capacidad de las personas para poder acceder a los bienes valorados o preferidos como importantes por cada una de ellas.

Este avance en el reconocimiento del individuo como sujeto libre y autónomo, dota al discurso de un matiz diferente, donde los derechos y su concepto más amplio de libertades, no se sujetan a un marco netamente jurídico, sino se comprenden desde la naturaleza misma del sujeto social.²¹

Así entendido, e integrando principios éticos basados en la responsabilidad, se afirma que “sostener condiciones y nivel de vida no es igual a sostener la libertad de las personas para que tengan - o salvaguarden- aquello que valoran o a lo que dan justificada importancia”²², esto, visto desde la óptica del mercado convierte a la capacidad de consumo en una más de las múltiples potencialidades del ser humano y tal vez, en la menos relevante de todas.

De este modo, se reconoce como característica principal para obtener bienestar “la capacidad de conseguir realizaciones valiosas”²³, integrando en la capacidad, “la libertad para alcanzar una determinada clase de vida”²⁴.

²⁰ SEN Amartya y NUSSBAUM, Martha. La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica. 1996. 22p.

²¹ SEN Amartya. Bienestar, Justicia y Mercado. Madrid: Editorial Paidós. 1997. 62-83p.

²² SEN, Amartya y KLIKSBURG, Bernardo. Primero la gente. Barcelona: Ediciones Deusto, 2007. 57p

²³ SEN Amartya. Bienestar, Justicia y Mercado. Editorial Paidós. Madrid. 1997. 80p.

²⁴ SEN, Amartya y NUSSBAUM, Martha. Op.cit.18p.

Esta buena vida deseada²⁵ y su proyección social, permiten preguntarse por la cotidianidad y los determinantes que en sí mismos construyen verdaderas condiciones de bienestar, ampliando el espectro de interpretación hacia las necesidades, capacidades, deseos y potencialidades del ser humano, los cuales, posibilitan u obstaculizan de manera certera el desarrollo personal y social.

De esta manera, para conseguir realizaciones valiosas de manera personal y colectiva en la dinámica de cambio global, se requiere desde una mirada ética de la responsabilidad, el reconocimiento de múltiples actores en la construcción colectiva del bienestar, encaminados a cimentar acciones sinérgicas hacia el desarrollo y a edificar nuevas prácticas de conjuntas de participación.

En consecuencia, la lógica política asociada al bienestar “responde a la creación de un espacio público no estatal del que el Estado es el elemento determinante en la articulación y coordinación”²⁶, requiriendo desde la participación conjunta, la convergencia de agentes públicos, privados y de la sociedad civil, para la potenciación de capacidades personales y colectivas encaminadas al logro de consecuciones valiosas.

1.3 EL INTERÉS POR EL ESTADO

Dentro del redescubrimiento del papel del Estado en la última década²⁷, se destaca la relegada capacidad de articulación, ordenación y garantía de derechos, encaminados a proporcionar seguridad, bienestar colectivo y un mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos.

²⁵ “La vida buena es entre otras cosas una vida de libertad”. SEN Amartya. Bienestar, Justicia y Mercado. Madrid: Editorial Paidós. 1997. 83p.

²⁶ DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Colombia: Ediciones Antropos LTDA. 2003. 301p.

²⁷ “En la última década ha tenido lugar un súbito aumento del interés por el “Estado” en las ciencias sociales comparativas. Ya sea como objeto de investigación o algo a lo que se recurre para explicar consecuencias de interés, el Estado en calidad de actor o de institución viene ocupando un lugar destacado en una extraordinaria profusión de estudios de investigadores” SKOPOL, Theda. El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual. En: Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Publicación del proyecto de modernización del Estado. Jefatura de gabinete de ministros de la Nación. 2007. 169p.

De este modo se “ha considerado a los Estados como factores importantes”²⁸, resaltando la necesaria influencia de estos “en los procesos políticos y sociales a través de sus políticas y de sus relaciones con los grupos sociales.”²⁹

Así visto, en la actualidad se experimenta una necesidad de cambio frente “al desplazamiento del Estado como eje regulador de la vida social, los espacios territoriales y las relaciones sociales por ellos contenidos”³⁰, entregando la potestad de lo social a la racionalidad económica y dejando a los ciudadanos “peligrosamente expuestos a las presiones de la economía mundial y la racionalidad instrumental que guía la acción del mercado”³¹

Dado lo anterior, la gran mayoría de temas relacionados con la cooperación, equidad, libertad, y justicia social, juegan “un papel secundario en los procesos de formulación de políticas públicas, que persiguen visiones instrumentalistas y economicistas de la eficiencia y eficacia en la acción estatal.”³²

En consecuencia, no es extraño dentro de la dinámica de cambio global ver reducida la función de algunos Estados al control y perfeccionamiento de las políticas económicas, reduciendo significativamente el espacio destinado a los objetivos sociales y rompiendo la esperanza de contar con condiciones dignas de protección social.

Con esto, no solo se elimina la centralidad de los derechos del ciudadano, se vislumbra una problemática de fondo que margina las consideraciones y pensamiento ético - normativo de los problemas sociales, convirtiendo la pobreza, desigualdad, exclusión, desprotección e inequidad en problemas técnicos, que

²⁸ SKOPOL, Theda. El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual. En: Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Publicación del proyecto de modernización del Estado. Jefatura de gabinete de ministros de la Nación. 2007. 169p.

²⁹ *Ibíd.*, 169p.

³⁰ BALTODANO, Andrés. Estado, ciudadanía y Política Social: Una caracterización del desarrollo de las relaciones entre Estado y sociedad en América Latina. En: Globalización, ciudadanía y Política Social en América Latina: Tensiones y contradicciones. Caracas: Editorial Nueva Sociedad. 1997. 53p.

³¹ *Ibíd.*, 53p.

³² *Ibíd.*, 54p.

desplazan el discurso político de participación social en la toma de decisiones de política pública.

Por esto, en gran parte de los países latinoamericanos y en el caso colombiano, la preocupación por lo social y por el bienestar personal y colectivo se encuentra en aumento, vislumbrando imparables acciones encaminadas a reforzar las reformas estructurales inducidas externamente desde hace algunas décadas, ahondando de manera acelerada la marginalidad de la asistencia social.

Así entendido “un Estado que no responde a las necesidades de su población pierde necesariamente su legitimidad, y por lo tanto su capacidad de controlar y regular el conflicto social.”³³ Ésta pérdida de capacidad frente a los ciudadanos significa, a largo plazo, una poderosa situación de autoritarismo, donde la participación y democracia pierden relevancia política y “el concepto de ciudadanía se restringe a lo político electoral.”³⁴

De este modo, una mirada ética de la responsabilidad con prospectiva hacia la preservación de condiciones de bienestar y libertad, adquiere como una tarea urgente, “la búsqueda de propuestas que promuevan el desarrollo del Estado y la sociedad civil, así como el desarrollo de una relación de congruencia democrática entre ambos”.³⁵

En consecuencia, al buscar un renovado protagonismo del Estado en búsqueda del bienestar y al explorar escenarios de diálogo social basados en la participación, se recuerdan los grandes movimientos mundiales que en la actualidad, reclaman responsabilidades sociales compartidas, exigidas igualmente a las empresas privadas.

Éstos, demandando la construcción de espacios encaminados al reconocimiento y reivindicación de derechos sociales por parte de todos los actores, poseen en su

³³ Ibid., 55p.

³⁴ Ibid., 54

³⁵ Ibid., 55p.

discurso de *Responsabilidad Social*, una nueva orientación hacia el reconocimiento de derechos, estrategias y políticas que basadas en la cooperación, proporcionen esperanza y sostenibilidad frente al desarrollo social.

1.4 LOS “NUEVOS” ACTORES DEL BIENESTAR. CONSIDERACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Hablar de *Responsabilidad Social* Empresarial (en adelante RSE) es introducirse en uno de los escenarios más polémicos del mundo organizacional vigente.

En la actualidad, el tamaño e importancia que han adquirido las grandes corporaciones está comenzando a exigir un cambio de orientación que lleva a un cuestionamiento de su propia función; no solo por el volumen de recursos que generan así como el número de personas que emplean, sino también por la trascendencia tanto social, como política como, de manera más inmediata pero no única, económica.³⁶

De este modo, es al interior de la dinámica de cambio global que se demanda una orientación hacia la construcción conceptual de la RSE, la cual, adquiere fuerza y se consolida con la intervención de los movimientos sociales, privilegiando un nuevo espacio de pensamiento que permite reforzar fundamentos éticos sobre las buenas prácticas de negocio, el buen gobierno corporativo, la sostenibilidad medioambiental y unas relaciones más amables y responsables con todos los grupos de interés o stakeholders³⁷.

Así visto, son los públicos de influencia de las organizaciones o stakeholders conscientes de su influencia social y su capacidad de generar de valor a las empresas, quienes reclaman el establecimiento de acuerdos justos, el respeto mutuo de los derechos y una obligación innata con la sociedad y el medio ambiente. Estos actores, poseedores y merecedores de competencias y potencialidades, penetran las dinámicas de mercado forjando el espacio para el desarrollo de principios de *Responsabilidad Social*.

³⁶ CARNEIRO. Manuel. La responsabilidad corporativa interna, la nueva frontera de los recursos humanos. A modo de conclusión la sonrisa de Karl Marx. Madrid: ESIC Editorial. 2004. 251p.

³⁷ Stakeholders: “Aportan a la empresa su *stake*, su participación”, públicos que participan y tienen interés inmediato en el éxito de la empresa. KÜNG. Op. Cit., 260-262p.

En consecuencia, la RSE, en la actualidad, apunta a formar nuevos modelos de pensamiento dialógicos y éticos, que trasformen los imaginarios neoliberales centrados en la satisfacción de necesidades del mercado y el individuo. De esta manera, pretende rescatar el verdadero sentido de la intersubjetividad, promoviendo que la RSE sea “un estado de conciencia”³⁸, que integra sin excepciones, la mirada del *otro* fundamentada en la responsabilidad.

Sin embargo, las empresas, en respuesta al auge del concepto, ejercen estrategias, programas y proyectos de RSE, los cuales, encaminados a formar brazos de ayuda comunitaria, se debaten, en algunos casos, con decenas de actos delictivos paralelos que deslegitiman una verdadera vocación y misión social, lo cual, permite interpretar que la fase de la RSE como estrategia no es suficiente para alcanzar una incorporación de los principios éticos de responsabilidad y una mirada orientada a la transparencia.

Así entendido, una mirada coherente de la RSE, posee como verdadero desafío impulsar la formación de *nuevas culturas socialmente responsables*, las cuales, permiten potenciar los procesos organizacionales hacia espacios de participación y forjar misiones fundacionales de tipo social que encarnen la personalidad deseada de cualquier organización.

Por esto, y no siendo suficientes los proyectos, planes y acciones focalizadas proporcionados desde las estrategias de RSE a los públicos de interés, hoy se impone el modelo de *Empresa Socialmente Responsable* (en adelante ESR), que más allá de un juego de palabras, es en sí misma el producto de un nuevo espacio de pensamiento, que adopta certezas desde la misión socialmente responsable, equilibrando la identidad empresarial con principios éticos y económicos, posibilitando así, una apertura hacia el bienestar del recurso humano, sus grupos de interés y la sociedad.

³⁸ PIZZOLANTE, Ítalo. Adecuarse al nuevo entorno empresarial o asumir el desafío de modelarlo. *En: Signo y pensamiento*. Julio – Diciembre, 2007, no 51, 175p.

La ESR “es una cultura empresarial, basada en principios de honestidad, transparencia y servicio. Da un valor agregado y ventaja competitiva a la empresa. Es el lado humano de la empresa con el fin de dar una mejora continua y asegurar la sustentabilidad y el éxito constante de la empresa.”³⁹ De este modo, integra sin excepciones a todos los actores sociales, económicos, políticos y culturales en la misión fundacional de la misma, reconociendo en la participación social, la clave para la obtención de bienestar personal y colectivo.

Esta nueva *cultura empresarial socialmente responsable* desafía el entorno, cambiando los esquemas de proyectos y negocio temporales, hacia procesos que de manera integral, posean una mirada hacia la sostenibilidad y un paradigma solidario de comportamiento que garantice transparencia y equidad.

Por esto, una ESR al ofrecer soluciones a las necesidades y particularidades del contexto, “no puede convertirse en un genérico para cualquier lugar del mundo, sino que deben responder a la sociedad en la cual se desarrolla esta actividad”⁴⁰, fijando en su misión fundacional un equilibrio entre la rentabilidad y la visión de desarrollo social.

Dado lo anterior, y al realizar un examen para el caso colombiano, se recuerda que en el país, actualmente el 42% de la población vive en condiciones de pobreza, lo cual sumado a un 12% de la población que presenta características de indigencia, ubica a Colombia como el tercer país más desigual de América Latina⁴¹.

Frente a esta realidad, sumada a las condiciones crecientes de desempleo, inseguridad interna y violencia, se requieren con urgencia intervenciones sociales que, en busca del bienestar personal y colectivo, integren la acción solidaria y un estado de conciencia socialmente responsable de los diversos sectores sociales.

³⁹ CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA, CEMEFI. Empresa Socialmente Responsable ESR. [En línea] [Recuperado 5 de Marzo de 2009]. Disponible en internet: <http://www.accor.com.mx/ESR/ESR/ESR.htm>.

⁴⁰PIZZOLANTE, Op. Cit., 177p.

⁴¹ THE UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND. UNICEF et al, Estrategia Hechos y Derechos. Colombia Tierra de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Bogotá: 2008. 2p.

Esta mirada emergente y de integración, ya ha sido experimentada en algunos espacios mundiales, principalmente en países de desarrollo avanzado, los cuales, reconociendo en la participación social de múltiples sectores una vía idónea para la obtención de bienestar, advierten que en temas de Política social, resultaría improcedente generar planes, programas y proyectos de tipo local sin la afirmación de otros agentes, lo cual, ha permitido mejoramientos en las condiciones y calidad de vida de grandes grupos poblacionales, reforzando las dinámicas democráticas de participación.

La participación de las empresas en el diseño de políticas públicas o en iniciativas de desarrollo local o nacional son positivas, sin embargo, la multiplicidad de los intereses de los diferentes grupos empresariales representa dificultades importantes para que esto se logre. En regímenes políticos cerrados o autoritarios, una firma con muchos contactos y compadrazgos tiene un mayor grado de influencia. Sin embargo, una vez que un régimen autoritario se comienza a liberalizar, es posible que el sector empresarial en general tenga mucho más oportunidades de participar en el proceso democrático del país.⁴²

Sin embargo, esta experiencia latente en la dinámica de cambio global, debe ser contextualizada en Colombia, reconociendo aquellas particularidades e imposibilidades manifiestas, donde los gobiernos adolecen de medios suficientes para mantener el equilibrio entre los intereses económicos y sociales, careciendo de vías políticas idóneas para proporcionar bienestar personal y colectivo.

Por esto, al igual que en los espacios empresariales, más que un cambio en las obligaciones, se reclaman cambios en los procesos y cosmovisiones, donde las estructuras muten sus ejes de proyección e interioricen en su responsabilidad social una filosofía transversal de cooperación multisectorial, superando la latente “crisis de la alteridad”⁴³ y logrando un acercamiento al verdadero sentido ético de la responsabilidad.

⁴² CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN CIUDAD DE GUATEMALA. CENTRARSE. Modulo VI Responsabilidad Social Y Políticas Públicas. Guatemala: CentraRSE. s.f. 5p.

⁴³ AUGÉ, Marc. Citado por: VIVEROS, Mara. Notas en torno de la categoría analítica de género. Masculinidades y feminidades. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia. 2000. 76p.

1.5 COOPERACIÓN MULTISECTORIAL. UN CAMINO DE PARTICIPACIÓN

En la búsqueda de espacios prospectivos de participación social que permitan reforzar los principios democráticos existentes y empoderar nuevas formas éticas de obtención de bienestar personal y colectivo, la relación entre diversos sectores cobra fuerza como movimiento de pensamiento.

Al interior de una cosmovisión socialmente responsable, “la relación multisectorial hace referencia a la cooperación entre el sector público, privado y la sociedad civil”⁴⁴, lo cual, permite enfrentar la complejidad de desafíos económicos, sociales y políticos existentes en la actualidad y reforzar nuevos espacios de participación que respondan a una búsqueda colectiva del bienestar.

Por esto, “la clave del éxito no es la confrontación sino la alianza multisectorial, que coordinadamente puede lograr mejores resultados que una disputa por intereses gremiales o individuales”⁴⁵. Así, buscando el derrumbamiento de los paradigmas individualistas asociados a la ideología neoliberal, la relación de cooperación supone un avance en la concepción jerárquica de los roles, buscando una coexistencia armónica y una sinergia entre los intereses de los actores.

Entendido así, ésta vía de participación, busca una coordinación entre los esfuerzos y acciones promovidas por los sectores público, privado y la sociedad civil, posibilitando una intervención activa que evite la duplicación, desarticulación, falta de sostenibilidad y debilidad estratégica, evidenciadas en las acciones sociales ejecutadas internamente.

De esta manera, se busca contribuir a la recuperación en la centralidad de los derechos del ciudadano, retornando un pensamiento ético de la responsabilidad a las acciones sobre lo público. Esto, normativamente entendido, supone de manera

⁴⁴ SZEGEDY- MASZAK, Ildikó *et al.* Rethinking the colombian path to sustainable development. Colección Investigaciones N° 4. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. 2008. 76p.

⁴⁵ CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN CIUDAD DE GUATEMALA. CENTRARSE. Op. Cit., 5p.

práctica una apertura a nuevos liderazgos basados en el deber ser de las políticas y una reingeniería en la toma de decisiones.

Dado lo anterior, para conseguir realizaciones valiosas de manera personal y colectiva en la dinámica de cambio global, se requiere desde una mirada ética de la responsabilidad, el reconocimiento de múltiples actores en la construcción colectiva del bienestar, encaminados a proyectar acciones sinérgicas hacia el desarrollo y la edificación de nuevas prácticas conjuntas de participación.

Ahora bien, al identificar las carencias y potencialidades emergentes, se propone a través de la presente investigación una mirada ética y del bienestar, que posibilite una experiencia solidaria y un cambio en las mentalidades, entendiendo la necesidad alternativa de pensamiento social que facilite espacios de interacción y cooperación multisectorial para Colombia.

Del mismo modo, identificando que en la acción se requieren nuevas formas de intervención que favorezcan plenamente objetivos de tipo social en el país, se pretende explorar la integración de un nuevo esquema de negocio a la acción multisectorial, el cual, naciente de la corrientes empresariales más modernas sobre responsabilidad social, experimenta en su reciente y modesto desarrollo, una promesa por la inclusión social y la generación de bienestar.

Los Negocios Inclusivos (en adelante NI) poseen en su reciente conceptualización, un heterogéneo desarrollo teórico, lo cual, ha posibilitado, entre múltiples oportunidades de avance, variadas distorsiones en su formulación y ejecución, conduciendo este esquema de negocio hacia un “sistema de capitalismo incluyente”⁴⁶ que, pretendiendo regular lo social desde la lógica de mercado, se presenta como un resurgimiento del pensamiento neoliberal.

Esta debilidad en un esquema de intervención que promueve la inclusión, presenta una oportunidad en la definición de nuevos discursos sociales para Colombia, posibilitando una apertura hacia nuevas alternativas de pensamiento que, evaluadas

⁴⁶ PRAHALAD, C.K. La oportunidad de los Negocios en la base de la pirámide. Bogotá: Editorial Norma. 2005. 10p.

desde una mirada ética y del bienestar, permiten integrar exámenes de pertinencia desde el contexto local.

Con la certeza de las potencialidades de integración social que surgen a través una mirada ética y del bienestar para este nuevo esquema de negocios, se explorará el debate sobre la naturaleza del fenómeno de los NI, asociándolo al concepto de ESR y delimitando el marco de comprensión del mismo, lo cual, permitirá el desarrollo de aspectos clave en una comprensión holística del bienestar y la generación de reflexiones e interacciones que contribuirán al logro de objetivos socialmente responsables que nutrirán el espectro de interpretación de las políticas sociales en Colombia.



S.A. Eye close up. [En línea]s.d.: [Recuperado el 30 de junio de 2009] Disponible en Internet:
http://www.wallpaperseek.com/eye-closeup-wallpapers_w4807.html

2. GLOBALIZACIÓN Y DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL. PERSPECTIVA ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL CASO COLOMBIANO

Exponer aspectos significativos del fenómeno de cambio global desde la perspectiva presente, es experimentar la ambivalencia de pensamientos (ver anexo A), y reconocer desde la diversidad, la pluralidad de valoraciones que ha recibido este proceso histórico.

Múltiples reacciones se han suscitado frente a los pronósticos cambiantes de la globalización, para algunos seguidores, las alianzas y pactos internacionales, la interacción mundial en escenarios artísticos y culturales, la expansión de nuevas tecnologías de la información y el acceso a espacios virtuales antes inexplorados, han representado la apertura hacia una oportunidad única y un cambio de paradigma que supone la adaptación, en ocasiones irreflexiva, frente a otras realidades del ser humano.

Es una oportunidad única en el vertiginoso cambio mundial de las estructuras económicas: Surgen nuevos mercados con gran dinamismo de crecimiento. Estas oportunidades no pueden desaprovecharse con una política conservadora y defensora de posiciones tradicionales. La economía y la política han de transformarse radicalmente y abrirse a los desafío de la competencia mundial. Se requiere un cambio de mentalidad y una elevación de la capacidad de producción por parte de todos si no queremos arriesgarnos a drásticas pérdidas de bienestar.⁴⁷

De este modo, la obtención de bienestar se encuentra sujeta a una adaptación a la dinámica neoliberal de competitividad, lo cual, resulta paradójico si se tiene en cuenta las enormes disparidades existentes en el mundo, en gran medida, producto de un paradigma que privilegia la desprotección y subordina lo social a la obtención desmedida de riqueza.

Por esto, al recordar las elevadas cifras de pobreza y las marcadas condiciones de inequidad existentes, es preciso privilegiar otras posturas de pensamiento e

⁴⁷ DE PURY-H *et al.* *Wirtschafts-politische agenda für die Schweiz*. 1995. 13p. "Citado por:" KÜNG. *Op. cit.*, 176p.

intervención, comprendiendo que al ser una oportunidad, “la globalización será lo que nosotros hagamos de ella.”⁴⁸

Según Altvater, la globalización “se trata de algo más que de una expansión en el tiempo y de una aceleración en el espacio; se trata de la usurpación de los mundos de la vida y de la naturaleza y de su subordinación a la racionalidad de la explotación”⁴⁹. Por esto, desde la crisis de valores y el inminente calentamiento global, proliferan los discursos globales de ética y ecología, logrando expansiones con pretensiones endémicas, donde el sujeto racional del mundo moderno cobre conciencia para hacer parte de la solución.

Por lo tanto, si a fines del siglo XX se quiere razonar de manera sustancial acerca de las tendencias globalizadoras, se debe tomar en cuenta la “dimensión ecológica”; ésta ya no puede ser ignorada ni siquiera en el discurso económico, a menos que se prefiera la economía neoclásica que hace caso omiso del tiempo y del espacio y que construye a la economía como una praxología de la acción racional – válida en todo lugar y en todo momento- del homo economicus.⁵⁰

Se pretende luchar contra “el olvido de la naturaleza y la ceguera ecológica de la teoría moderna”⁵¹, los recursos naturales hoy proyectados desde una ética de la responsabilidad⁵² reclaman prudencia en los actos y prospectiva en los procesos, para combatir “el extractivismo capitalista que orienta sus acciones a sacar lo que más pueda y del modo más rápido posible. Naturalmente, esto genera unos impactos concretos y para los que no suele haber remedio más que **a posteriori** cuando ya no es posible neutralizar”⁵³

Estas luchas que reclaman responsabilidades compartidas e involucran movimientos sociales para incidir en la mitigación de las problemáticas existentes,

⁴⁸ OIT, Organización Internacional del Trabajo. Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos. Ginebra: OIT. 2004. 24p.

⁴⁹ ALTVATER, Op. cit., 20p.

⁵⁰ Ibid., 21p.

⁵¹ Ibid., 21p.

⁵² “La naturaleza no era objeto de la responsabilidad humana; ella cuidaba de sí misma y cuidaba también, con la persuasión y el acoso pertinentes, del hombre. Frente a la naturaleza no se hacía uso de ética sino de la inteligencia y de la capacidad de invención” JONAS. Op. cit., 28p.

⁵³ JUNQUERA, Carlos. Ecología y globalización: evaluación y reseña de algunos impactos causados en la Amazonía. En: M+A. Revista Electrónica de Medioambiente. 2006 [En línea] [Recuperado 13 de Marzo de 2009] Disponible en internet: www.ucm.es/info/iuca/2006%201%20JUNQUERA%20ECOLOGIA%20Y%20GLOBALIZACION.pdf. 95P.

son, en palabras de Negri y Hardt, “a un mismo tiempo, económicas, políticas y culturales y, por lo tanto, son luchas biopolíticas, luchas sobre la forma de vida. Son luchas constituyentes, creando nuevos espacios públicos y nuevas formas de comunidad”⁵⁴.

Así, más allá de la conciencia sobre la fatalidad futurista, presente históricamente pero de reconocimiento contemporáneo, se ha posibilitado un retorno hacia lo fundamental, permeando espacios de pensamiento donde tradicionalmente la libertad, la igualdad y el bienestar del hombre habían sido desplazados, opacando sus necesidades particulares para privilegiar un ideal de progreso colectivo.

De este modo, emergen gran cantidad de actores sociales, con objetivos diversos que apuntan hacia nuevas formas de penetración en las dinámicas de mercado, buscando mitigar y en el mejor de los casos prevenir, el padecimiento de las nuevas formas de desigualdad y exclusión⁵⁵. “Hay que considerar que la globalización también significa que aquellos que no logran participar en los mercados “formales” son empujados a la clandestinidad informal” y a veces incluso criminal.”⁵⁶

Por esto, reconociendo que “por primera vez en la historia, la igualdad, la libertad y la ciudadanía son reconocidas como principios emancipatorios de la vida social”⁵⁷, se debe combatir la exclusión y desigualdad, entendiendo que, estas “tienen entonces que ser justificadas como excepciones o incidentes de un proceso social que en principio no les reconoce legitimidad alguna. Y frente a ellas la única política social legítima es aquella que define los medios para minimizar una y otra”⁵⁸.

⁵⁴ HARDT, Michael y NEGRI, Toni. Imperio. Traducción de SADIÉ, Eduardo. Massachusetts: Edición de Harvard University Press. 2000. 49p.

⁵⁵ Para SEN, la exclusión también abarca igualmente la inclusión desfavorable: “debemos igualmente tener en cuenta aquellas violaciones de los derechos humanos entre las que figuran, entre otras, el trabajo por obligación, el que se realiza en condiciones de explotación, la semiesclavitud de niños, problemas ambientales, etc., que pueden visualizarse más claramente como inclusión desfavorable” SEN, Amartya y KLIKBERG, Bernardo. Op.cit., 30p.

⁵⁶ ALTVATER. Op. Cit., 29p.

⁵⁷ DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Colombia: Ediciones Antropos LTDA. 2003. 126p.

⁵⁸Íbid., 126p.

2.1 LA GLOBALIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL

En el escenario de transformaciones de lo económico, lo político, las comunicaciones, lo simbólico y el lenguaje, se encuentran múltiples cambios asociados a las nuevas dinámicas de trabajo y la producción. Reemplazando los esquemas rígidos tradicionalmente asociados al modelo introducido por Henry Ford, se muta hacia formas flexibles que involucran los salarios, los esquemas de contratación, la formación y capacitación para el trabajo, los seguros de los trabajadores y en ocasiones, pareciera flexibilizarse también, las necesidades básicas humanas.

Para algunos, la mayor riqueza que ha producido la dinámica de cambio global se asocia a que “los derechos de propiedad están en consecuencia claramente protegidos contra las nacionalizaciones, las empresas nacionalizadas tiene que ser privatizadas, la legislación laboral debe ser flexibilizada y, en general, es necesario que la regulación estatal de la economía y del bienestar social sea reducida a su mínima expresión.”⁵⁹

Lo anterior, sumado a una nueva “geografía del mercado mundial”⁶⁰ y a una estabilidad económica fundada en “la reducción de los costos salariales, para lo cual es necesario liberalizar el mercado de trabajo, reduciendo los derechos laborales, prohibiendo el ajuste de los salarios a los beneficios de productividad y los ajustes relativos al costo de vida y, finalmente, eliminando a plazo la legislación sobre el salario mínimo”⁶¹; permite comprender que una verdadera competitividad global solo es posible mediante la reducción de costos operativos, lo cual, implica en una pluralidad de casos, grandes reducciones en la planta de personal, disminución de la calidad de vida de los trabajadores y el traslado de operaciones a países de frágil institucionalidad.

⁵⁹ *Ibíd.*, 142p.

⁶⁰ HARDT., *Op. Cit.*, 31p.

⁶¹ DE SOUSA SANTOS. *Op. Cit.*, 176p.

Actualmente, un gran porcentaje de países se encuentra en la búsqueda de soluciones “prácticas” que permitan ahorrar costos y mejorar la eficiencia de sus empresas, apuntando a prescindir del talento humano, como primera medida para lograr la competitividad. Para esto, exploran alternativas como la robótica y tradicionalmente la maquinaria, las cuales, se han convertido en una excelente opción para reemplazar las funciones de los anteriormente empleados.

Con una vida útil cada vez más larga, extensas garantías e innumerables cualidades de duración, pareciera imposible poder competir con estos objetos, los cuales, no muestran opciones de sindicalizarse y de manera segura, no deben ser cubiertos por los requisitos de seguridad social que reclaman los seres humanos.

Entrando en el paradigma de la flexibilización en todos los niveles y a falta de una legislación global que posibilite el verdadero ejercicio de derechos y garantías laborales, cada vez más cientos de hombres y mujeres en el mundo entran en el subempleo⁶², donde parecieran carecer de habilidades y capacitaciones suficientes para mostrarse indispensables en un nuevo espacio, donde proteger el talento humano se ha convertido en el activo más oneroso de todos y por sus costos, del que se debe prescindir prioritariamente en tiempos de crisis. Hoy la flexibilización ha producido que la consecución de un trabajo formal, se convierta en el fin de la existencia, no en un medio para poder disfrutarla en condiciones de bienestar.

Como resultado, “quien no disponga de ingresos dinerarios o de “capital humano”, tiene malas perspectivas en la sociedad globalizada”⁶³. De esta manera, la competencia internacional ha estrechado los lazos entre la formación académica, la capacitación para el trabajo, el ingreso y el empleo; estos bienes, que adquiribles mediante la interacción con las nuevas tecnologías, la capacidad de pago e influencia social, permiten que se gesticione una nueva generación de profesionales

⁶² Se hace referencia a las dos formas de subempleo conocidas dentro de la clasificación realizada por el DANE así: “El **subempleo subjetivo** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias. El **subempleo objetivo** comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.” DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Principales resultados del mercado laboral. Gran encuesta integrada de hogares. Colombia. Febrero de 2009. 4.p

⁶³ALTVATER. Op. Cit. 236p.

altamente especializados, a costos relativamente bajos para las organizaciones y entre ellos, la lucha creciente por los pocos puestos de trabajo disponibles.

Este nuevo grupo, que dentro del relevo generacional se ha educado con el anhelo de la formalidad laboral pero en la realidad de la “desprotección social”⁶⁴, ha adquirido nuevas interacciones con el mundo y las organizaciones, evidenciando la generación de nuevos excluidos y una dinámica salarial con la que le es casi imposible competir a aquellos trabajadores que desde la experiencia laboral han configurado sus currículos.

La disminución de los costos salariales y sociales, así como la adaptación del manejo de la fuerza de trabajo a una demanda variable en los mercados mundiales, son los objetivos empresariales. Su realización se alcanza por medio de las ya descritas medidas de flexibilización del trabajo, de la descentralización y el desplazamiento de ámbitos del trabajo intensivo en los procesos de producción, así como la propagación del trabajo casero y a distancia⁶⁵

Entendido así, “la inutilidad social de un gran número de trabajadores es sin duda la nueva cara de la exclusión”⁶⁶, convirtiendo al trabajo ya no en una herramienta para la integración social sino, en uno de los principales determinantes de exclusión. “La nueva pobreza globalizada no proviene de la falta de recursos humanos o materiales sino del desempleo, de la destrucción de las economías de subsistencia y de la minimización de los costos salariales a escala mundial”.⁶⁷

Aunque este panorama resulte desolador, según Sen, no es necesario prescindir de la economía de mercado misma, su coexistencia con diversos patrones de propiedad, nuevas regulaciones para los recursos, condiciones de intercambio, regulaciones para el ingreso y oportunidades sociales, es posible. “Aún cuando la operación de una determinada economía de mercado puede ser considerablemente defectuosa, no hay manera de prescindir de la institución de los mercados en general como poderoso motor de progreso económico.”⁶⁸

⁶⁴ GIRALDO, Cesar. ¿Protección o desprotección social? Bogotá: Ediciones desde abajo. 2007.

⁶⁵ ALTVATER. Op. Cit. 269p.

⁶⁶ DE SOUSA SANTOS. Op. Cit., 143p.

⁶⁷ Ibid., 177p.

⁶⁸ SEN, Amartya y KLIKSBURG, Bernardo. Op. cit., 22p.

Por esto, y en el rescate de los beneficios experimentados dentro de la economía de mercado, surge nuevamente una mirada hacia la intervención del Estado como regulador y articulador de políticas encaminadas a mantener un equilibrio más eficiente que el de “la mano invisible del mercado”⁶⁹, afirmando que la protección social entendida holísticamente, es un elemento fundamental para el buen funcionamiento de los sistemas económicos, por lo cual, se deben buscar formas de *responsabilidad compartida*, para garantizar y proporcionar condiciones sostenibles de bienestar personal y colectivo.

Estas posturas que pretenden prevenir crisis financieras y sociales ya anunciadas, y a la fecha evidenciadas, reconocen la urgente necesidad de reformar los acuerdos institucionales locales y globales, con el fin de superar los excesos provocados por un entendimiento complejo de la libertad y conseguir de manera segura, condiciones dignas que posibiliten más allá del consumo, una verdadera calidad de vida.

2.2 DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL. UNA FASE DENTRO DE LA DINÁMICA DE CAMBIO GLOBAL

Entre la ruptura de los discursos modernos de superación y progreso, el relato del desencanto parece apoderarse de la supremacía del sistema capitalista. En la actualidad, se ha dado paso a una nueva cultura donde el pensamiento occidental se convierte en dominante⁷⁰ y coloniza fronteras con fuertes nociones de competitividad, informalidad y consumismo, los cuales, impregnados de exclusión, conviven con la creciente incertidumbre social generada por la actual desaceleración económica mundial.

La hegemonía del pensamiento neoliberal, la falta de regulación estatal, el afán de consumo y la especulación financiera, han desencadenado una grave

⁶⁹ DE SOUSA SANTOS. Op. Cit., 226p.

⁷⁰ Según SEN: “Confundir globalización con occidentalización no es consecuente con la historia y distrae los beneficios potenciales de la interacción global.” Al respecto Altvater afirma: “También la ‘racionalidad occidental’[...] rige ahora como la racionalidad del dominio mundial, se convierte en un atractor al que no se puede sustraer ninguna sociedad en la *longue durée*.”. SEN, Amartya y KLIKBERG, Bernardo. Op. cit., 12p.

desaceleración económica en el mundo. Desde hace meses, los medios masivos de comunicación poseen como tema recurrente las crisis financieras y bursátiles, las políticas de rescate económico adoptadas por los gobiernos y las enormes repercusiones sociales e institucionales que esto proyecta. Así, se permite esbozar para la próxima década un reto más, superar las condiciones de inequidad existentes e igualmente, las provenientes de este fuerte desequilibrio económico.

Enfrentamos una desaceleración económica mundial y una crisis en la seguridad alimentaria, ambas de magnitud y duración inciertas. El calentamiento global se ha vuelto ahora más evidente. Estos acontecimientos afectarán directamente nuestros esfuerzos por reducir la pobreza: la desaceleración económica disminuirá los ingresos de la población pobre; la crisis alimentaria aumentará la cantidad de personas que padecen de hambre en el mundo y llevará a millones de personas más a la pobreza; el cambio climático tendrá un efecto desproporcionado en la población pobre.⁷¹

Esta fase de crisis o desaceleración económica, según sea la fuente consultada, parte de la teoría respaldada en los ciclos en la economía y da muestras de sus inicios con la caída del mercado de hipotecas sub-prime en Estados Unidos de Norteamérica (marzo 2007), “donde los precios de la vivienda registran su primera caída interanual en más de 10 años”⁷², seguido de la declaratoria de crisis de organizaciones mundialmente reconocidas por su solidez como: New Century Financial, Bear Stearns, Goldman Sachs y Merrill Lynch, entre otros.

Del mismo modo, aún se pueden visibilizar las grandes inyecciones de capital proporcionadas por los gobiernos nacionales para poder enfrentar la liquidez de los mercados financieros. Esto más allá de una crisis aislada, representa la caída de las principales economías mundiales, la desaceleración económica de los países dependientes, el despido de cientos de trabajadores, la pérdida de los activos particulares, la quiebra de múltiples familias y el fin de varias empresas que alguna vez se creyeron autónomas dentro de los mercados.

Así, parecieran desvanecerse las proyecciones para el cumplimiento de objetivos locales y globales de desarrollo, desdibujando aún más, los imaginarios progresistas

⁷¹ MOON, Ban Ki. Informe 2008 Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM, UN. Nueva York: Naciones Unidas UN, 2008. 3p.

⁷² Blog financiero del tictotrader. Recuento y cronología crisis financiera 2008. [En línea]Enero 4 de 2009. [Recuperado 14 de marzo de 2009] Disponible en: <http://tictotrader.wordpress.com/2009/01/04/recuento-y-cronologia-crisis-financiera-2008/>

cultivados durante años. Los informes provenientes del Banco Mundial, entidad que presta asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo alrededor del mundo, aseguran de acuerdo con sus pronósticos: “Para mediados de 2009, la producción industrial mundial podría ser hasta un 15% inferior a los niveles de 2008. Todo indica que el comercio internacional registrará en 2009 su mayor disminución en los últimos 80 años, y que la reducción más marcada se producirá en Asia oriental.”⁷³

Igualmente, la Organización internacional del Trabajo OIT proyecta a la fecha, un aumento de 22 millones en el número de desempleados para el 2009, con una principal afectación en el género femenino: “Esto produciría un aumento de entre 24 y 52 millones de personas desempleadas en el mundo, de las cuales entre 10 y 22 millones serían mujeres. Según el organismo, el número total de desempleados en el mundo podría aumentar de 190 millones en 2007 a 210 millones a fines de 2009.”⁷⁴ “Nos enfrentamos a una crisis del empleo de alcance mundial, muchos gobiernos son conscientes de la situación y están tomando medidas, pero es necesario emprender acciones más enérgicas y coordinadas para evitar una recesión social mundial.”⁷⁵

Esta parte crítica del panorama, refuerza la mirada sobre lo interno, optando por fortalecer las economías locales y conservar estrategias prudentes en la inversión, principalmente en los mercados de valores. Hoy se recuerdan los discursos éticos y políticos que al favorecer la regulación estatal, las limitaciones al mercado y la toma de medidas frente a las nacientes políticas neoliberales, se juzgaron como obsoletos. Se retoma de manera insistente la argumentación por la regulación

⁷³ THEIS, David. Crisis acentúa aumento de déficits de financiamiento de países en desarrollo. Comunicado de prensa Banco Mundial BM. [En línea] Washington: Marzo 8 de 2009. [Recuperado 11 de Marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://go.worldbank.org/BO6ALA7F90>.

⁷⁴ NOTIMEX. 22 millones más de desempleados en 2009. CNN EXPANSIÓN.COM. [en línea] Ginebra: Marzo 5 de 2009. [Recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/03/05/22-millones-mas-de-desempleados-en-2009>

⁷⁵ SOMAVIA Juan. Organización Internacional del Trabajo OIT. Citado por: DI NOLFI, Salvatore. Crisis podría barrer más de 50 millones de empleos en el mundo en 2009. [En línea] Periódico Portafolio. Ginebra: Enero 28 de 2009. [Recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.portafolio.com.co/internacional/euycanada/2009-01-28/articulo-web-nota_interior_porta-4779523.html

interna, para proyectar nuevas formas gestión que permitan el rescate económico y social.

Actualmente, se propone una economía y una globalización con “rostro humano”⁷⁶, que permita desde la actividad cotidiana, formas menos riesgosas de penetración en los mercados, donde se propicien condiciones de bienestar y libertad para los ciudadanos del mundo.

2.3 COLOMBIA. ¿UNA EXCEPCIÓN DENTRO DE LA DESACELERACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL?

Dentro del mapa global, América latina pareciera según algunos analistas, no sufrir de forma acelerada los cambios financieros hallados en las principales economías mundiales; algunos encargados de la hacienda pública como en el caso colombiano, brindan “partes de tranquilidad y confianza para enfrentar la turbulencia internacional.”⁷⁷

Sin embargo, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo BID, anuncia que en América latina la cifra de pobreza aumentará en 12,7 millones de pobres más para los próximos en dos años, recomendando la inversión en redes de protección social y subsidios condicionados⁷⁸, dadas las preocupantes proyecciones generadas para las potencias económicas mundiales y la situación de dependencia de la gran mayoría de países latinoamericanos.

Por su parte, Joseph Stiglitz teniendo en cuenta el dinamismo de la crisis y siendo uno de los pocos expertos que logró presagiar la situación actual, asegura: “América

⁷⁶ Dentro del trabajo de investigación realizado, se encontró en textos, entrevistas, artículos de prensa y presentaciones académicas, de manera recurrente, la terminología “Con rostro Humano” o “De rostro Humano”. Se analiza para efectos de este estudio en la relación Ética - Economía, con orientación hacia el individuo y el reconocimiento de su derecho legítimo en la obtención de condiciones dignas de bienestar y libertad. Ver. Entre otros autores: STIGLITZ, Joseph. *El malestar en la globalización*. SEN, Amartya y KLIKSBURG, Bernardo. *Primero la gente*. KLIKSBURG, Bernardo. *Hacia una economía con rostro humano*. KÜNG, Hans, *Una ética mundial para la economía y la política*. SJ. ROUX, Francisco. *Poner la economía al servicio del ser humano*. *Lectio Inauguralis Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas PUJ*. SJ. SÁNCHEZ, Joaquín. Entrevista estructurada realizada para la elaboración del presente trabajo de grado.

⁷⁷ ZULUAGA, Oscar Iván. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Colombia. Parte de tranquilidad y confianza para enfrentar turbulencia internacional. [En línea]. Bogotá: 30 de septiembre de 2008. [recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/MinHacienda/elministerio/prensa/archivo/CP%20070_1.pdf

⁷⁸ PORTAFOLIO.COM.CO. 12,7 millones de pobres más en dos años tendrá América Latina, asegura presidente del BID. [En línea]. Washington. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en: http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/2009-03-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4863502.html

Latina tiene un buen sistema financiero, pero no se va a poder escapar del impacto de esta crisis, especialmente si cae mucho la producción mundial."⁷⁹

Colombia pareciera estar bien situada económicamente dentro de la región, el Fondo Monetario Internacional FMI aseguró en meses pasados que “gracias a la mejora de los fundamentos económicos y a un sistema bancario sólido, Colombia está bien preparado para afrontar los desafíos que plantea la actual desaceleración del crecimiento mundial”⁸⁰, e igualmente, elogió la manera acertada como fueron aplicadas las *políticas macroeconómicas*, que según esta organización, contribuyeron de manera significativa a acelerar el crecimiento y a la reducción de las vulnerabilidades en el país. Este discurso motivador frente a la gestión interna, resulta retador en el mantenimiento de las condiciones favorables dentro de las ya anunciadas sacudidas que el país sufrirá mientras dure la crisis mundial.

Stiglitz afirma para países como Colombia, que la clave se encuentra en la prioridad que se le brinde al gasto interno, teniendo en cuenta que la producción de recursos naturales como el carbón, minería y petróleo, tienden a decrecer y agrega que, “construir obras civiles es bueno para la economía, pero no para aquellos que pierden el empleo”⁸¹, lo cual, sumado a las anteriores declaraciones, genera expectativa por el papel de los gobiernos y sus planes de contingencia frente a la Política Social interna.

En el país, las proyecciones de gasto ratifican la política neoliberal adoptada desde hace décadas. El plan de choque a la crisis financiera mundial anuncia como función primordial del Estado, la dinamización de la economía, concentrando sus esfuerzo y gasto en “grandes obras públicas, entre ellas carreteras, puentes,

⁷⁹ CHARRY, Laura. América Latina no podrá evitar la crisis, asegura Joseph Stiglitz, Nobel de Economía en 2001. [En línea] Periódico portafolio. Nueva York: 2009[recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/2009-03-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4863499.html

⁸⁰ DINERO.COM. Colombia preparada para crisis: FMI. [En línea]. Economía. Bogotá: 27 de Enero de 2009. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.dinero.com/noticias-crecimiento/colombia-preparada-para-crisis-fmi/56426.aspx>

⁸¹ CHARRY, Laura. América Latina no podrá evitar la crisis, asegura Joseph Stiglitz, Nobel de Economía en 2001. [En línea] Periódico portafolio. Nueva York: 2009[recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/2009-03-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4863499.html

acueductos y se agilizará la entrega de concesiones.”⁸² Así, proyectando una cifra por 55 billones de pesos, de los cuales \$23 billones son aportados por el sector público y \$32 billones por la empresa privada, se planea en sectores como minas y energía el adelanto de inversiones por \$27.3 billones, en vivienda y agua \$11,6 billones, para transporte \$5,5 billones y transporte urbano \$2,8 billones, en telecomunicaciones \$3,9 billones, agua potable y saneamiento \$3,3 billones. Anunciando que el plan principal frente a las ya evidentes pérdidas en el empleo, será impulsar la generación de más puestos de trabajo - no mencionando una cifra aproximada, ni un plan sólido de contingencia - mediante estas inversiones.⁸³

Con enormes expectativas y sin menciones evidentes de la inversión en Política Social más allá de la focalización, es posible preguntarse si ésta, en su estado actual, posee las cualidades suficientes para afrontar los impactos en el empleo de una desaceleración económica mundial; teniendo en cuenta que en la actualidad se sortea una problemática social latente, que además visibiliza cientos de despidos internos y adiciona los problemas emergentes de aquellos inmigrantes que por su localización, ven desfavorecidos sus ingresos y por ende, el sostenimiento y ayuda económica para sus familias en Colombia.

2.4. CONSIDERACIONES SOBRE LA POLÍTICA SOCIAL Y EL EMPLEO EN COLOMBIA

Para bridar elementos que posibiliten una reflexión sobre las cualidades que posee Colombia para afrontar los impactos en el empleo de una desaceleración económica mundial, se hace prioritario entender el contexto en el cual emergen las políticas públicas de tipo social vigentes en Colombia. Para esto es necesario definir el escenario de adopción de las mismas, indagar sobre sus causas y determinantes,

⁸² VALENCIA, Gloria. MinHacienda anuncia masivo plan de gasto en infraestructura. [En línea]. Semana.com. Bogotá: 22 de diciembre de 2008. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.semana.com/noticias-economia/minhacienda-anuncia-masivo-plan-gasto-infraestructura/119060.aspx>

⁸³ EL ESPECTADOR.COM. Anuncian plan de choque por \$55 billones para afrontar crisis mundial. [En línea]. Negocios. Bogotá: 21 de Enero de 2009. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.elespectador.com/noticias/negocios/articulo110031-plan-de-choque-55-billones-afrontar-crisis-mundial-anuncia-el-gobie>

los cuales, mantienen una relación estrecha con la naturaleza del régimen político⁸⁴ que las adopta.

El problema no radica, entonces, en concentrar los esfuerzos en el estudio de las políticas públicas en sí mismas. Las políticas no pueden ser entendidas sino en la perspectiva del tipo de régimen político y de la acción de gobierno de la que emergen. No son variables independientes que puedan ser explicadas de manera ajena al conjunto de factores políticos e institucionales en los que se estructuran. Las políticas públicas hay que examinarlas desde el régimen político y el gobierno⁸⁵.

Colombia, actualmente se recupera aún de una de sus más graves crisis económicas, la cual, presente durante los últimos años de la década de los 90, arrojó cifras donde “el Producto Interno Bruto cayera un 4,2%, la pobreza moderada se ubicara en niveles cercanos al 58% y la pobreza extrema en el 25%.”⁸⁶.

Así, experimentando uno de sus peores momentos económicos, el país se enfrentó una situación de conflicto interno donde “el único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos”⁸⁷, se alcanzaron cifras de secuestros en el año 2000 de 3706 personas⁸⁸, un desplazamiento aproximado a cerca de 300.000 colombianos “aterrorizados por las amenazas y asesinatos de las organizaciones armadas ilegales”⁸⁹ y múltiples violaciones a los derechos humanos de sindicalistas, periodistas, minorías étnicas, funcionarios del gobierno, entre otros nacionales.

Por esto y luego intentos fallidos en la negociación con grupos al margen de la ley, se experimenta en el país toda una construcción de pensamiento fundamentada en

⁸⁴ “El régimen político es el ordenamiento que le confiere corporeidad e identidad (propia y particular) a la idea abstracta de Estado, bajo la forma de aparato estatal. El régimen político imprime los rasgos de estatidad a unas instituciones por encima de otras y define el sistema objetivo de instituciones del Estado y define los contenidos que las diferencia de las demás. ^...* La importancia del régimen político radica, entonces, en que es el ordenamiento que define las instancias, grados y escalas en que se produce y estructura el ejercicio del gobierno y con él la estructuración de las políticas públicas.” MEDELLIN. Pedro. La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. Santiago de Chile: CEPAL. División de desarrollo social. 2004 .14p.

⁸⁵ MEDELLIN. Op. Cit., 8p.

⁸⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. Avances y retos de la Política Social en Colombia. Bogotá: Febrero de 2008. 3p.

⁸⁷ CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. Noviembre 12 de 2001. Citado por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política de Defensa y Seguridad Democrática. [En línea] Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional. Junio de 2003 [recuperado 17 de marzo de 2009] Disponible en Internet: http://www.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/seguridad_democratica.pdf . 24p.

⁸⁸ MEDIOS PARA LA PAZ.ORG. Los secuestrados y sus familias. [En línea] Bogotá Medios Para la Paz. [Recuperado 17 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.mediosparalapaz.org/?idcategoria=46>

⁸⁹ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política de Defensa y Seguridad Democrática. [En línea] Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional. Junio de 2003 [recuperado 17 de marzo de 2009] Disponible en Internet: http://www.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/seguridad_democratica.pdf . 24p.

la necesidad de atacar frontalmente las principales problemáticas de seguridad local por medio de la intervención militar, y ante los cambios venideros con la globalización, una serie de medidas que dentro de la apertura comercial, privilegiaran la disciplina fiscal, la estabilidad macroeconómica, la reducción del papel del Estado y sus funciones, la focalización del gasto social, la privatización y la flexibilización laboral.

En este contexto, los colombianos otorgaron con el 53% del total de la votación (5.862.655 votos)⁹⁰ su respaldo a la propuesta política de Álvaro Uribe Vélez. “A partir de 2002 en Colombia se comenzó a implementar la *Política de Seguridad Democrática*, con la convicción de que sólo a través de incrementos en la seguridad y en la confianza inversionista, se lograría dinamizar y profundizar el crecimiento incluyente y el desarrollo para todos.”⁹¹

Con el liderazgo del Presidente Uribe y con una política de seguridad de Estado y apoyada por los ciudadanos, lograremos el objetivo de la seguridad individual, el fortalecimiento del Estado de Derecho, la protección de la democracia, y con ello la prosperidad y el bienestar de todos los colombianos. Que no es nada menos, como lo ha señalado el señor Presidente, que la realización de los principios y fines que encabezan nuestro escudo nacional: libertad y orden.⁹²

Así, con el surgimiento de una nueva manera de identificarse frente a lo nacional y con la esperanza de obtener un cambio favorable en las condiciones de vida, se propone desde el gobierno nacional, la construcción de un *círculo virtuoso* para el país (Ver anexo B), el cual, prioriza la seguridad y la confianza inversionista para lograr en última instancia, una inversión social.

De este modo, se estipularon tres líneas de acción donde “se aumentaría la eficiencia del gasto social, se trabajaría por una mejora en la focalización del gasto, buscando que los recursos llegasen a los más necesitados, y por último, la consolidación de un “Sistema de Protección Social que le permitiera a las familias más vulnerables enfrentar las crisis sin comprometer su acumulación de activos

⁹⁰ WIKIPEDIA. La enciclopedia libre. Álvaro Uribe Vélez. [En línea] Wikipedia.org. [Recuperado 17 de Marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://es.wikipedia.org/wiki/Alvaro_Urbe.

⁹¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. Avances y retos de la Política Social en Colombia. Bogotá: Febrero de 2008. 3p.

⁹² MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Op. cit., 10p.

(físicos, humanos y financieros, entre otros).”⁹³ “El reto a seguir es el desarrollo de políticas mejor focalizadas, que prioricen la atención a los más pobres y vulnerables, con el propósito de reducir los altos niveles de pobreza aún persistentes, así como las disparidades económicas y sociales presentadas no sólo entre los grupos poblacionales sino entre las diferentes regiones del país.”⁹⁴

Como resultado de lo anterior, el país mejoró algunas de sus perspectivas económicas frente a periodos de gobierno anteriores, afirmando un “crecimiento sostenido del PIB, que llegó en 2006 al 6,8%”⁹⁵, y “contribuyó a que para 2006, la pobreza moderada se ubicara en un 45,1%, el nivel más bajo registrado en las últimas dos décadas, y la pobreza extrema en un 12%.”⁹⁶ De igual manera, se ha tenido presente la cuota colombiana en el cumplimiento de los pactos fijados internacionalmente frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM⁹⁷ y de manera significativa, se ha favorecido el recorte del gasto público, generando recursos adicionales para el país, de carácter temporal, que provenientes de privatizaciones y liquidaciones de activos del sector público, han permitido ingresos desde 2004 por 20 billones de pesos.⁹⁸

Hoy, inmersos en el discurso del círculo virtuoso donde protagoniza la seguridad democrática y con una afirmación en reelección presidencial del 62% de la votación (7´363.421 votos), Colombia se encuentra en la trayectoria de dos periodos consecutivos de gobierno de pensamiento neoliberal y enfoques de política basados

⁹³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. Avances y retos de la Política Social en Colombia. Bogotá: Febrero de 2008. 3p.

⁹⁴ Ibid., 3p.

⁹⁵ Ibid., 5p.

⁹⁶ Ibid., 5p.

⁹⁷ “En el año 2000, Colombia junto con otros 188 países firmaron la Declaración del Milenio, por la cual se consagraban ocho objetivos de desarrollo comunes a largo plazo para ser cumplidos en el 2015. Este ejercicio contó con el apoyo y coordinación de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. El país, ratificando lo acordado en la Cumbre del Milenio, desarrolló el documento Conpes Social 91 “Metas y Estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015”. Para la elaboración de este documento se contó con la participación de los Ministerios de Educación; Protección Social; Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Relaciones Exteriores y Hacienda y Crédito Público; DANE y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas.” Departamento Nacional de Planeación DNP. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] DNP [Recuperado 15 de Marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaciónyculturasaludempleoy pobreza/PolíticasSocialesTransversales/ObjetivosdeDesarrollodelMilenio/tabid/340/Default.aspx>.

⁹⁸ AHUMADA, Consuelo *et al.* Políticas sociales en la región andina: el caso de Colombia (2000-2007). En: Papel Político. Enero – junio, 2008, Vol. 13, no 1, 335p.

en el ajuste fiscal y el gasto militar⁹⁹; se continúa en la vía de la conciliación de medidas de apertura de mercados e inversión extranjera, con temas sociales como la reducción de la pobreza y el desempleo, fijando metas de recorte cada vez más exigentes que permitan un adecuado ajuste fiscal.

Si bien, Colombia posee un impecable cumplimiento con las metas y compromisos de deuda adoptados internacionalmente y los avances en materia de seguridad son de resaltar, aún existen fuertes retos de Política Social que cuestionando la sostenibilidad del esquema implementado, exigen intervenciones alternativas para la población colombiana mayoritariamente en situación de vulnerabilidad.

Si intentáramos caracterizar la política social del gobierno Uribe, podríamos afirmar que ésta parte del supuesto de que es suficiente con asegurar unas condiciones macroeconómicas favorables y un adecuado crecimiento económico para obtener resultados positivos en el campo social. Esto significa concebir al Estado más como promotor de las fuerzas económicas que influyen en el aumento del PIB, que como instrumento redistributivo responsable de disminuir directamente la desigualdad social y la pobreza.¹⁰⁰

Así visto, es posible entender el marco ideológico y político en el que se desarrollan los enfoques de política pública y social vigentes en Colombia, determinando de manera certera que las políticas adoptadas del gobierno del presidente Álvaro Uribe, “al igual que en América latina, las reformas institucionales y fisco-financieras se inscriben en el contexto de las reformas estructurales del Consenso de Washington.”¹⁰¹ (Ver Anexo C. Presentación Orgánica Consenso de Washington)

El modelo del Consenso de Washington, en palabras de Lo Vuolo, “solo es bueno para `extraer` rentas pero no para `crear` riqueza productiva”, y afirma que la lógica de este proceso es la siguiente: i) la acumulación de deuda exorbitante: “ii) liquidación del patrimonio público (incluyendo la sesión de mercados de bienes

⁹⁹ Ibid., 324p.

¹⁰⁰ Ibid., 339p.

¹⁰¹ GIRALDO, Op. Cit., 190p.

públicos); iii) achicamiento de la masa salarial (caída de ocupados y aumento de la brecha entre su productividad y los salarios).”¹⁰²

De este modo, y al recoger las premisas ya expuestas en este segmento, resulta pertinente hacer un acercamiento a la focalización, entendida desde el gobierno de turno como: “un instrumento básico para lograr que determinados programas destinados a grupos específicos lleguen efectivamente a la población escogida como objetivo.”¹⁰³

Este instrumento, tal vez el principal dentro de los ejes de comprensión de la Política Social en Colombia, plantea serios debates por su carácter insostenible, las prácticas clientelistas que fomenta, la dificultad en la medición, la perpetuidad en el reconocimiento de la vulnerabilidad por parte de los afectados, entendiéndose que, solo si los pobres siguen siendo pobres podrán continuar gozando de mínimo respaldo que proporciona el gobierno.

De este modo, las políticas de focalización son apropiadas por los gobiernos aduciendo los bajos costos que generan frente a las políticas universalistas, afirmando que los recursos, cada vez más escasos, se dirigen hacia los más necesitados logrando una acertada intervención y un mayor impacto. Sin embargo, “con la focalización el comportamiento de los pobres sí se modifica, porque toman una actitud pasiva ya que para recibir los subsidios deben continuar siendo pobres, o por lo menos aparentar que lo son, además dicho proceso está sujeto a la corrupción, al clientelismo y al exceso de facturación de servicios por las instituciones prestadoras de servicios.”¹⁰⁴

Esto, experimentado de manera clara en Colombia, ha generado serios ajustes a los sistemas de identificación de estas poblaciones, teniendo en el SISBEN¹⁰⁵ una

¹⁰² LO VUOLO, Rubén. Alternativas - la economía como cuestión social. Buenos Aires: Altamira. 2001. 64-65p. Citado por: GIRALDO. Op. Cit., 125p.

¹⁰³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. ¿Qué es focalización? [En línea] DNP. [Recuperado 17 de marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaciónyculturasaludempleoy pobreza/GrupodeCalidaddeVida/Focalización/tabid/334/Default.aspx>.

¹⁰⁴ SEN, Amartya. Citado por: GIRALDO. Op. Cit., 170p.

¹⁰⁵ SISBEN: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales. [En línea] www.sisben.gov.co.

herramienta poco creíble y con serios problemas de actualización, verificación y transparencia. Esta realidad, aprovechada de manera ilegal por gran cantidad de empleadores en el país, imposibilita una verdadera identificación de los necesitados y conduce a verdaderas condiciones de precarización laboral, disminuyendo las posibilidades de formalización y la obtención de beneficios de seguridad social para los empleados, exponiendo a esta población a ahondar cada vez más en su condición de vulnerabilidad, adquiriendo de manera implícita toda la carga que suponen los riesgos profesionales y personales.

La realidad de la focalización y su afán de inclusión a “los verdaderos necesitados”, genera serios problemas de exclusión social, teniendo en cuenta que las poblaciones en situación de vulnerabilidad muchas veces no se ajustan a los requerimientos preestablecidos e inmodificables de estos sistemas, debiendo estos nuevos excluidos quedar a su libre cuidado y tener la certeza que el Estado no cubre a los afectados, si estos mismos, no desean romper los esquemas aprehendidos de dignidad.

En esta realidad, no es posible priorizar que, autodenominarse como pobre es ir más allá del ingreso, es un estado de auto reconocimiento en la incapacidad que rompe con las ambiciones personales, los anhelos sociales y en muchos casos, con los deseos futuros de superación. “El, discurso de focalizar, de ayudar al pobre, al excluido, trae como riesgo que se remunere la exclusión. El ciudadano ganaría financieramente lo que perdiese moralmente”¹⁰⁶

La selección a través de criterios económicos puede incidir también en la conducta de los individuos promoviendo que mantengan su situación como pobres para evitar ser excluidos de la ayuda gratuita.”Por ejemplo, la perspectiva de perderla si se gana demasiado puede disuadir a una persona de realizar actividades económicas.” Y esta circunstancia introduce, dentro de los costes del programa las consecuencias sociales de pérdida de actividades económicas que dejan de realizarse.¹⁰⁷

¹⁰⁶ ROSANVALLON, Pierre. La nouvelle question sociale- repenser l'état providence. Citado por: GIRALDO. Op. Cit., 266p.

¹⁰⁷ CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, CID y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Identificación y afiliación de beneficiarios SISBEN.. [En línea] Universidad Nacional de Colombia [recuperado el 11 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/pars/library/documents/docnewsno16197documentno4274.PDF>. 17p.

En consecuencia, ponderando los costos sociales que implica la utilización de políticas asistencialistas basadas en la focalización, y la carencia de sostenibilidad que presentan las principales acciones sociales adoptadas en Colombia, se realiza una mirada a la situación del empleo, determinante clave en las reflexiones sociales y económicas de los países.

2.4.1 La problemática del empleo en Colombia

El mercado laboral, se encuentra dentro de los aspectos clave que reflejan de manera certera el impacto de las crisis y las desaceleraciones económicas alrededor del mundo, por esto y teniendo en cuenta las características expuestas para este sector dentro de la dinámica de cambio global, es imprescindible al realizar un recorrido por la Política Social en Colombia, dedicar un aparte a la situación del empleo en el país.

Este tema, uno de los más álgidos y controvertidos dentro del gobierno Uribe, ha generado grandes debates, algunos de estos relacionados con el cambio en la forma de realizar las mediciones, la flexibilización en las regulaciones y otras, en correspondencia con el plan de seguridad adoptado y la recuperación de la confianza inversionista.

Durante la crisis económica y social vivida a finales de la década de los 90, la tasa de desempleo alcanzó un límite de 18.7% en 2002¹⁰⁸. Éste preocupante indicador expuso la necesidad de nuevas reformas dentro del mercado laboral y medidas que desde el gobierno, permitieran mitigar la fuerte problemática de cientos de familias que día a día entraban en condiciones de pobreza. En el Anexo D, se puede apreciar en el periodo previo al gobierno actual, el comportamiento de dos principales indicadores en la medición del mercado laboral - la tasa de desempleo y la tasa del empleo - en el país.

¹⁰⁸ LOPEZ, Hugo *et al.* Impacto de la Reforma Laboral sobre la Generación y Calidad del Empleo. Bogotá: Serie Cuadernos de protección social. Ministerio de Protección Social. 2005. 4p.

De este modo, se logra identificar el proceso vivido durante el periodo comprendido por la crisis económica de los años 90 y el inicio del gobierno presente, mostrando un aumento significativo y sostenido del desempleo con anterioridad al inicio del periodo presidencial de Andrés Pastrana, evidenciando una problemática creciente que alcanza su máximo nivel en el año 2000.

En Palabras de Sarmiento: “Las reformas de los últimos 20 años se han orientado a facilitar los despidos, facilitar las contrataciones temporales, reducir las compensaciones por las horas extras y dominicales, autorizar las cotizaciones de la salud y la seguridad social, debilitar la acción sindical y ajustar el salario mínimo por debajo de la productividad”¹⁰⁹.

Lo anterior, respaldado en las políticas de flexibilización promovidas por el mencionado Consenso de Washington, se suma a la debilidad manifiesta en los determinantes de la calidad del empleo, observando de manera comparada, el grado de informalidad del mismo, la cobertura de salud de los trabajadores, la tasa de subempleo existente y como se aprecia en el Anexo E, el porcentaje de trabajadores que recibían menos de un salario mínimo legal mensual vigente.

El salario mínimo tiene una gran importancia, no solo porque afecta los ingresos de quienes lo devengan sino porque sus señales y efectos se esparcen sobre numerosos sectores de la economía. En particular el nivel del salario mínimo guía la fijación de otros salarios y de variables tan importantes como las pensiones garantizadas por el Estado [...] Por otra parte, el salario mínimo incide sobre la formación y fijación de los salarios en los sectores informales¹¹⁰

Evidenciando el grado de informalidad presentado durante todos los años referenciados y una participación mayor al 50% del total del mercado laboral, el Anexo E muestra la magnitud de la problemática y la dificultad de su disminución. Igualmente, es pertinente resaltar de este mismo cuadro, el aumento sostenido del subempleo, lo cual no solo refleja altos índices de precarización del trabajo, sino

¹⁰⁹ SARMIENTO, Eduardo. Los cambios del mercado laboral. La crisis y el empleo. Abril 18 de 2008. [En línea] El Espectador.com. [Recuperado el 11 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.elespectador.com/columna136552-crisis-y-el-empleo>.

¹¹⁰ MONTENEGRO, Armando y RIVAS, Rafael. Las piezas del rompecabezas. Bogotá: Taurus. 2005. 196p.

una problemática que no cesa con las medidas adoptadas por los gobiernos anteriores y en los primeros años del actual.

Así, para el periodo citado, varios analistas lograron identificar en las poblaciones más vulnerables, cuáles de estas presentaban mayor propensión a caer en condiciones de pobreza por pérdida de empleo, lo cual, encontró grandes espacios de acción social y retos de equidad. Se demostró una afectación mayor en las mujeres, en condición inicial de pobreza, de edades tempranas – jóvenes- y con bajos niveles de escolaridad.¹¹¹

Estos sectores sociales en la mayoría de los casos, sin especial atención por parte del Estado, no han mejorado su situación en la actualidad, debiendo someterse mayoritariamente a condiciones precarias de discriminación en el empleo, maltratos y en ocasiones, oficios al margen de la ley, que sin ninguna duda, vulneran todos sus derechos humanos y ciudadanos.

Teniendo en cuenta estas condiciones y las particulares evidencias de la problemática de conflicto interno ya mencionadas en el país, para el año 2002 el gobierno elaboró una serie de estrategias encaminadas a la recuperación y productividad del país. Entre estas, *la reforma laboral o ley 789 de 2002* se generó con el objetivo de flexibilizar “algunos aspectos de la legislación laboral, con el propósito de facilitar el funcionamiento de este mercado y ampliar los mecanismos de protección social de la población desempleada, además de los programas de apoyo directo al empleo. Esta reforma pretende remover una serie de obstáculos que limitan la capacidad de la economía para generar puestos de trabajo productivo”¹¹².

La reforma contiene un componente de medidas de Protección Social (subsidios al desempleo, capacitación, formalización del empleo, etc.), y otro de flexibilización laboral (flexibilidad de jornadas laborales, reducción de costos de despido y modificación al contrato de aprendizaje). Este último componente modificó la

¹¹¹ *Ibíd.*, 210p.

¹¹² LOPEZ, Op. Cit., 22p.

legislación laboral y puede ser visto como un intento de desproteger la estabilidad de los trabajadores a cambio de mayores contrataciones.¹¹³

Dentro de las medidas adoptadas para cumplir los objetivos de protección social “puede afirmarse que las dos primeras partes de la Ley 789 crearon programas asistenciales de cobertura limitada y carácter temporal”¹¹⁴, los cuales en su implementación, contaron con enormes problemas logísticos y de reglamentación que imposibilitaron su normal desarrollo, evidenciando serios problemas en el diseño.

De forma complementaria y dentro de las medidas adoptadas para la flexibilización laboral consagradas en la ley 789 de 2002, se resaltan las siguientes:

1. Se amplió la jornada diurna de trabajo (art 26) de 6:00am a 10:00pm, antes de 6:00am a 6:00pm, extendiendo el margen para reducir el cobro de horas extraordinarias, lo cual benefició mayoritariamente a los sectores del turismo, restaurantes y servicios. “La cantidad exacta es acordada entre empleador y trabajador con el objeto de completar la jornada semanal de 48 horas.”¹¹⁵
2. Se redujeron los costos de indemnización por despidos unilaterales, procurando así, reducir el efecto sobre la pérdida del empleo de trabajadores en el rango de 10 años de antigüedad.
3. “El contrato de aprendizaje tuvo dos cambios fundamentales. Por un lado, redujo los costos alrededor de un 44% al reducir el salario al 50% del mínimo legal en la fase lectiva y al 75% en la fase práctica, y al no obligar al empleador a efectuar los pagos de cotización en pensiones. Por otro lado, el contrato de aprendizaje se vuelve una obligación para las empresas con más de 15 empleados, pero su naturaleza deja de ser laboral por lo que el trabajador no recibirá prestaciones, con excepción de los pagos a salud y riesgos profesionales.”¹¹⁶

¹¹³ NUÑEZ, Jairo. Éxitos y Fracasos de la Reforma Laboral. Bogotá: Ministerio Protección Social. Serie Cuadernos de protección social. Noviembre de 2005. 3p.

¹¹⁴ GAVIRIA, Alejandro. Ley 789 de 2002: ¿funcionó o no? Bogotá: CEDE UNIANDES. 2004. 6p

¹¹⁵ *Ibíd.*, 6p.

¹¹⁶ *Ibíd.*, 7p.

Sobre estos cambios en la legislación se generaron variadas opiniones, muchas de estas sin una comprobación empírica que las respalde y la incertidumbre de su funcionamiento en épocas de recesión. Así, luego de variados análisis y un intento de consolidación en las cifras que permitiera arrojar datos más precisos, se resalta el estudio elaborado por Alejandro Gaviria donde concluye:¹¹⁷

Aunque el análisis de las cifras no siempre conduce a resultados definitivos, al menos cinco conclusiones generales pueden formularse. A saber: (i) la reforma tuvo un efecto importante sobre la contratación de aprendices; (ii) la reforma también parece haber contribuido a disminuir el subempleo por insuficiencia de horas (especialmente en el sector servicios); (iii) el efecto sobre la generación de empleo fue inferior al esperado; (iv) el efecto sobre la formalización fue (si acaso) marginal y (v) los programas de apoyo al desempleado y de estímulo a la generación de empleo han experimentado problemas de demanda y su ejecución ha sido inferior a la inicialmente presupuestada.

En resumen y desde el estudio citado, la reforma laboral de 2002 no ha resultado eficaz en la demanda de empleo formal, lo cual permite interpretar que la favorabilidad obtenida puede corresponder en gran medida a los efectos visibles de la recuperación económica y del comportamiento favorable del mercado durante el último periodo. Del mismo modo, “una reciente investigación del CID señaló que las necesidades de personal para responder a los aumentos en la producción de los últimos tiempos se han suplido con trabajadores temporales, los cuales se han triplicado desde 1992, hasta alcanzar 277.020 en el 2006, o con contratos de proveeduría con la industria cuyos empleos son considerados informales”¹¹⁸

Asimismo, es pertinente destacar que el DANE¹¹⁹, entre varios cambios en la dirección y múltiples escándalos por la confiabilidad de sus ponderaciones, ha introducido cambios en la metodología de medición con una frecuencia considerable, los cuales, impactan las cifras sustancialmente, cuestionando su veracidad y dificultando en la realización de estudios comparados, la posibilidad de contrastar bajo parámetros similares.

¹¹⁷ *Ibíd.*, 4p

¹¹⁸ CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA CID. Informe bien – estar y macroeconomía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2007. Citado por: AHUMADA, Consuelo *et al.* Políticas sociales en la región andina: el caso de Colombia (2000-2007). En: Papel Político. Enero – junio, 2008, Vol. 13, no 1, 332p.

¹¹⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE.

Con la nueva metodología, por ejemplo, se consideran ocupadas a las personas que se emplearon como trabajadores familiares sin remuneración por lo menos durante una hora a la semana de referencia (antes se consideraba como tales a las que hubieran trabajado al menos 15 horas en la semana), y se establece una nueva forma de contar a quienes no tiene trabajo. Para ser considerada desempleada, la persona tiene que cumplir tres condiciones: haber estado “buscando trabajo” durante la semana anterior a la encuesta, haberlo hecho “activamente” y haber “estado dispuesta a empezar a trabajar de forma inmediata”, de haberse presentado alguna oferta. De esta manera, el número de desempleados disminuye, porque se considera que quien no está dispuesto a trabajar de forma inmediata no es un verdadero desempleado, sino más bien entra en la categoría de “inactivos”¹²⁰

Teniendo en cuenta lo anterior, se adiciona a la problemática de la medición, otras variaciones realizadas en la estructura de la población, afectando la credibilidad de las cifras que muestran avances significativos en la caída del desempleo y los logros relacionados con la reforma laboral anteriormente citada.

Desafortunadamente, a los cambios metodológicos de 2006 se han venido sumando los cambios en las proyecciones de población a partir de junio de 2008. Estas, por su lado, han rectificado el tamaño y la estructura de la población residente en el país tomando como base los resultados del censo del año 2005. Al mismo tiempo, se introdujeron modificaciones al modelo de proyecciones de la población de referencia de las encuestas de hogares. Así que, no sólo variaron los valores absolutos de las variables laborales sino también toda proporción y tasa que las involucra.¹²¹

De este modo, y teniendo en cuenta que “la situación más ilustrativa se dio en la bonanza 2005-2007, no obstante que la economía creció por encima del 6% y se acercó a los ritmos de los países asiáticos, el desempleo no varió significativamente y la ocupación evolucionó sistemáticamente por debajo de la población”¹²²; se aumenta la preocupación por la situación interna del empleo, considerando la coyuntura presente de desaceleración económica y la carencia de un sustrato empírico que permita validar la efectividad de la reforma mencionada en épocas de crisis y los indicadores de calidad del empleo.

Recientes estudios en la materia confirman que el éxito de la lucha en contra del desempleo depende de la capacidad de generar y mantener puestos de trabajo que respeten los derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras (Levoine

¹²⁰AHUMADA. Op. Cit., 331p.

¹²¹ UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Caracterización del Trabajo Independiente y su Afiliación a la Seguridad Social en Colombia. Boletín del observatorio del mercado de trabajo y la seguridad social no.11. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008. 6P.

¹²² SARMIENTO. Op. Cit. 1p.

et. al., 2008). No tener en cuenta estas condiciones estructurales hace que todo esfuerzo en la materia arroje resultados episódicos caracterizados por ciclos de relativa mejoría en la tasa de desempleo seguidos de reducciones en la oferta laboral con calidad que atentan contra la estabilidad de los trabajadores y su nivel de ingresos. En otros eventos, la falta de conexión entre la necesidad de crear más puestos de trabajo y velar por su calidad se traduce en el estancamiento del crecimiento de la tasa de desempleo, el nivel de ingreso y los índices de pobreza. El panorama se empeora ante la falta de mecanismos eficaces de inspección del trabajo.¹²³

Este escenario, debiendo ser evaluado, en palabras de Castells, “con realismo y con profundo sentido de las proporciones”¹²⁴, evidencia la crisis ética y de la alteridad presente globalmente, ubicando a Colombia en la realidad de la desprotección social, donde la grave situación laboral y políticas públicas adoptadas, parecieran delinear el nuevo rostro de la exclusión social.

De este modo, al comprender que las dinámicas políticas adoptadas y las reformas estructurales ejecutadas en el país, apuntan a un condicionamiento del bienestar social y a generar una tolerancia con las realidades de desigualdad y exclusión, se reclaman reformas y acuerdos institucionales locales y globales, donde la ética de la responsabilidad tenga cabida y se retorne hacia una perspectiva del deber ser en las políticas locales.

Esta búsqueda por la eliminación del tecnicismo en las políticas e individualismo contemporáneo, pretende retornar a espacios de participación y cooperación, donde al reflexionar por la priorización del discurso local de la seguridad, se reconozca que una verdadera Política Social legítima es aquella que define los lineamientos para minimizar efectivamente la desigualdad y exclusión.

Entendido así, se propone una reflexión por la legitimidad y el valor del otro, recordando que el bienestar y la calidad de vida deben poseer un lugar más allá de la retórica, encaminando los esfuerzos sociales hacia el logro de finalidades

¹²³ UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, FACULTAD DE DERECHO Y CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOJURÍDICAS, FACULTAD DE DERECHO, CIJUS. propuesta sobre la definición de política pública para la generación de trabajo digno y decente en el país. Bogotá: 2008. 42p.

¹²⁴ CASTELLS, Manuel y CALDERÓN, Fernando. ¿Es sostenible la globalización de América latina?. Chile: Fondo de cultura económica. 2003. 17p.

personales y colectivas que permitan potenciar otras capacidades más allá del consumo.

Sin embargo, al entender la preocupante situación del mercado laboral en Colombia, los fenómenos de exclusión laboral presentes en la dinámica de cambio global, las debilidades manifiestas en las políticas públicas adoptadas internamente y la tendencia “cosm-ética”¹²⁵ vivenciada frente a la Política Social, “se podrá vivir lo que se viene desde la fragmentación, la pobreza y el aislamiento local o nacional, o se podrá enfrentar los tiempos de cólera como una oportunidad de unidad, trabajo y responsabilidad social”.¹²⁶

Entendido así, se hace prioritario indagar por aquellos otros actores que como la empresa privada, son determinantes del cambio social e influyentes en el desarrollo económico y social de los países. “La descentralización del Estado – nación y su apertura creciente (al menos formalmente) a la participación acentúan su pérdida de poder, pero por otro lado permiten restaurar parte de su legitimidad en crisis.”¹²⁷

De este modo, identificando en la cooperación multisectorial el camino de integración hacia la consolidación de un desarrollo sostenible, se expone a continuación un recorrido por los principios y lineamientos de una nueva *cultura socialmente responsable*, la cual, permite identificar esquemas de negocios verdaderamente inclusivos, que dinamizarán una nueva apuesta para la acción social y un escenario de reflexión e interacción para las políticas sociales en Colombia.

¹²⁵ CORTINA, Adela. *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid: Editorial Trotta. S.A. 1994. 76p

¹²⁶ *Ibid.*, 17p.

¹²⁷ *Ibid.*, 26p.



YERKA. Yacek. The second day of Genesis. [En línea] Glicee N° 43. S.f. [Recuperado el 30 de junio de 2009]
Disponible en Internet: <http://www.yerkaland.com/glicee.php?act=0&od=24&do=35&x=3>

3. LOS NUEVOS ACTORES DEL BIENESTAR. CONSIDERACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE).

La actividad empresarial ha sido desde hace décadas, uno de los principales determinantes del cambio social. Las organizaciones, cada vez más autónomas frente al Estado, han posibilitado el surgimiento de nuevos paradigmas dentro de la dinámica económica de los países. Por esto, dentro del marco de la globalización, éstas se han convertido en agentes de transformación, adoptando esquemas propios de comportamiento frente a lo social y construyendo un nuevo espacio de pensamiento desde la competitividad que determina la calidad de vida de cientos de comunidades e individuos.

Así, desde la supremacía del concepto de empresa y con una multiplicidad de problemáticas ambientales y sociales percibidas globalmente, surgen cuestionamientos sobre las obligaciones de la misma más allá de su misión económica. Hechos como la inequidad de género, el trabajo infantil, la inseguridad laboral, la desigualdad en el ingreso y la exclusión, entablan nuevos discursos sociales que buscando una mejora en las condiciones de los trabajadores y otras comunidades, reclaman la construcción de nuevos patrones de actuación, donde el bienestar de todos los sectores involucrados a la organización, sea la finalidad deseada.

Al interior de este marco, múltiples movimientos sociales y políticos en ejercicio de sus derechos, visibilizan nuevos ejes de actuación desde el ámbito empresarial, buscando derrocar los imaginarios donde la misión social de la empresa se reduce únicamente a la consecución de utilidades. Estos actores, conscientes de su influencia como sociedad civil, demandan reflexiones éticas y reclaman mundialmente acciones que excediendo el espectro legal, permitan mantener un equilibrio económico, político, social y ambiental.

“Aunque pueda resultar extraño, el propósito de la ética no es que la gente sea más ética, sino que sea capaz de tomar mejores decisiones”¹²⁸ [...] La reflexión ética se entiende como un análisis de la argumentación que permite tomar decisiones mejores y justificadas y llegar a acuerdos, para lo cual es necesario atender a tres elementos: el proceso de toma de decisiones, los sistemas de producción y mantenimiento y la cultura.”¹²⁹

El movimiento por la responsabilidad de las empresas se gesta primariamente en Estados Unidos y Europa. Nace producto de la resistencia social ante la proliferación de escándalos políticos, económicos y sociales, que como Watergate¹³⁰, demostraron la necesidad de una toma de decisiones fundamentada en aspectos morales que posibilitaran el retorno de la confianza para la sana consolidación del tejido social.

“La llamada ‘ética de los Negocios’ (business ethics), que recibe también otros nombramientos como ‘ética empresarial’, ‘ética de la gestión’, ‘ética de la organización’ o ‘ética de la dirección’”¹³¹; se reconoce como la base desde la ética aplicada para la consolidación de principios de comportamiento retomados por la filosofía actual de Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE).

Sin fecha precisa sobre su iniciación, el movimiento de RSE se asocia a la ruptura del pensamiento tradicional empresarial¹³². Opta por enfatizar en las consecuencias de las decisiones adoptadas, previniendo de igual forma los acontecimientos derivados de las acciones y dando respuesta sobre los impactos generados a todos los agentes involucrados.

Así, desde una mirada ética de la responsabilidad, se da por sentado que “la actividad empresarial es una actividad humana con una finalidad social”¹³³, y por lo tanto, reconoce interlocutores válidos que exceden a los accionistas y propietarios,

¹²⁸ BROWN, M.T. Citado por: CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid: Editorial Trotta S.A. 1994. 86p.

¹²⁹ CORTINA. Op. cit., 86p.

¹³⁰ Ibid., 86p.

¹³¹ Ibid., 80p.

¹³² “El concepto de ha utilizado para decir que las empresas tiene responsabilidades que van más allá de la producción de bienes y servicios y de rendir utilidades”. SOLARTE, Roberto. Situación y perspectivas. En: Revista Javeriana. La universidad en diálogo con el mundo. Abril de 2006, 25p.

¹³³ CORTINA. Op. cit., 90p.

dando paso a nuevos públicos de influencia, en la actualidad llamados Stakeholders.

Los stakeholders o grupos de interés para las organizaciones son “cualquier individuo o grupo que pueda afectar o ser afectado por las acciones, decisiones, políticas, prácticas o metas de la organización”¹³⁴ (Ver anexo F), éstos, deben ser identificados para cada empresa o compañía en particular, difiriendo en el número y los niveles de influencia asociados.

Los públicos de interés, existentes desde siempre en la perspectiva organizacional, pero de pleno reconocimiento contemporáneo, hacen de la RSE un campo de estudio que involucra la equidad. Posibilita desde el diálogo y la participación, nuevas dinámicas de integración y un enfoque basado en los derechos de cada una de estas partes, los cuales, no solo brindan legitimidad en la acción, sino un sentido ético práctico a las actuaciones empresariales.

En consecuencia, a principios del presente siglo en Europa y motivado por los fuertes movimientos sociales que exigían una sinergia entre la ética, los stakeholders y el mercado, se fortaleció un espacio fértil para el diálogo y la participación. La Comisión de las Comunidades Europeas, consciente de la importancia de las nuevas inquietudes de la sociedad civil y generando espacios de construcción conjunta a diversos actores sociales, organizaciones y gobierno, crea en el año 2001 el primer texto unificado y tal vez, la base sólida hasta el presente, que consagra importantes precisiones sobre la responsabilidad social empresarial.

El Libro Verde, creado con el objetivo de “fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas”¹³⁵, es el resultado de una cultura, que según Charles Handy, difiere sustancialmente de la estadounidense; buscando no entregar al capitalismo todos los temas empresariales y crear un foco sobre el

¹³⁴ WEISS, Joseph. Ética en los negocios: un enfoque de administración de los stakeholders y de casos. México D.F.: Thomson. 2006. 52p.

¹³⁵ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. LIBRO VERDE. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Comisión de las comunidades europeas. 2001. 1p.

recurso humano, su seguridad, salud y condiciones laborales, sin olvidar la visión fundacional que radica en la creación de riqueza.¹³⁶

Esta evolución refleja las mayores expectativas que despierta en los ciudadanos europeos y en todos los interesados la transformación del papel de las empresas en la nueva sociedad cambiante de hoy en día. Esto está en consonancia con el mensaje básico de la estrategia de desarrollo sostenible para Europa acordada en el Consejo Europeo de Gotemburgo de junio de 2001; a saber, que a largo plazo, el crecimiento económico, la cohesión social y la protección medioambiental avancen en paralelo.¹³⁷

El documento reitera la tradición de *voluntariedad* de la RSE, que al ir más allá del cumplimiento de obligaciones legales, integra principios éticos de comportamiento. Este concepto diseñado para corporaciones multinacionales, PYMES y en general cualquier tipo de empresa, aclara de manera certera que la RSE no pretende ser un sustituto de la responsabilidad y obligaciones del Estado.

Resalta de manera particular, que al reconocer e introducir esta estrategia de RSE como desarrollo e inversión al interior de la organización, se puede obtener una incidencia económica, mientras se contribuye al mejoramiento de las condiciones sociales y medioambientales.

La incidencia económica de la responsabilidad social puede desglosarse en efectos directos e indirectos. Se pueden derivar resultados positivos directos de, por ejemplo, un mejor entorno de trabajo —que genere un mayor compromiso de los trabajadores e incremente su productividad— o de una utilización eficaz de los recursos naturales. Además, se logran efectos indirectos a través del aumento de la atención que prestan a la empresa consumidores e inversores, que ampliará sus posibilidades en el mercado. En sentido contrario, la crítica de las prácticas comerciales desarrolladas por una empresa puede influir a veces negativamente en la opinión que se tiene de ella. Esto puede afectar a los activos fundamentales de la empresa, tales como sus marcas o imagen.¹³⁸

De este modo, se identifican efectos que de manera directa e indirecta, pueden beneficiar los objetivos y metas de la organización, así, se resalta que uno de los principales logros obtenidos con la implementación de estrategias de RSE se asocia

¹³⁶ HANDY, Charles. What's a business for? . Harvard business review on corporate responsibility. Ideas with impact. Bostón: Harvard Business School Press. 2003.

¹³⁷ COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. LIBRO VERDE. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Comisión de las comunidades europeas. 2001. 4p.

¹³⁸ *Ibid.*, 8p.

con la imagen de la empresa, incidiendo significativamente en los imaginarios de sus públicos de interés como parte de su estrategia corporativa.

Sin embargo, se debe cuidar la forma y motivaciones para la realización y aprovechamiento de esta inversión estratégica, la cual, ha sido desdibujada por múltiples organizaciones, entendiendo la RSE únicamente como una más de las estrategias de marketing y tal vez, la más prometedora de todas.

Entender la RSE como una estrategia de marketing o imagen no es en sí mismo un acto responsable socialmente. Responde de manera certera a nuevos esquemas que dentro de visión utilitaria de la empresa buscan renovación, produciendo así la heterogeneidad conceptual que se posee en la actualidad sobre este término, redundando en múltiples distorsiones y en un gran porcentaje de casos, a la utilización de las causas sociales como una manera de mitigar los impactos negativos generados, sin intención de cesar en los mismos.

Estos comportamientos, presentes mayoritariamente en territorios donde no se posee una tradición de movimientos sociales organizados, claridad institucional y legal sobre el tema, propician la comprensión de este concepto como una forma “cosm-ética”¹³⁹. Afirmando el desgaste mediático de un fenómeno social, empresarial y gubernamental, que en varias latitudes ha sido objeto de progreso y desarrollo.

Por esto, conscientes de la necesidad de interpretar niveles de adaptación política, económica, social y empresarial al fenómeno de la RSE, se ha coincidido en la necesidad de brindar certezas sobre sus principios y posteriormente, una caracterización de las etapas de desarrollo de este anhelado “estado de conciencia”¹⁴⁰ empresarial.

¹³⁹ CORTINA. Op. cit., 76p.

¹⁴⁰ PIZZOLANTE. Op. cit., 175p.

3.1 PRINCIPIOS DE LA RSE:

En la actualidad, la RSE se ha convertido en la sigla obligada por múltiples organizaciones que, buscando mejorar su notoriedad e imagen pública, exceden sus impactos mediáticos afirmando que éstas en sí mismas, poseen la “característica” de la responsabilidad social. Esta realidad caricaturesca permite reflexionar a la luz de una mirada ética sobre la precariedad en los valores empresariales y la crisis moral que se experimenta, debiendo aclarar públicamente que se está actuando correctamente y en pro de la sociedad.

Este escenario organizacional involucra distintos modos de adaptación empresarial y de apropiación de conceptos. Por esto, fenómenos como la normalización de principios éticos y la reglamentación de supuestos técnicos y morales, presentan un singular auge¹⁴¹, el cual, solo es posible explicar desde la pérdida de confianza organizacional e institucional, y la necesidad de obtener lineamientos claros que posibiliten posteriores reclamaciones sobre derechos reconocidos.

De este modo, al no poder contar mayoritariamente con realidades y supuestos éticamente coherentes desde las empresas e instituciones, se hace necesario establecer unos mínimos, que pretendiendo compilar un diálogo mundial, se deben hacer expresas para un mejor funcionamiento económico y social en el entorno de cambio global.

Actualmente la norma ISO 26000, en trámite, es presentada como el compilado más reciente de reglas de adopción voluntaria para las empresas. Se propone mundialmente para la normalización sobre la RSE y con base en los documentos

¹⁴¹ Dentro de la regulación y normalización adoptada para el tema de la RSE, se reconocen diversos estándares y entidades certificadoras, entre los cuales se destacan los siguientes: International Organization For Standardization (ISO), ISO and Social Responsibility, ISO/CD 26000 (En proceso). Social Accountability International (SAI), SA 8000. Fair Trade Labelling Organization (FLO). Worldwide Responsible Apparel Production (WRAP). Rain Forest Alliance, ECO-OK, Environmentally and Ecologically Good. Ethical trading initiative (ETI). Association Française de normalization (AFNOR), SD 21000. Standards Institution of Israel, SI 10000. Standards Australia, Standards on Corporate Social Responsibility. The Global Reporting Initiative (GRI), G3 Guidelines. Associação Brasileira de Normas Técnicas. Instituto Mexicano de Normalización y Certificación. Agencia de Normalización Española (AENOR). Bureau de normalisation du Québec (BNQ), NQ 9700-950.

preliminares de ésta, se exponen los siguientes principios que comprenden lineamientos clave para el camino de la implementación de la RSE. (Ver anexo G)

Tabla 1: Principios de Responsabilidad Social Empresarial.

Principio	Contenido
<p>Rendición de cuentas: “El principio es: una organización debería ser responsable de sus impactos en la sociedad y el medioambiente”*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008 17p.</p>	<p>Involucra la elaboración y divulgación de reportes de gestión a todos los públicos implicados con la organización. Incluye una entrega de resultados tanto positivos como negativos, reconociendo la responsabilidad sobre los mismos y las lecciones aprendidas de las situaciones ocurridas. La rendición de cuentas se debe asociar de manera coherente con el impacto que genere la misma sobre la sociedad, el medio ambiente y los públicos de interés.</p>
<p>Transparencia: “El principio es: una organización debería ser transparente en aquellas de sus decisiones y actividades que impactan en la sociedad y el medioambiente”*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008 18p.</p>	<p>La información acerca de los impactos, operaciones, gestión y demás eventos relacionados con la misión empresarial, debe estar expuestos de manera clara, oportuna, accesible y precisa. Esto, busca promover la consulta y evaluación de todos los públicos involucrados con la organización. Dentro de este principio se respeta la reserva sobre información confidencial.</p>
<p>Comportamiento ético: “El principio es: una organización debería tener un comportamiento ético en todo momento”*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008 19p.</p>	<p>Este principio reconoce la ética como base de la RSE. Dentro de esta, la identificación de normas de comportamiento, directrices y valores aplicables a la organización, debe poseer una participación general y una apropiada divulgación. Se recomienda la claridad y aplicación de mecanismos de prevención y resolución de conflictos e intereses, involucrando a todas las audiencias interesadas.</p>
<p>Respeto por los intereses de las partes interesadas: “El principio es: una organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas.*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008 19p.</p>	<p>Partiendo de la identificación de todos los stakeholders o públicos de influencia para la organización, se requiere el reconocimiento de estos para todos los efectos e impactos provocados por la misma. Así, se transforma el imaginario empresarial donde solo los accionistas y líderes merecían especial atención por parte de las empresas y se legitima la importancia de la participación de la totalidad de actores al igual que el trato equitativo.</p> <p>Este principio afirma la necesidad y reconocimiento de la participación como ejercicio de construcción y desarrollo conjunto de conocimiento al interior de las organizaciones.</p>

<p>Respeto a la ley: “El principio es: una organización debería aceptar y respetar el estado de derecho.*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008. 20p.</p>	<p>Hace referencia al respeto de las leyes vigentes y su sujeción a las mismas. Involucra las normas consagradas en ordenamientos locales e internacionales, afirmando la responsabilidad legal frente a la sociedad. Se presume para la aplicación de este principio, la adecuada divulgación y control de las leyes al interior de la organización.</p>
<p>Respeto por la normativa internacional de cumplimiento: “El principio es: una organización debería respetar las normas internacionales de comportamiento, a la vez que acata el principio de respeto por el estado de derecho.”*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008. 21p.</p>	<p>En correspondencia con el principio anteriormente mencionado, hace énfasis en la necesidad de mantener plena coherencia en las decisiones y acciones adoptadas internamente por la organización con los marcos internacionales vigentes, resaltando que, ante la falta de norma local, deben regir las leyes mundiales que reglamentan los diversos temas asociados a los impactos y gestión al interior de la organización. Especifica de manera importante la dificultad existente en el trato de la complicitad, rechazando la misma para individuos y empresas.</p>
<p>Respeto por los derechos humanos: “El principio es: una organización debería respetar y reconocer tanto la importancia como la universalidad de los derechos humanos”*</p> <p>* INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008. 22p.</p>	<p>Si bien el reconocimiento de los derechos humanos se considera prioritario en la legislación nacional e internacional, las organizaciones están en la obligación de promover, respetar, educar y obedecer sobre esta normativa, dando preferencia y acatando sin excepción la totalidad de principios.</p>
<p>Información extraída de: INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000. Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008.17-22p. Elaborado por: Cuervo Prados, Andrea. 2009.</p>	

Teniendo en cuenta los anteriores principios y reconociendo que la adopción de estos busca una incorporación de líneas de pensamiento y actuación que posibiliten un adecuado desarrollo de la RSE, resulta imperativo exponer algunas de las fases por las cuales se encuentran circulando múltiples organizaciones en el mundo, muchas de éstas con la voluntad de avanzar en principios de comportamiento socialmente responsables.

El esquema de comportamiento organizacional que a continuación se propone, no es en absoluto un inamovible de la evolución obligada que deben mantener las empresas para incorporar los principios y bases éticas de la responsabilidad social. Es una caracterización que recoge de manera sintética el grado de evolución de las

organizaciones frente a las tendencias de la RSE, involucrando los principales hallazgos del trabajo de investigación realizado.

Dentro de ésta caracterización, se incorpora un concepto que desde las miradas más recientes de la RSE ha cobrado auge al representar su forma más desarrollada. La Empresa Socialmente Responsable, ESR.

3.2 FASES DE EVOLUCIÓN EN LA ADOPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

“Para algunas empresas, la RSE significa meramente realizar algunas obras filantrópicas aisladas. Para otras, es una poderosa herramienta de comunicación. Las más avanzadas, han logrado enraizar la Responsabilidad Social en su cultura y alinearla con su estrategia de negocio...”¹⁴² Este panorama expone uno de los principales retos al considerar el tema de la adopción de la RSE para las organizaciones.

El surgimiento de múltiples empresas con diversidad de enfoques sobre la RSE ha posibilitado la identificación dentro de éstas, de patrones de comportamiento que fluctúan entre la cercanía o la profunda diferencia con las filosofías y principios de la responsabilidad social mundialmente reconocidos. Por esto, es necesario dentro del léxico integrado para la acción social, identificar qué comportamientos generan verdaderos impactos sobre el desarrollo sostenible.

Los movimientos más recientes de la RSE hacen especial énfasis en que “el objetivo primordial para una organización es aumentar al máximo su contribución al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.”¹⁴³. Esto, refuerza la comprensión que el desarrollo más allá de ser temporal o residual, debe satisfacer las necesidades presentes y contribuir desde una ética de la

¹⁴² PALOM, Oriol. Responsabilidad social: de la filantropía a la estrategia. [En línea] Estrategia – RSE. BID. La RSE como estrategia para mejorar la competitividad de las empresas latinoamericanas. Diciembre de 2008 [Recuperado 23 de marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.estrategia-rse.org/>

¹⁴³ INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008 17p.

responsabilidad, a mantener condiciones y capacidades para las generaciones futuras.

Derivado de este objetivo, se identifica en la actualidad que el concepto de desarrollo sostenible se entiende desde la interrelación del desarrollo social, económico y ambiental.¹⁴⁴ Integrandolo en su formulación una mirada del bienestar, donde posibilita la apertura de pensamiento hacia una comprensión más amplia del beneficio colectivo, recordando que el desarrollo individual debe darse de la mano con el desarrollo social.¹⁴⁵ (Ver anexo H)

“En la medida en que las expectativas sigan cambiando, habrá un ajuste permanente; tener una sola definición que satisfaga el cambio, sería como afirmar que la sociedad se va a detener en algún momento”¹⁴⁶. De este modo, al indagar sobre la correspondencia de las dinámicas empresariales con los objetivos más recientes identificados por la sociedad y los teóricos de la RSE y estos, en concordancia con los principios anteriormente expuestos; se identifican cuatro momentos de madurez y/o desarrollo frente a la adopción de la responsabilidad social por parte de las organizaciones. (Ver anexo I)

3.2.1 La RSE como filantropía: Esta filosofía asistencial adquiere el significado de “amor a la humanidad”¹⁴⁷ e integra “la donación con fines caritativos”¹⁴⁸ como eje de intervención. Ha sido tradicionalmente entendida como la ayuda proporcionada por las organizaciones, en la mayoría de los casos, sin esperar beneficios a cambio.

De este modo, no corresponde directamente con la gestión u objeto de negocio primario de la organización, delegando en gran cantidad de casos los donativos en fundaciones asociadas a la misma. Esta mirada proveniente de los enfoques cristianos sobre el servicio a la humanidad y la ayuda al prójimo, comprende la

¹⁴⁴ *Ibid.*, 17p.

¹⁴⁵ MAX-NEEF, Manfred. *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. 1998. 30p.

¹⁴⁶ RODRIGUEZ, Edgar. *Tendencias en Responsabilidad Social Empresarial*. Memorias Colombia Responsable, Primer encuentro de responsabilidad y desarrollo social. Bogotá: Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias. 2007. 139p.

¹⁴⁷ CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA CEMEFI. *Filantropía*. [En línea] México: [Recuperado el 24 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.cemefi.org/spanish/content/category/3/47/60/>

¹⁴⁸ INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. Op. cit., 15p.

generosidad como una virtud moral y “nos dice en sustancia: dado que todos somos egoístas, intentemos, individualmente, serlo un poco menos.”¹⁴⁹

De este modo, la acción filantrópica puede poseer impactos positivos en el corto plazo, sin embargo, es utilizada en varios casos como estrategia para reemplazar los impactos adversos que algunas empresas imprimen en sus públicos de interés. “Algunos empresarios se contentan con hacer una contribución a través de la filantropía ocasional con contribución a causas especiales. Estas acciones suelen tener un impacto muy localizado y poco extendido. No suelen contribuir al desarrollo de la sociedad. Para algunos son como la expiación de culpas”¹⁵⁰

Asimismo, otro gran riesgo detectado en la implementación de prácticas de carácter asistencialista como asociadas a la RSE, es su carencia de sostenibilidad en el tiempo y al interior de los procesos de las organizaciones. Lo cual, relacionándose con paliativos, dificulta el logro de objetivos con verdadero impacto social y mantiene las brechas existentes de vulnerabilidad.

Por esto, la mirada de las organizaciones hacia la Responsabilidad Social Empresarial debe diferenciarse claramente de prácticas asistencialistas, teniendo en cuenta que éstas últimas, no solo desdibujan el verdadero sentido ético de la responsabilidad, sino representan mayores costos sociales para las poblaciones vulnerables en el futuro.”Erróneamente muchas empresas crean una dependencia en la sociedad en nombre de la responsabilidad social corporativa y, cuando dejan de asumirla, representa daños muy superiores a los beneficios mismos que pudo recibir.¹⁵¹

3.2.2 La RSE como estrategia de marketing: Manifestando mayores cercanías con los beneficios esperados por algunas empresas tradicionales, la RSE como

¹⁴⁹ COMTE-SPONVILLE, André. El capitalismo, ¿es moral? Barcelona: Editorial Paidós ibérica. 2004. 145p.

¹⁵⁰ VIVES, Antonio. La contribución del sector privado responsable al desarrollo. En: Responsabilidad social de la empresa un buen negocio para todos. IV conferencia interamericana sobre responsabilidad social e la empresa. Brasil: Banco Interamericano de Desarrollo. BID. 11 de Diciembre de 2006. 6p.

¹⁵¹ VIVES, Antonio. Tendencias en Responsabilidad Social Empresarial. Memorias Colombia Responsable, Primer encuentro de responsabilidad y desarrollo social. Bogotá: Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias. 2007. 139p.

estrategia de marketing trae implícitos incentivos publicitarios que se espera coadyuven positivamente los objetivos de negocio, siendo éstos en el caso más elemental, únicamente sobre la imagen de la organización.

Esta faceta publicitaria hace especial énfasis en las estrategias informativas externas de la organización y estabiliza su pensamiento en la formación de imagen. Sin embargo, la experiencia de gestión organizacional ha coincidido en que, fundamentar la estrategia de comunicaciones en el vértice externo trae grandes riesgos empresariales.

Esforzarse únicamente por cultivar una imagen empresarial sin una estructura sólida que genere reputación¹⁵², es olvidar la necesidad de poseer un andamiaje sólido al interior de la organización, lo cual, afecta dramáticamente la estabilidad de los procesos y proyectos, condicionando la visión organizacional a las fluctuaciones del mercado.

De este modo, y entendiendo que la imagen es un elemento comunicacional de carácter coyuntural, las formas de RSE asociadas a este esquema están profundamente revaluadas en la actualidad y son públicamente criticadas por el mal uso que le han dado a esta filosofía.

El síntoma. No son pocas las empresas y los expertos que cuestionan la responsabilidad social de las empresas. Hay motivos diversos para ello que van desde el desacuerdo con la bondad del propio concepto (v. gr. Freedman) a aquellos que consideran que se trata de una farsa. Entre éstos, muchos afirman que la responsabilidad social corporativa (CSR) y un mejor comportamiento ético de las empresas tiene su único fundamento en mejorar la imagen de la empresa con finalidades crematísticas vinculadas a la propia estrategia de marketing de la compañía. Afirman con contundencia que estamos delante de una pura comedia que pretende dar cosmética a las siempre sospechosas prácticas empresariales. Y como en todo el mundo empresarial siempre hay algunos puntos oscuros y, en todo caso, muchos puntos grises, no dejan de encontrar fundamento real para esta crítica,

¹⁵² “En el camino de la confianza empresarial, la reputación no se construye a partir de una acción. Puede que una imagen positiva se construya de una acción, “una fotografía” en la mente de algunas audiencias de la empresa, pero la reputación se construye a partir de la trayectoria, esto es, una “película” conformada por diferentes fotogramas que conforman los comportamientos de la empresa en el tiempo, suma coherente y consistente de acciones que proyectan credibilidad y que en el tiempo exhibe el valor de la confianza. No basta con “acciones”, con “fotos”, es necesario todo un cambio de actitud y de involucramiento con los públicos externos, pero por encima de toda prioridad de la identificación y compromiso con el público interno.” PIZZOLANTE. Op.cit. 171p.

especialmente en aquellas grandes empresas donde los eslóganes muchas veces encuentran una retahíla de hechos que los contradicen en la realidad.¹⁵³

Así visto, entender la RSE como únicamente una estrategia de marketing no es si mismo un acto sostenible ni socialmente responsable, es simplemente un pretexto publicitario que más allá de generar notoriedad, desestabiliza los imaginarios sociales de la responsabilidad, desplazando el verdadero sentido social de las organizaciones.

3.2.3 La RSE estratégica: Este enfoque de pensamiento sobre la RSE supone un avance significativo en la concepción ética de la empresa. Avanzando más allá del discurso filantrópico y la necesidad de notoriedad, las organizaciones en este estadio han incorporado principios clave de la RSE en su estrategia y valores de la organización. “Las empresas deben incorporar actividades que impulsen el desarrollo económico, en sus estrategias prácticas habituales de negocios y buscar nuevas oportunidades en las que se pueda contribuir a cerrar la brecha social con actividades que mejoran la calidad de vida y que van más allá de brindar un empleo, pagar impuestos y proveer recursos.”¹⁵⁴

De este modo, dentro de la realidad organizacional, el pensamiento estratégico deja de lado la mirada desinteresada de la generosidad y se asocia al enfoque de la solidaridad. Ésta última se reconoce como “una virtud política,”¹⁵⁵ que se caracteriza por ser “económicamente más eficaz y más urgente”¹⁵⁶ para las organizaciones.

Así, la RSE se integra transversalmente a la estrategia de negocio de la organización, incorporando principios dialógicos con sus stakeholders y generando valor social, lo cual, enfatiza la necesidad de un marco ético de responsabilidad que permita exceder las leyes y normativas existentes, reconociendo que en la

¹⁵³ EXPANSIÓN Y EMPLEO.COM. La farsa de la responsabilidad social. [En línea] Opinión Septiembre de 2004. [Recuperado el 24 de marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.expansionyempleo.com/2004/09/16/opinion/972751.html>

¹⁵⁴ VIVES, Antonio. La contribución del sector privado responsable al desarrollo. En: Responsabilidad social de la empresa un buen negocio para todos. IV conferencia interamericana sobre responsabilidad social de la empresa. Brasil: Banco Interamericano de Desarrollo. BID. 11 de Diciembre de 2006. 6p.

¹⁵⁵ COMTE-SPONVILLE. Op. cit., 145p.

¹⁵⁶ *Ibid.*, 145p.

cotidianeidad, las dinámicas sociales y empresariales se enfrentan a desafíos cada vez más exigentes.

En consecuencia, interiorizan nuevas maneras de comportamiento organizacional interna y externamente, introduciendo una mirada hacia la gestión dinámica de la reputación y superando la etapa de la mera imagen fija. La RSE “habla de programas y proyectos”¹⁵⁷, que alineados con la estrategia de la organización, suponen la permanencia en la acción y la relación solidaria de la empresa con todos sus públicos de interés.

De este modo, “la RSE estratégica es mucho más positiva que la simple RSE reactiva. Porque sólo cuando se abordan desafíos ambientales y sociales bien identificados y alineados con las capacidades y potencialidades de la empresa, se pueden obtener verdaderos beneficios socioambientales y, simultáneamente, aportar una ventaja competitiva empresarial en base a la construcción de valores compartidos.”¹⁵⁸

Pareciera ser que las mismas compañías, o al menos un número significativo de éstas están reflexionando sobre el alcance de su papel en el desarrollo social. En especial las multinacionales han tenido que comprender que la globalización no sólo es un fenómeno comercial o financiero, sino que contiene dimensiones de transformación social, política y ambiental. La permanencia de las compañías en los mercados globales requiere que alcancen altos niveles de competitividad, la cual está siendo asociada cada vez más, con una visión empresarial ética y de mayor solidaridad que permita atender las necesidades del entorno.¹⁵⁹

En consecuencia, las organizaciones que adquieren esta línea estratégica, concientizan cada vez más, sus actuaciones desde los beneficios y costos de la RSE, estableciendo una “relación mucho más estrecha entre la conducta empresarial responsable y los beneficios para el negocio”¹⁶⁰, lo cual, permite

¹⁵⁷ PIZZOLANTE, Ítalo. RSE y Empresa Socialmente Responsable. [Videoconferencia]. [En línea] Pizzolante Comunicación Estratégica. [Recuperado el 12 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.itmediax.com/vc/pizzolante/videos/rse3.htm>

¹⁵⁸ JIMENEZ, Luis M. Hacia la economía sostenible del futuro. [En línea] Empresa Sostenible. [Recuperado el 11 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.empresasostenible.net/noticias/noticias.asp?Cid=16855&mode=default>.

¹⁵⁹ FLORES, Juliano et al. El argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Noviembre de 2007. 7p.

¹⁶⁰ *Ibid.*, 15p.

impactar en búsqueda de la excelencia empresarial y forjar un camino en la construcción de culturas organizacionales socialmente responsables.

“Se trata que desde las estructuras mismas de las empresas entiendan que la empresa como tal, la entidad que existe como empresa, por esencia, es una entidad responsable socialmente.”¹⁶¹, lo cual, proporciona mayores compromisos a las organizaciones, invitando a exceder la fase estratégica y a internarse en la búsqueda del desarrollo sostenible, asumiendo el verdadero desafío de la RSE. “El verdadero desafío de la RSE es estimular la *Empresa Socialmente Responsable ESR*”¹⁶².

3.3 LA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE. ESR

Ejercer acciones de RSE en la dinámica de cambio global posee grados elevados de compromiso frente al ejercicio ético de las empresas. Su carácter ético puede visibilizarse desde una verdadera alineación con los principios, estrategias y misión de las organizaciones, afirmando autónomamente su voluntariedad por la equidad y el bienestar de todos los públicos de influencia.

La sostenibilidad, fundamentada en valores de transparencia y rendición de cuentas, responsable y comprometida, requiere un cambio radical que implica la “transformación de los valores centrales de la empresa”, *señala un informe de la fundación BBVA y el IESE publicado en España*, donde los beneficios económicos dejan de ser la finalidad principal y las empresas pasan a perseguir la creación de riqueza tanto para sí mismas como para la sociedad en general, y ello no tiene una forma más simple de resumirse que comprometernos como empresa a estimular nuestra capacidad para generar bienestar¹⁶³

Las tendencias más recientes sobre la responsabilidad social promueven de manera precisa el surgimiento de nuevas *culturas socialmente responsables*, donde las empresas maduren y evolucionen sobre misiones sociales que promuevan el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones y permitan verdaderas dinámicas éticas de responsabilidad generando bienestar. Este nuevo actor social deseado, se

¹⁶¹ SANCHEZ, Joaquín. S.J. Rector Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Entrevista. Marzo 5 de 2009. 3p.

¹⁶² PIZZOLANTE. Op.cit, 176p.

¹⁶³ *Ibid.*, 171p.

identifica de manera general como Empresa Socialmente Responsable (en adelante ESR).

“De la misma forma que nuestra personalidad nos define como individuos, la cultura define las organizaciones”¹⁶⁴. El modo de actuar y presentarse frente al mundo es el resultado de diversos procesos, relaciones de poder e intereses que se gestan al interior de sujetos y empresas. Así, al analizar los elementos que caracterizan la cultura organizacional es imprescindible extraer tres categorías de análisis: *la identidad organizacional, los líderes o sujetos directivos y los públicos de influencia*.

3.3.1 La ESR, una *Identidad Socialmente Responsable*: Buscar una definición sobre la identidad de la ESR, es introducirse en un espacio teórico poco explorado. Al entender el limitado desarrollo que ha tenido este concepto, se recogen autores y organizaciones clave que, al procurar el fortalecimiento del término, han caracterizado importantes particularidades sobre el mismo.

Así, extrayendo elementos de gran utilidad para la construcción discursiva propuesta, se expone a continuación un relato que permita acompañar los procesos de construcción colectiva del conocimiento sobre este tema. Buscando precisar espacios comunes de reflexión, que posibiliten la posterior obtención de certezas frente al polémico concepto de Negocios Inclusivos, eje de comprensión clave para el presente trabajo de grado.

Intervenir en lo social es comprender que hay otros en el mundo que también merecen bienestar. Éste, entendido desde una mirada de capacidades, privilegia la diversidad, la interculturalidad, la libertad y la autonomía. Sin pretensiones de adoctrinamiento que superen la tolerancia, gestionar de manera socialmente responsable es comprender que el mundo es más grande y que el pensamiento propio o sectorizado posee límites, en la mayoría de los casos gestados en el desconocimiento, la presunción y el miedo.

¹⁶⁴Jarrín Adolfo. Cultura organizacional y reinserción empresarial: de la ciencia a la conciencia. En: Signo y pensamiento. Julio – Diciembre, 2007, no 51, p. 162 – 167.

En consecuencia, la ESR debe ser un esquema de empresa por definición *social*, la cual, integra principios de RSE, planes, programas y proyectos relacionados con el mantenimiento y preservación del desarrollo sostenible y es, por naturaleza, un actor clave que valorando fundamentos de responsabilidad compartida, se integra en la sociedad para impactar con sus stakeholders en el entorno.

Por eso, se debe distinguir nítidamente entre lo que son los programas tradicionales de RSE y lo que implica ser una ESR. Hablar de una empresa socialmente responsable supone referirse al proceso de ser y hacer para que una organización permanezca en el tiempo. Esto implica referirse a las prácticas que desarrolla la empresa dentro de su estrategia de negocio y que debe beneficiar a distintas audiencias o stakeholders: sus clientes, trabajadores, accionistas, comunidad, autoridades, entorno.¹⁶⁵

Con claras pretensiones de impacto social, la ESR fundamenta sus relaciones en la confianza, elemento clave en la generación de reputación. “La confianza se define como una expectativa de éxito que produce motivación, voluntad, esfuerzo y energía, y que está respaldada por un sistema que genera responsabilidad, colaboración e iniciativa”¹⁶⁶. Así, abarca de manera sólida una misión y visión social que privilegia otros *objetivos más allá de la creación de riqueza empresarial*, no olvidando de ésta última, las cualidades necesarias al ser un potente elemento de cambio.

La ESR busca accionar para crear bienestar y ello, requiere descubrir “la sincera sensibilidad por las inquietudes de la comunidad y el país, así como por la honesta participación política en la solución de problemas ciudadanos, fortaleciendo el respeto por las diferencias y, sobre todo, comprendiendo la tolerancia como la búsqueda permanente de esa distancia, más corta, que separa dos puntos de vista.”¹⁶⁷

Este nuevo esquema de pensamiento supera los límites de la voluntariedad intermitente e integra consensos básicos, valores vinculantes y paradigmas de

¹⁶⁵ PIZZOLANTE. Op. cit., 177p.

¹⁶⁶ MOSS, Rosabeth. Harvard Business Review. Citada por: PIZZOLANTE, Ítalo. Adecuarse al nuevo entorno empresarial o asumir el desafío de modelarlo. En: Signo y pensamiento. Julio – Diciembre, 2007, no 51, 170p.

¹⁶⁷ PIZZOLANTE. Op cit., 174p.

pensamiento ético, los cuales, conciliando con la economía y las dinámicas propias del mundo global, permiten generar innovadoras formas de acción con visión social y un escenario de intervención sobre espacios participativamente construidos. “Partimos de una reconsideración de las finalidades de la empresa.”¹⁶⁸

Dentro de este panorama, en la actualidad el Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI, avanza en el proceso de penetración de un modelo de ESR, premiando a las organizaciones que luego de someterse a requisitos de validez, constituyan un modelo empresarial acorde con la siguiente definición:

Es una cultura empresarial, basada en principios de honestidad, transparencia y servicio. Da un valor agregado y ventaja competitiva a la empresa. Es el lado humano de la empresa con el fin de dar una mejora continua y asegurar la sustentabilidad y el éxito constante de la empresa. Es aquella que fundamenta su visión y compromiso en políticas, programas, toma de decisiones y acciones que benefician a su negocio y que inciden positivamente en la gente, el medio ambiente y las comunidades en que operan, más allá de sus obligaciones, atendiendo sus expectativas.¹⁶⁹

Igualmente, el Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI, precisa algunas características que son de gran utilidad para complementar los elementos anteriormente expuestos. Para esto, establece un decálogo de principios que representa los mínimos que deben adoptar las organizaciones para obtener este calificativo. (Ver anexo J).

En consecuencia, una ESR en su concepto más amplio, integra todos los elementos anteriormente mencionados, requiriendo igualmente altas dosis de creatividad y adaptación al entorno, forjando desde la innovación procesos de desarrollo sostenible que logren mitigar y prevenir los determinantes de las condiciones de vulnerabilidad social existentes. Ésta, no solo genera procesos de participación e involucración para todos sus públicos interesados, posee en sí misma, mecanismos de intervención económica y social que buscan proporcionar bienestar personal y colectivo, para mejorar la calidad de vida dentro del entorno de cambio global.

¹⁶⁸ CORTINA. Op. cit., 114p.

¹⁶⁹ CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA, CEMEFI. Empresa Socialmente Responsable ESR. [En línea] [Recuperado 25 de Marzo de 2009]. Disponible en internet: <http://www.accor.com.mx/ESR/ESR/ESR.htm>.

3.3.2 El sujeto directivo de la ESR. ¿Héroe o líder? El liderazgo es entendido en la actualidad como la capacidad de influir, direccionar, persuadir, gestionar y motivar hacia nuevas formas y prácticas de la vida organizacional, de este modo, los directivos y dirigentes se preparan cada vez más desde la negociación y el diálogo para movilizar de manera carismática, cambios y procesos en los cuales, la decisión, la ética de la responsabilidad y la transparencia, deben ser los principios rectores.

El directivo se ha convertido en uno de los personajes más significativos de la cultura del fin de siglo. No solo por la importancia de las decisiones que debe tomar o por la capacidad de gestión que debe mostrar. Su liderazgo ha trascendido las fronteras de la empresa. El suyo es ya un liderazgo social y por ello se espera de él una conducta ejemplar. Esto significa que no debe comportarse como sabemos que nos comportamos todos; se espera que proceda como sabemos que debemos proceder nosotros. Cuanto más escépticos nos hemos vuelto con respecto a la conducta de otros líderes – políticos, predicadores o abogados-, más virtud esperamos de los nuevos directivos.¹⁷⁰

En consecuencia, este nuevo sujeto social no emerge voluntariamente del mundo empresarial tradicional. Son las grandes depresiones económicas, la pérdida de confianza en los sistemas económicos y políticos, las falencias del cambio global y la homologación del desarrollo con el crecimiento, las cuales, han propiciado un empoderamiento de los consumidores y públicos de interés para la exigencia de nuevos patrones de liderazgo. Actualmente se reclaman vocerías que produzcan discursos innovadores, de respeto a las partes y proyectando otros mundos posibles de desempeño.

“Nos encontramos con el desafío profesional de lo *complejo y lo simple*; de gerenciar y promover la diversidad, de combatir las intolerancia compulsiva y de respetar las diferencias. A ello se suma la necesidad de armonizar, con responsabilidad social, los legítimos intereses de la empresa y las expectativas de la sociedad a la que sirve.”¹⁷¹ Estos espacios de gestión integral, ilusorios para algunos, deben superar con eficiencia cientos de errores del pasado y entender que

¹⁷⁰ CORTINA. Op. cit., 95p.

¹⁷¹ PIZZOLANTE. Op. cit., 172p.

la sociedad demanda principios éticos donde la responsabilidad y la confianza sean lineamientos para la dirección.

Así, el directivo se convierte en el actor decisivo para integrar en la empresa principios éticos. Este nuevo líder, más dialógico y humanitario, hace parte de nuevos paradigmas donde la confianza y la reputación son el activo más deseado por las organizaciones. “Éstos agentes deben tener una agencia positiva sobre su entorno, eso quiere decir que, sin líderes visionarios y con voluntad para hacer transformaciones, la responsabilidad social no opera”¹⁷²

Este escenario de cambio en las mentalidades, se ve privilegiado por una comprensión de la responsabilidad, donde la mirada hacia las consecuencias, la transparencia y la prudencia en las acciones, ponderan nuevos esquemas de resultado.

Sin embargo, contar con un directivo moral y éticamente formado, no es en absoluto la garantía de transparencia y sostenibilidad de una organización. Ésta en sí misma, debe poseer lineamientos claros de responsabilidad social e integrar nuevos paradigmas de cohesión entre todos sus stakeholders. Se espera que en la gestión de una verdadera ESR el líder pueda proceder mejor, contando con un sistema de bases sólidas y estructuras coherentes que integran una misión social fundacional.

Porque una empresa tiene por meta en realidad satisfacer necesidades sociales sin engaños, dentro de un marco moral de respeto a los derechos de los consumidores, empleados y proveedores, y si está diseñada según este esquema y lo sigue en su funcionamiento, las decisiones que tomen quienes trabajen en ella serán correctas desde un punto de vista moral sin necesidad de esfuerzos y sacrificios; pero si el diseño y funcionamiento de la empresa es otro, si pone el beneficio económico a corto plazo por delante de la satisfacción de las necesidades de los consumidores o del respeto a los derechos de las personas, entonces quienes en el seno de ella quieran tomar decisiones morales correctas, habrán de comportarse de manera heroica, jugándose incluso en ocasiones el puesto de trabajo. Cosa que como sabemos ocurre habitualmente.¹⁷³

¹⁷² TORRES, Javier. Director Ejecutivo del Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial CCRE. Bogotá: Entrevista. Mayo 28 de 2009.

¹⁷³ CORTINA. Op. cit., 84p.

En una ESR el directivo debe ser un líder, no un héroe. Entendiendo que ésta nueva *identidad socialmente responsable* integra una cosmovisión de bases éticas y con un objeto verdaderamente social. De este dirigente no se deben esperar actos fantásticos de lucha contra sí mismo y contra las estructuras de corrupción y abuso. Este líder debe gestionar privilegiando el talento humano y extrayendo con ética, el mejor provecho de los mercados.

El directivo tiene ante sí nuevas responsabilidades, puesto que lo que antes era tan solo un conjunto de personas que desean generar riqueza ofreciendo unos productos se ha convertido en un proyecto de cooperación: su función no se limitará a ejecutar, administrar o gestionar, sino que se ampliará al ámbito de una dinamización y movilización de las capacidades humanas con el fin de armonizar un espacio ético en el que se integra, converge y mantiene cohesionada la voluntad de un grupo humano.¹⁷⁴

Este liderazgo integral, requiere competencias de trabajo en equipo, una fuerte convicción hacia el logro y criterio ético para tomar decisiones acertadas. Debe poder transformar el entorno y reducir con orientación estratégica la incertidumbre de cientos audiencias clave sobre las cuales deberá impactar, mejorando su calidad de vida y generando condiciones de bienestar. Solo así “modelará el entorno donde queremos competir de manera responsable, y garantizará la sostenibilidad de nuestro proyecto profesional y personal, dentro de la empresa y fuera de ella.”¹⁷⁵

3.3.3 Los públicos de influencia de la ESR. Una relación dinámica entre el reconocimiento y la intervención social: Durante el recorrido de este escrito, se ha hecho referencia a la importancia que representa la identificación, reconocimiento e intervención de los diferentes públicos de influencia o audiencias clave para las organizaciones. Dentro de las clasificaciones más comunes para los stakeholders se han identificado dentro de este trabajo los siguientes: Trabajadores y sus familias, proveedores, gobierno, sociedad civil, grupos políticos, grupos activistas, competidores, comunidades cercanas, medio ambiente, clientes y/o consumidores, medios de comunicación, propietarios, accionistas y sindicatos. (Ver anexo F)

¹⁷⁴ Ibíd., 101p.

¹⁷⁵PIZZOLANTE. Op. cit., 174p

Sin embargo, al realizar un mapeo identificando los públicos pertenecientes a la esfera de influencia identificada para cada organización, se pueden encontrar una pluralidad de agentes impactados positiva o negativamente, o susceptibles de impactar, conforme a la voluntad de la organización. De este modo, al intentar conciliar las generalizaciones teóricas con casos de estudio particulares, se corre el riesgo de caer en un acto excluyente, que desplaza agentes merecedores de reconocimiento y a los cuales en gran cantidad de casos, se les niega la intervención social.

Por esto, al reflexionar sobre los stakeholders es clave entender que el espectro de influencia de la ESR y en general de cualquier organización puede ser más amplio. Sin intenciones de suplantar las obligaciones y capacidades del Estado, con una adecuada identificación de los públicos de influencia existe la capacidad de impactar en múltiples poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En la actualidad, la condición de vulnerabilidad pareciera estar determinada prioritariamente por el nivel de ingresos. Así, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, identificados como primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, poseen indudables justificaciones para su intervención, sin embargo, varias organizaciones olvidándose de muchos otros públicos también merecedores de gestión social, focalizan sus esfuerzos únicamente en la población carente de ingresos.

Esta tendencia generalizada de intervención, olvida otros espacios en el mundo donde las condiciones de inequidad social, cultural, política y económica, parecieran acentuarse dentro de las dinámicas expuestas anteriormente y relacionadas con la globalización. Así, entender desde la diversidad y con un enfoque de equidad agentes para la intervención social como las mujeres, las personas en situación de discapacidad, las minorías étnicas, sujetos del LGTB, los niños, el adulto mayor, los inmigrantes legales e ilegales, sujetos desplazados por la violencia y especialmente la población que de manera coyuntural posee condiciones de vulnerabilidad determinada por factores sociales, políticos y económicos; es en sí misma una forma de inclusión socialmente responsable, la cual, innova más allá de los

reconocimientos tradicionales e impacta desde la voluntariedad otras múltiples condiciones de disparidad. En palabras de Rosa Jaso:

La inclusión es para los colectivos de personas en general, y a veces los colectivos de personas en general no deben ser solamente los pobres. Yo trabajo y vivo en un país en donde las tasas de pobreza no las conozco, pero tengo la certeza que también hay personas con discapacidad, tengo la certeza que hay personas con riesgo de exclusión social porque son mujeres mayores de 40 años y ya han perdido su empleo. Tengo la certeza que hay otros colectivos, hombres ejecutivos, mayores de 50 años que en este momento son despedidos de las multinacionales por ese proceso de deslocalización y que están en una situación de exclusión social por pérdida del empleo. No solamente la no tenencia de bienes y servicios, sino también otras como la pérdida del empleo, genera exclusión social. Por lo tanto todos los colectivos que de una u otra manera se encuentren padeciendo la exclusión podrían ingresar a esta categoría.¹⁷⁶

En consecuencia, ante el predominio de la mirada neoliberal encaminada a la obtención individual de un único beneficio económico y la carencia de reflexión ética frente a la responsabilidad en las acciones y formas de hacer negocios, los movimientos sociales alrededor del mundo avanzan ágilmente en la construcción de nuevos espacios de pensamiento socialmente responsables, que permitan mitigar y en el mejor de los casos, prevenir, los impactos que imposibilitan una mirada futura hacia el desarrollo sostenible y el bienestar.

Por esto, y en el avance teórico y práctico en las reflexiones sobre la responsabilidad social, se brinda una opción por una *nueva cultura socialmente responsable*, que cambiando el paradigma de pensamiento organizacional, busca cambiar también, la forma como se realizan los procesos, la manera en que son percibidos los públicos de interés e integra en su misión, una comprensión ética de la responsabilidad para generar un verdadero desarrollo participativo y democrático.

El nuevo paradigma cambia la mentalidad y el enfoque operativo de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) al de Empresas Socialmente Responsables (ESR). Es un cambio fundamental que va de pensar como una actividad a verlo como una manera de hacer negocios. Es un cambio que supone pasar de llevar a cabo iniciativas aisladas hacia remodelar el modelo básico de

¹⁷⁶ JASO, Rosa. Subdirectora General Adjunta en el área de Innovación e Implantación Estratégica de Caja Navarra CAN, España. y encargada de la Obra Social de Caja Navarra, Fundación, Responsabilidad Social Empresarial de CAN, España. Cartagena – Colombia: VI Conferencia Interamericana de RSE. La Inclusión en los Negocios. Banco Interamericano de Desarrollo BID. ENTREVISTA. 5 de Diciembre de 2008.

negocios; de actividades periféricas a la estrategia central y de proyectos especiales a procesos estándar. No es simplemente “lo que haces” si no “cómo lo haces”, aquello que concierne cada vez más a las partes interesadas. Este cambio también significa que uno pasa de usar los cheques de la empresa para hacer donaciones a movilizar y apalancar todos los activos y competencias esenciales de la empresa.¹⁷⁷

Entendido así, se ratifica que la ESR para obtener un desarrollo sostenible debe impactar radicalmente las causas de vulnerabilidad social y con estas, el riesgo de exclusión que comprende, en palabras de SEN, la inclusión desfavorable. Por esto, “el llamado es a incorporar nuevos “procesos” de gestión en el modelo de negocios de la empresa, que influyan en sus actuaciones como ESR y como promotor de una agenda social de país y dentro de su organización”¹⁷⁸

Así entendido, el ámbito de acción de la ESR integra toda su cadena productiva de valor¹⁷⁹, e igualmente, un reconocimiento ético de todos sus stakeholders, buscando desde la cooperación y en búsqueda de la sostenibilidad, una “batalla contra el calentamiento social a través de negocios que incluyan las mayorías, condicionado a la reinención del modelo de negocios de la empresa, característica de la ESR.”¹⁸⁰

En consecuencia, reconociendo la importancia de desarrollar nuevas formas de intervención social que privilegien objetivos económica, social y ambientalmente sostenibles, a continuación se presenta un esquema de negocio que, naciente de las tendencias más recientes de responsabilidad social, pretende impactar de manera sostenible en la cadena de valor y públicos de las organizaciones.

Estos Negocios que cobran el nombre de *Inclusivos*, se presentan al mundo como una de las alternativas más polémicas que desde la solidaridad, brindan vías de acción social para la integración de poblaciones en condición de vulnerabilidad, persiguiendo una dinámica de ganar – ganar que posibilita un mejoramiento de la calidad de vida y mayores condiciones de bienestar.

¹⁷⁷ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID. Anales. V Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Responsabilidad Compartida. Ciudad de Guatemala: BID. 2007. 122p.

¹⁷⁸ PIZZOLANTE, Italo et al. Negocios Inclusivos, La batalla contra el calentamiento social. [en Línea] alianza Social. [Recuperado el 12 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.venamcham.org/alianza/batalla.htm>. 1p.

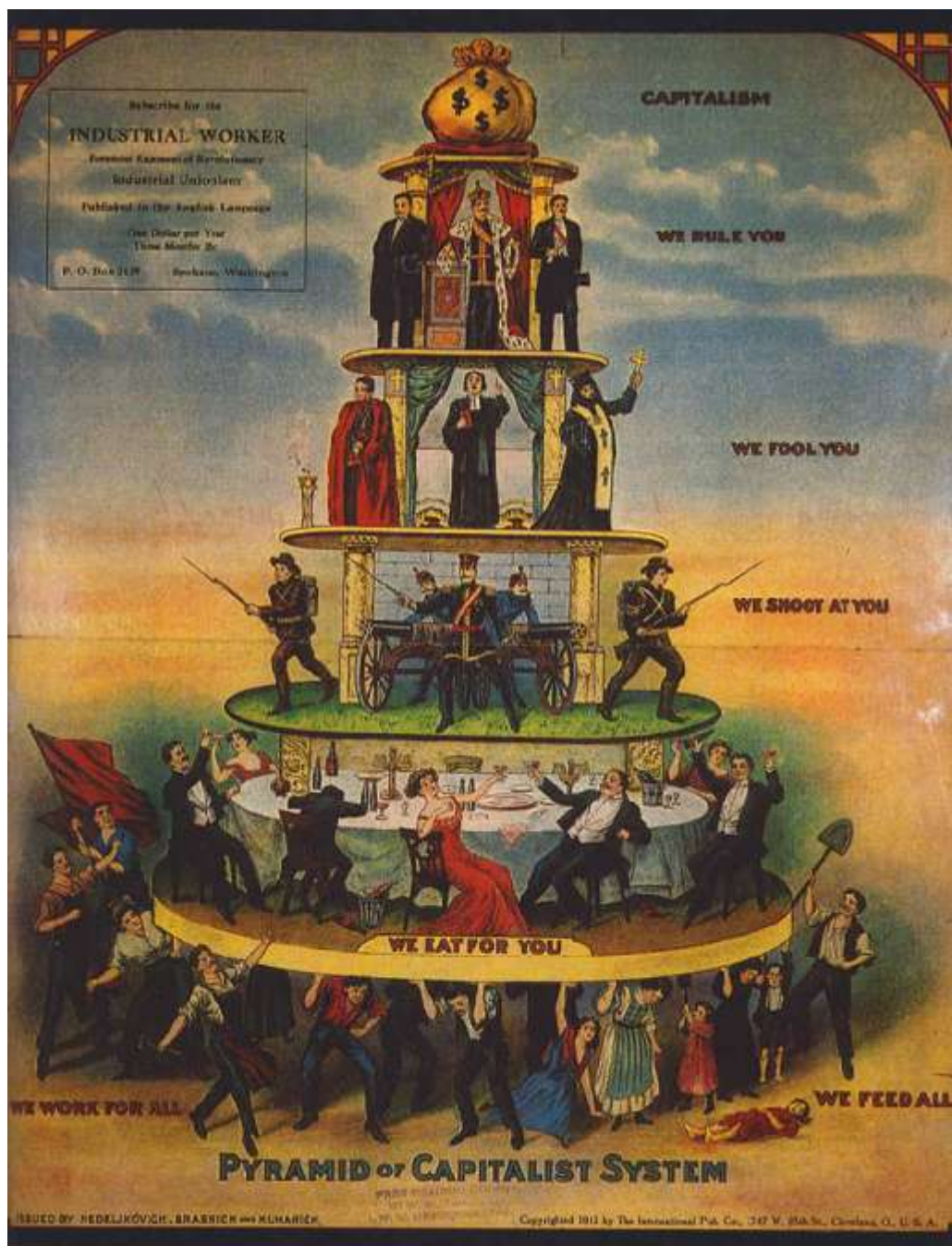
¹⁷⁹ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID. Op. cit., 122p.

¹⁸⁰ PIZZOLANTE, Italo et al. Op. cit., 1p.

Por esto, reconociendo “la oportunidad que proporcionan los Negocios Inclusivos para las mayorías”¹⁸¹ y el modesto y en ocasiones, distorsionado desarrollo que ha obtenido este término al interior de los espacios empresariales, gubernamentales y académicos, se presenta este esquema de negocio como un “nuevo espacio de inversión social para las Empresas Socialmente Responsables (ESR) y una respuesta oportuna, necesaria y sustentable de su actuación”¹⁸², que posibilitará desde la cooperación, un escenario de reflexión e interacción para las políticas sociales en Colombia.

¹⁸¹ *Ibíd.*, 1p.

¹⁸² *Ibíd.*, 1p.



NEDELJKOVICH.Brashich. Industrial worker . [En línea] Artepólitica. Cleveland: 1911.[Recuperado el 30 de junio de 2009] Disponible en Internet: <http://artepolitica.com/wp-content/uploads/capitalismo.jpg>



YERKA. Yacek. Spring comes to the parish. [En línea] Glicee N° 121. S.f.[Recuperado el 30 de junio de 2009]
Disponible en Internet: <http://www.yerkaland.com/giclee.php?act=0&od=72&do=83&x=7>

4. UNA MIRADA ÉTICA Y DEL BIENESTAR A LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS.

En la actualidad, la penetración discursiva hacia la dimensión ética y social del mercado, los cuestionamientos sociales sobre la función netamente económica de las empresas y como se anotó anteriormente, el reconocimiento de la ESR como generadora de procesos de cambio social, económico y ambiental, parecieran haber ganado la batalla en contra de la “prepotencia y avaricia de las grandes organizaciones”¹⁸³, donde “una visión equivocada de la libre empresa así como un olvidado ejercicio de la leal competencia”¹⁸⁴, conjuraron, junto a otros determinantes de exclusión, la pérdida de confianza en el modelo de intervención capitalista, objetando su ideal racional y exigiendo para la sociedad nuevas reivindicaciones por el bienestar.

De este modo, buscando en la cooperación multisectorial una oportunidad de mejoramiento de calidad de vida para las poblaciones en condición de vulnerabilidad, se explora desde los Negocios Inclusivos un nuevo espacio de acción social para las ESR y como se dijo anteriormente, un escenario de reflexión e interacción para las políticas sociales en Colombia.

Los Negocios Inclusivos (en adelante NI), eje central de este capítulo y parte fundamental de este trabajo de grado, merecen en su reciente auge y modesta conceptualización existente, una mirada crítica socialmente responsable, que posibilite desde la ética y el bienestar, un contraste con las experiencias mundiales que consideran este esquema de negocio como un sistema de “capitalismo incluyente”¹⁸⁵, encauzado a reducir las capacidades humanas al consumo, “abordando las fallas del mercado desde el propio mercado”¹⁸⁶.

¹⁸³ CARNEIRO, Manuel. La responsabilidad corporativa interna, la nueva frontera de los recursos humanos. A modo de conclusión la sonrisa de Karl Marx. Madrid: ESIC Editorial. 2004. 251p.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, 252p.

¹⁸⁵ PRAHALAD, C.K. La oportunidad de los Negocios en la base de la pirámide. Bogotá: Editorial Norma. 2005. Xp.

¹⁸⁶ RAMOS, Eva et al. Empresas privadas y creación de oportunidades económicas para micro y pequeñas empresas. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, BID. 2007. IXp

Así, desde una “inclusión” delimitada por la visión del mercado e identificando en la fragilidad de las poblaciones vulnerables una ventaja significativa para la intervención económica, algunas visiones de los NI (Ver Anexo K) explicitan en su origen más puro, una distancia con la cosmovisión de la RSE, argumentando sobre ésta un carácter filantrópico y un único sentido asistencialista, el cual, permite construir un discurso con pretensiones globales que valide la intervención social autónoma de los NI.

Se hace referencia a “modelos de negocio” evitando deliberadamente hacer referencia a “modelos de responsabilidad social empresarial”, ya que el enfoque que subyace en los casos seleccionados es impulsar *el desarrollo de la mayoría* abordando las fallas del mercado desde el propio mercado y desde una visión en la que la empresa pueda contribuir al desarrollo desde su misión empresarial, no desde la filantropía o acción social.¹⁸⁷

De este modo, descubriendo que los NI pueden dar desde el consumo una amplia oxigenación a las tradicionales estrategias corporativas, se argumenta igualmente de manera local, que la RSE únicamente responde a la mirada asistencialista, no privilegiando condiciones de sostenibilidad personal y colectiva, lo cual, en palabras de Rengifo, define la afirmación como: “Los Negocios Inclusivos deben distinguirse como una política global, proponemos que sea una línea de negocios en la empresa, pero entendemos la responsabilidad social empresarial como filantropía, por eso no creemos que sea responsabilidad social empresarial.”¹⁸⁸

En consecuencia, al sesgar el amplio espectro de interpretación de este *estado de conciencia*¹⁸⁹ de la responsabilidad social a una única postura, por lo demás ya revaluada de la RSE, se percibe el crecimiento de un esquema de intervención social que, buscando una regulación social del mercado desde el propio mercado, genera distorsiones en la mirada social de la inclusión, dejando de lado las grandes demandas sociales por la cooperación multisectorial, el desarrollo sostenible, la equidad, el bienestar y la igualdad.

¹⁸⁷ RAMOS Eva et al. Op. cit., IXp.

¹⁸⁸ RENGIFO, Sergio. Facilitador nacional de Negocios Inclusivos (NI) en Colombia. CECODES. Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible. Bogotá: Entrevista. Marzo 24 de 2009. 3p.

¹⁸⁹ PIZZOLANTE. Op. cit., 175p.

Por esto, y reconociendo “la oportunidad que proporcionan los negocios inclusivos para las mayorías”¹⁹⁰, se expone el debate entre algunos teóricos de los NI regulados desde la lógica de mercado y una apuesta por la dinamización de la acción social desde una mirada socialmente responsable. De estas posturas y su discusión desde una mirada ética y del bienestar, se ocuparan los siguientes apartes de este trabajo.

4.1 ANTECEDENTES DE LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS: UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS EN LA BASE DE LA PIRÁMIDE

Inmersos en los grandes fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales de la globalización, los NI emergen como un espacio de pensamiento empresarial aún modestamente explorado. Estos, caracterizados por la gran penetración temática derivada de la postura teórica del modelo de *Oportunidades de negocio para la base de la pirámide* o BOP´S¹⁹¹ desarrollado por el autor Indio Coimbatore Krishnarao Prahalad*, se definen desde la rentabilidad y sostenibilidad en los mercados, considerando a la población pobre como su principal foco de intervención.

De este modo, identificando que “la verdadera fuente de promesas en el mercado no está en los pocos ricos del mundo desarrollado, ni siquiera en los consumidores de medianos ingresos de los países en desarrollo, sino en los billones de pobres en ciería que comienzan a incorporarse por primera vez a la economía de mercado”¹⁹², se examina un nuevo nicho de oportunidades, para el cual, se establecen diversas propuestas de mercadeo que puedan orientar una decisión empresarial hacia el cubrimiento de un grupo de pobres que suma los “5.000 millones de personas.”¹⁹³

Según Prahalad, las poblaciones en condición de pobreza “están más dispuestos a adoptar nuevas tecnologías porque no tienen nada que olvidar”¹⁹⁴, convirtiéndose

¹⁹⁰ PIZZOLANTE, Italo et al. Op. cit., 1p.

¹⁹¹ Bottoms of the pyramid markets – Mercados de la base de la pirámide.

* El autor se presenta en sus escritos y obras como C.K. Prahalad.

¹⁹² PRAHALAD. Op. cit., lp.

¹⁹³ *Ibíd.*, 51p.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, 25p.

así en un reto para las organizaciones y especialmente, en un consumidor potencial que posibilita la apertura de mercados no saturados, lo cual, provee de ventajas competitivas a aquellas compañías que opten por incluir este modelo en las actividades “medulares de la empresa.”¹⁹⁵

Así, este esquema de negocio propone que “no tratándose de ideas de filantropía o de responsabilidad social corporativa”¹⁹⁶, esta práctica de empresa puede generar un enfoque novedoso que transforme la condición de pobreza en una oportunidad para las partes involucradas. Esto, no solo desafía la idoneidad de la intervención basada en la RSE, sino aclara una mirada alternativa del papel que debe cumplir el sector privado al impactar en las poblaciones vulnerables.

La concentración en actividades empresariales como antídoto para el malestar actual debe recaer en una comunidad consumidora activa a la cual se ha atendido poco, y en el potencial para el crecimiento global del comercio y la prosperidad, al convertirse los cuatro o cinco millones de pobres en parte de un sistema de capitalismo incluyente. Debemos comenzar hablando de consumidores y mercados a los cuales se ha atendido de manera deficiente.¹⁹⁷

Entendido así, esta mirada de negocio busca un empoderamiento de los individuos de la base de la pirámide desde las condiciones de mercado, proporcionando soluciones de consumo que se aspira, mejoren su calidad de vida. En palabras de Prahalad, “para convertir la base de la pirámide en un mercado de consumo debe crearse *la capacidad de consumo*. Con dinero escaso y un bajo nivel de ingreso, al consumidor de la base de la pirámide debe llegársele de una manera distinta”¹⁹⁸

En consecuencia, el autor argumenta que ésta población posee grandes potencialidades de penetración como mercado, identificando en este público un poder adquisitivo susceptible de captación, redes internas de distribución y participación, conciencia de marca e interés en mejorar su *calidad de vida* a través del alcance de artículos de lujo, gusto por la tecnología, oportunidad de prueba de

¹⁹⁵ *Ibíd.*, IXp.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, VIIIp.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, Xp.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, 25p.

productos y servicios, necesidad de reconocimiento en su dignidad como consumidor y elector, fuerza de trabajo y necesidad de estatus.

Éstas particularidades no solo constituyen un suelo deseado para cualquier estrategia de mercadeo de productos y servicios, sino un nuevo paradigma de intervención sobre lo social, donde la mirada ética de la dignidad es reducida al respeto por una única capacidad, la de consumo, reconstruyendo con gran habilidad el pensamiento neoliberal carente de responsabilidad social.

De este modo, múltiples experiencias “inclusivas”¹⁹⁹ son presentadas como demostración del gran potencial que integra esta mirada de negocio, convirtiendo cada obstáculo de pobreza en una oportunidad empresarial. Por esto, compañías multinacionales (MNC) y pequeñas y medianas empresas (PYMES) son invitadas a introducir en sus planes estratégicos estos nuevos nichos de mercado, los cuales, beneficiarán también, nuevos espacios de innovación y desarrollo.

Sin embargo, es pertinente anotar que estos espacios alternativos de investigación y desarrollo de productos y/o servicios, se encuentran sujetos a ensayo y error, corriendo el riesgo de impactar negativamente en las poblaciones más vulnerables, ahondando en muchos casos, las precarias condiciones de subsistencia de estas comunidades. Frente a esto, Prahalad asegura: “No se trata de un debate sobre quien tiene la razón. Me preocupa aún menos lo que puede salir mal. Hay mucho que puede y que ha salido mal. Me concentro en el potencial para el aprendizaje a partir de los pocos experimentos que van por buen camino. Ellos nos pueden mostrar la senda hacia adelante.”²⁰⁰

Entendido así, bajo este esquema de experimentación de mercados, apertura de nuevas oportunidades de marketing y un eficiente proyecto de innovación y penetración para las organizaciones, se afirma que la obtención de condiciones de mejoramiento de calidad de vida son provistas desde la capacidad de consumo de bienes y servicios, lo cual, pareciera responder a un nuevo modo de presentar el

¹⁹⁹ *Ibíd.*, 173- 446p.

²⁰⁰ *Ibíd.*, IXp.

sentido eficiente de las empresas con un conveniente matiz social, aprovechando la doble connotación que presenta el público sobre el cual se impacta y desconociendo de manera clara, aquellas otras capacidades que desde la mirada del bienestar proporcionan calidad de vida.

Presentado así, la oportunidad de negocios de la base de la pirámide, se visualiza como un pensamiento de mercado contrario a la ética de la responsabilidad, que pareciera no tener en cuenta las crisis sociales presentes y de igual manera, no reconoce la tradición histórica de impactos negativos y trampas de pobreza proporcionadas por dinámicas neoliberales de mercado, la resistencia civil frente a este tipo de impactos sociales, económicos y medioambientales, y la ya revaluada falta de intervención del Estado en la cimentación de un desarrollo sostenible.

4.2 UN ESQUEMA DE NEGOCIO EN BÚSQUEDA DE LA SOSTENIBILIDAD

Al presentar el modelo de *oportunidad de negocios en la base de la pirámide*, “sistema de capitalismo incluyente”²⁰¹, se exponen las argumentaciones que según algunos teóricos son consideradas como precursoras de los negocios con poblaciones de bajos recursos. Por lo tanto, al comprender la naturaleza de negocio que es asociado a líneas de pensamiento y trabajo como: mercados de renta-baja²⁰², mercados de la mayoría MM, Oportunidades para la mayoría OM²⁰³ y Negocios Inclusivos NI^{**}, se posibilita una reflexión sobre sus similitudes y/o profundas diferencias.

²⁰¹ PRAHALAD. Op cit., Xp.

²⁰² BLOG CONFERENCIA INTERAMERICANA DE RSE. Para empezar: algunas definiciones. [En línea] Negocios Inclusivos. Noviembre de 2008 [recuperado el 5 de abril de 2009] Disponible en Internet: <http://conferenciainteramericanaderse.com/?p=39>

²⁰³ Oportunidades para la Mayoría - Mercado de la mayoría: Por “mayoría”, el BID se refiere a aproximadamente el 70% de la población de América Latina y el Caribe que es pobre o casi pobre. Este sector de la población con bajos ingresos no se ha beneficiado de manera sustancial del crecimiento económico de la región y para satisfacer sus necesidades se requieren nuevos enfoques de inversión de los sectores públicos y privados. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID. Temas, sector privado. [En línea] BID. [Recuperado el 5 de abril de 2009] Disponible en Internet: <http://www.iadb.org/topics/PrivateSector/om/market.cfm?lang=es>

** La terminología de Negocios Inclusivos NI, ha sido utilizada y generalizada por varias empresas y organizaciones nacionales e internacionales como: SNV, Servicio Holandés De Cooperación Para El Desarrollo. BID, Banco Interamericano De Desarrollo. CECODES Consejo empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible. WBCSD. World Business Council for Sustainable Development. Fundación Avina, entre otras. Considerando que el concepto de Negocios Inclusivos NI, es de amplio reconocimiento y aceptación, se adoptará únicamente esta terminología para el desarrollo del presente trabajo de grado.

Los NI, gestados en una orientación “para ayudar a los pobres; un enfoque que supone asociarse con ellos para innovar y lograr escenarios ganadores en los cuales los pobres estén activamente comprometidos y donde, al mismo tiempo, las compañías que les suministran productos y servicios sean rentables”²⁰⁴, priorizan soluciones desde el mercado, destacando la actividad empresarial como generador clave para el desarrollo.

En el complejo e inestable mundo globalizado de hoy, aquellas empresas que por su actitud innovadora y alto nivel gerencial sean capaces de ir más allá del pensamiento convencional, y busquen alternativas productivas que permitan la participación de sectores excluidos en la cadena de valor, tendrán no solo la posibilidad de desarrollar nuevos y mayores mercados para sus negocios, sino también una oportunidad sin precedentes para construir un panorama mundial de menor riesgo tanto para ellas como para el ciudadano común.²⁰⁵

Así, al interior de esta mirada que no genera menciones sociales, se afirma que “los negocios son el motor más importante del cambio económico”²⁰⁶ aportando “empleo, bienes, ingresos, conocimiento y desarrollo de habilidades”²⁰⁷.

Entendido así, se gesta una nueva forma de pensamiento empresarial, donde el sector privado más allá de ser un actor clave para el desarrollo colectivo, encuentra en las poblaciones vulnerables un nuevo nicho de mercado. “Esto ha llevado al sector empresarial a reconocer no sólo las necesidades de las personas de escasos recursos, sino también el potencial de desarrollo que se esconde frecuentemente detrás de la pobreza”²⁰⁸

De este modo, al identificar que, “de los 6.400 millones de habitantes del mundo, alrededor de 2.600 millones viven con menos de US\$2 al día. Más de 1.000 millones carecen de agua potable, 1.600 millones carecen de electricidad y 5.400

²⁰⁴ PRAHALAD. Op. cit., 6p.

²⁰⁵ SERVICIO HOLANDES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, SNV Y CONSEJO EMPRESARIAL MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, WBCSD. Negocios Inclusivos. Iniciativas empresariales rentables con impacto en el desarrollo. Quito: Alianza para los Negocios Inclusivos SNV y WBCSD. 4p.

²⁰⁶ PRAGNELL. Michael. Negocios Inclusivos. Iniciativas empresariales rentables con impacto en el desarrollo. Quito: Alianza para los Negocios Inclusivos SNV y WBCSD. 50p.

²⁰⁷ Ibid., 50p.

²⁰⁸ SERVICIO HOLANDES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, SNV Y CONSEJO EMPRESARIAL MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, WBCSD. Op cit., 2p.

millones no tienen acceso a Internet.”²⁰⁹Se delimita un espacio de integración con pretensiones de establecer un beneficio mutuo, donde los NI se afirman en los imaginarios organizacionales como un modelo de negocio de ganar – ganar.

Los negocios inclusivos se caracterizan por presentar garantías de sostenibilidad (económica, ambiental y social) en el tiempo. Su aplicación implica la construcción de una relación de confianza entre las partes, a partir de una colaboración activa y equitativa. [...] En un Negocio Inclusivo el énfasis está en la rentabilidad. Los hombres y mujeres de bajos ingresos se integran a la dinámica empresarial como proveedores, distribuidores y /o como consumidores de bienes y servicios.²¹⁰

Entendido así, esta forma de integración de los mercados de la base de la pirámide en cualquier escenario de la *cadena de valor*²¹¹, amplía la visión de Prahalad orientada de manera importante hacia el consumo, promoviendo la generación de oportunidades laborales para las poblaciones en condición de pobreza en diversas etapas del proceso empresarial como: investigación y desarrollo, elaboración de materias primas, producción, distribución, mercadeo y el consumo final de productos y/o servicios. (Ver anexo L)

En consecuencia, al integrar de manera eficiente individuos de la base de la pirámide en la cadena de valor, los promotores de este modelo de negocio resaltan, como se puede apreciar en la tabla siguiente, beneficios en doble vía, que de manera general, pueden obtener las organizaciones y poblaciones que participen de los NI.

²⁰⁹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Las empresas frente al desafío de la pobreza: estrategias exitosas. Crecimiento de Mercados Inclusivos, una alianza entre negocios y desarrollo. New York: PNUD. 2008. 1p.

²¹⁰ SERVICIO HOLANDES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, SNV Y CONSEJO EMPRESARIAL MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, WBCSD. Op. cit., 2p.

²¹¹ En 1985 el profesor Michael E. Porter de la Escuela de Negocios de Harvard, introdujo el concepto del análisis de la Cadena de Valor. Dentro de éste, define la Cadena de Valor como una forma de análisis de la actividad empresarial mediante la cual descomponemos una empresa en sus partes constitutivas, buscando identificar fuentes de ventaja competitiva en aquellas actividades generadoras de valor. Esta ventaja competitiva se logra cuando la empresa desarrolla e integra las actividades de su cadena de valor de forma menos costosa y mejor diferenciada que sus rivales. Por consiguiente la Cadena de Valor de una empresa, está conformada por todas sus actividades generadoras de valor agregado y por lo márgenes que éstas aportan. AYALA, Luis. El Análisis de la cadena de valor.. [En línea] Gerencia del mercadeo. [Recuperado el 24 de junio de 2009] Disponible en Internet: <http://www.3w3search.com/Edu/Merc/Es/GMerc081.htm>

Tabla 2: Beneficios Empresariales y Comunitarios de los NI

Las personas de escasos recursos como proveedores o distribuidores		Las personas de escasos recursos como consumidores	
Beneficios Empresariales	Beneficios Comunitarios	Beneficios Empresariales	Beneficios Comunitarios
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad de abastecimiento • Trazabilidad y control de calidad de materia prima • Menores costos de transacción • Riesgos compartidos • Acceso a conocimiento y redes locales • Mejores relaciones con el gobierno • Posicionamiento en comercio justo 	<ul style="list-style-type: none"> • Precios y pesos justos • Aseguramiento de mercado para vender • Creación o expansión de puestos de trabajo • Capacitación y asistencia técnica • Transferencia de conocimientos y tecnología • Acceso a financiamiento • Ambiente empresarial y clima de inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a un nuevo mercado • Aumento de ingresos • Aumento del valor de la marca y posicionamiento para capturar el crecimiento futuro del mercado • Transferencia de innovaciones de productos a los mercados actuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor acceso a productos y servicios de calidad • Precios menores y accesibles • Mejor calidad de vida • Aumentos de productividad

Fuente: SERVICIO HOLANÉS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, SNV Y CONSEJO EMPRESARIAL MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, WBCSD. Negocios Inclusivos. Iniciativas empresariales rentables con impacto en el desarrollo. Quito: Alianza para los Negocios Inclusivos SNV y WBCSD. 2p.

Estos atributos que garantizan seguridad y permanencia de los productos y servicios empresariales en los mercados, muestran como beneficios de la población pobre, particularidades que, desde una lógica de mercado tradicional deberían surgir como resultado de la interacción de las partes involucradas en el negocio.

La garantía de precios justos, la generación de empleo, el acceso al financiamiento, un ambiente empresarial y mayor acceso a productos y servicios de calidad, son elementos y condiciones que dependen en gran medida de las leyes de oferta y demanda económicamente conocidas y se gestan en los esquemas de obligación entendidos dentro del dinamismo del mercado.

Por esto, más que unas “nuevas oportunidades económicas para personas que viven en condiciones de pobreza y exclusión”²¹², los NI “crean valor a través de incrementar los beneficios, bajar los costos operativos, y mejorar la productividad. Esto sucede al abrir nuevos y crecientes mercados, entrar en nuevas fuentes de

²¹² BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID Y FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES FOMIN. Más sobre Negocios Inclusivos. [En línea] Blog Estrategia – RSE. [Recuperado el 28 de Abril de 2009] Disponible en: <http://www.estrategia-rse.org/>

beneficios, y reducir costos a través de la terciarización y la gestión de una cadena global de proveedores.”²¹³.

De este modo, y como lo expresa el esquema anterior, aún la actividad como consumidor continúa siendo la única postura dentro de la cadena de valor que promete un mejoramiento de “*calidad de vida*”, imponiendo nuevas necesidades y lógicas de consumo que reiteran las condiciones de intervención de la empresa privada sobre las preferencias y capacidades elegidas individualmente.

Así entendido, se considera que una integración de la población en condiciones de pobreza en este esquema de NI supone nuevas exclusiones. Las particularidades citadas como beneficios frente a la participación en espacios de la cadena de valor, más allá de estimar la fuerza de trabajo y/ las capacidades personales como activo principal, requieren de condiciones particulares para su integración como la asistencia previa del Estado, herramientas, capacitaciones, condiciones personales, laborales y sociales, sin los cuales, no es posible poseer los atributos anteriormente mencionados, ahondando en muchos casos, en las conocidas trampas de pobreza.

Este proyecto no es para los pobres más pobres, es para personas de escasos recursos que tienen un mínimo de ingreso. La situación es de riesgo si nos vamos con los pobres más pobres, éstos son responsabilidad del gobierno. Primero deben darles cédula, identificarlos, darles lineamientos claros, por lo menos un sanitario, capacitación y que los lleven a ganar el mínimo, así nosotros podemos intervenir. Es que esto no es una solución para erradicar la pobreza definitivamente, es una manera de ayudar a combatirla. En síntesis trabajamos con personas de bajos ingresos, pero no intervenimos a aquellos que se encuentren en la pobreza extrema, ellos primero deben ser asistidos por el Estado.²¹⁴

Entendido así, la lógica de la cooperación multisectorial, eje de acción de la ESR, posee irreconciliables limitaciones para su desarrollo al interior de este esquema de negocio, dejando en claro que prioriza una conveniente posición paternalista del Estado sobre las principales problemáticas sociales.

²¹³ WORLD BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT, WBCSD. Oportunidades de negocios para reducir la pobreza. *una guía de campo*. Ginebra. 2004. 14p.

²¹⁴ RENGIFO, Sergio. Facilitador nacional de Negocios Inclusivos (NI) en Colombia. CECODES. Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible. Bogotá: Entrevista. Marzo 24 de 2009. 2p.

Así, se afirma que los NI entienden la inclusión como una apertura a nuevos públicos objetivo, no desde una mirada con motivación social, la cual, permita combatir la exclusión y los determinantes que imposibilitan un desarrollo equitativo de los individuos en sociedad.

De este modo, el esquema de NI planteado, responde a una mirada de negocio que, al impactar sobre un porcentaje de la población de la base de la pirámide, genera una dinámica de intercambio conocida desde las actividades propias del mercado, beneficiando como en cualquier otra actividad de negocio a las partes involucradas con las ventajas proporcionadas por los imaginarios consumidores y generando una “autonomía” dependiente de las condiciones contractuales.

Dado lo anterior, este esquema solo permite ser evaluado desde su eficiencia y desde factores asociados a los análisis netamente *económicos*, dejando de lado menciones sobre el bienestar y la calidad de vida que en su estricto sentido deberían apuntar a considerar, potenciar y desarrollar “las cosas que tienen un valor intrínseco para las personas.”²¹⁵

Entendido así, un NI puede bajo determinadas condiciones requeridas por el mercado, proporcionar un valor instrumental –ingreso- para el logro de determinados fines que pueden o no, conducir al logro de aspectos *económicamente sostenibles*. Esto, adquiere como cualquier dinámica regulada desde el mercado, un carácter volátil y en ocasiones especulativo, dependiente de condiciones de oferta y demanda que pueden llegar a deprimir aún más las condiciones de vulnerabilidad existentes dada la población de impacto.

En el ámbito económico, los negocios inclusivos operan con las mismas oportunidades y restricciones presupuestarias de cualquier otro negocio. No son actividades comerciales subsidiadas por otros ya que son sostenibles por la fuerza de oferta y demanda del mercado. Un emprendimiento no debe sacrificar su capacidad e interés en ser rentable cuando realiza negocios inclusivos. Este mismo principio aplica

²¹⁵ SEN, Amartya y KLIKBERG, Bernardo. *Primero la gente*. Barcelona: Ediciones Deusto, 2007. 81p.

cuando se trata de una empresa multinacional como de una empresa incipiente de una comunidad de bajos recursos.²¹⁶

Así visto y desde la experiencia global proporcionada por la coyuntura económica y social, es arbitrario afirmar que los NI regulados desde una óptica impuesta netamente por el mercado y sobre la cual no se perciben pretensiones de impactar sobre el bienestar y calidad de vida, garanticen en sí mismos condiciones de sostenibilidad.

Entendido así, una sociedad sana y sostenible no solo debe imprimir principios éticos dentro de su comportamiento económico, igualmente, debe contar con tipos de negocio que potencien la auto dependencia y las capacidades de las personas y la colectividad, involucrando en sus acciones principios de responsabilidad, equidad y justicia, para posibilitar la consecución de realizaciones valiosas que coadyuven desde la cooperación, a la consecución de un desarrollo social, económico y ambiental.

Lo anterior, debe basarse en el reconocimiento del otro como actor clave para la construcción social, buscando para éste, espacios libres de expresión y acción, los cuales, deben superar las limitaciones impuestas por el mercado y por aquellas necesidades creadas en beneficio del consumo.

4.3 LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NEGOCIOS INCLUSIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES

Luego de la penetración ideológica y toma de conciencia social causada por los movimientos de RSE, el entendimiento de los NI como un esquema de negocio naciente de los discursos neoliberales tradicionales, afirma que “como suele ocurrir en los procesos históricos de gran trascendencia y magnitud, una vez que se

²¹⁶ FUNDACIÓN AVINA. Definición y Marco Conceptual para el Trabajo de AVINA. [En línea] Programa de Negocios Inclusivos. [Recuperado el 10 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.avina.net/web/siteavina.nsf/0/D8A77E7DA54F7C4B8225752400514409?opendocument&sistema=1&plantilla=2&Idioma=spa&cate=Negocios%20Inclusivos&>. 3p.

superan las primeras fiebres, una parte de lo que desaparece se asimila con otra forma en lo que permanece.”²¹⁷

De este modo, al entender que los NI surgen como un esquema que busca regular lo social desde una lógica de mercado, son variadas las fuentes que, buscando una legitimación social de este esquema de negocio e incentivados por “la prominencia ganada en la última década por el concepto de responsabilidad social empresarial (RSE)”²¹⁸, relacionan esta cosmovisión ética con el concepto de NI.

Lo anterior, evidencia la necesidad ética y de responsabilidad que deben poseer estos esquemas de negocio para incidir con mayores ventajas competitivas en los mercados de la base de la pirámide, considerando que en la búsqueda de modelos que promuevan el desarrollo sostenible, los principios socialmente responsables deben sentar las bases sólidas para el funcionamiento y operación de los NI.

Podemos considerar la RSE como los cimientos sobre los que construir modelos concretos de negocios inclusivos. Por lo general, las empresas que tienen una buena trayectoria empresarial social y ambientalmente responsable son capaces de poner en marcha negocios inclusivos mucho más fácilmente porque tienen una buena base. Las empresas responsables saben lo importante que es tener en cuenta a las partes interesadas, tienen un horizonte temporal más a largo plazo y reconocen la necesidad de encontrar soluciones que beneficien a las dos partes para que sean sostenibles.²¹⁹

De este modo, encontrando en la *cultura socialmente responsable* de la ESR el espacio fértil para desarrollar nuevas formas de gestión que busquen de manera prioritaria modificar los imaginarios de la empresa privada como ausente del cambio social, se busca contribuir con esta nueva apuesta para la acción social, a desdibujar la polaridad aún existente entre el pensamiento económico y social.

Ha habido hasta ahora dos mundos paralelos, el mundo económico y el mundo social, nosotros dentro de nuestra estrategia decimos una fórmula matemática pero muy sencilla, decimos que la diferenciación no es hacer las mismas cosas de manera diferente, sino hacer cosas diferentes. Una vez que está implantada la estrategia produce resultados económicos y más que económicos, porque los resultados más

²¹⁷CARNEIRO. Op. cit., 251p.

²¹⁸ RAMOS, Eva et al. Op. cit., 20p.

²¹⁹ PEINADO- VARA, Estrella. RSE: Negocios inclusivos, una inversión rentable. [En línea]. Diario responsable, valor de futuro. [Recuperado el 12 de abril de 2009] Disponible en Internet: <http://www.diarioresponsable.com/20081005-rse--negocios-inclusivos--una-inversion-rentable-.html>.

que económicos son los resultados sociales y hasta que las empresas no entiendan que los resultados sociales son también resultados, resultados de balance y resultados de situación, la brecha existirá siempre. Hay como dos mundos, los que se ocupan solo de lo social y los que se ocupan solo de lo económico, creo que ese paradigma está en proceso de extinción, afortunadamente.²²⁰

En consecuencia, integrar una orientación socialmente responsable a los NI supone la relación de otras cosmovisiones, encaminadas a favorecer dinámicas éticas y democráticas de cooperación multisectorial, inclusión, bienestar, equidad y autonomía. Esta mirada más allá de la aparente utopía, busca en su naturaleza un “equilibrio entre la rentabilidad y la eficiencia social”²²¹.

Promoviendo que esta nueva personalidad de los NI sea en sí misma un esquema de negocio socialmente responsable, se debe tener presente que los procesos intervinientes de la misma deben partir de una estructura organizacional que, excediendo los límites de la voluntariedad intermitente, integre consensos básicos, valores vinculantes y paradigmas de pensamiento ético, los cuales, conciliando con la economía y las dinámicas propias del mundo global, permitan generar innovadoras formas de acción con visión social y un escenario de cooperación sobre espacios participativamente construidos.

Así, reconociendo que la ESR posee las potencialidades para desarrollar nuevos paradigmas de comportamiento ético y social, se expone que, partiendo de una mirada por la sostenibilidad, los NI se deben presentar como un sistema integrado de interacciones, relaciones de poder e influencia, “donde la ética solidaria que se da al interior de las mismas, constituye un recurso indispensable para sobrevivir y desplazarse en un medio en el que impera la lógica competitiva.”²²²

De este modo, reconociendo que “el carácter empresarial implica que cada una de las empresas han de actuar con *lógica económica* y lograr los más altos niveles de

²²⁰ JASO, Rosa. Subdirectora General Adjunta en el área de Innovación e Implantación Estratégica de Caja Navarra CAN, España. y encargada de la Obra Social de Caja Navarra, Fundación, Responsabilidad Social Empresarial de CAN, España. Cartagena – Colombia: VI Conferencia Interamericana de RSE. La Inclusión en los Negocios. Banco Interamericano de Desarrollo BID. ENTREVISTA. 5 de Diciembre de 2008.

²²¹ REMOLINA, Gerardo, S.J. ¿Racionalidad social vs racionalidad económica? La viabilidad económica de “utopías” ético- social. En: Ética y economía. Economía de mercado, neoliberalismo y ética de la gratuidad. Buenos Aires: Bonum. 1998. 461p.

²²² MAX-NEEF Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. 1998. 95p.

eficiencia en el uso de los recursos”²²³, este esquema de negocio debe buscar una integralidad, rescatando la misión social de la economía para impactar en los imaginarios sociales y con especial énfasis en la calidad de vida y bienestar de las poblaciones más necesitadas.

Esta naturaleza peculiar la confronta día a día con el reto de asimilar y de asumir la *integralidad* de su misión, igualmente *social* y *económica*. *Integralidad* y no simplemente *simultaneidad* de tareas. Porque no se trata de realizar dos tareas distintas, una económica y otra social, relacionadas paralelamente y solo unidas de manera extrínseca. En otras palabras, no basta que las empresas produzcan *excedentes* para destinarlos a la financiación de programas sociales. Se trata de hacer que la operación económica sea en si misma social, y que lo social esté –a su vez- enraizado en lo económico.²²⁴

En consecuencia, debe partir de la concepción que “la única finalidad de la actividad económica y financiera no puede ser sino la sociedad”²²⁵, lo cual, brinda una conciencia de las necesidades propias de cada población, respetando los imaginarios y cosmovisiones ya existentes, y orientando sus esfuerzos hacia la obtención de capacidades valoradas particularmente. Estos NI *socialmente responsables*, deben poseer en sí mismos las condiciones de subsistencia requeridas por el mercado, desde una mirada ética integradora, con nuevas formas de concebir la productividad y el desarrollo.

De este modo, un NI socialmente responsable debe buscar una conciliación entre un alto beneficio social y un alto beneficio económico, encontrando, como lo muestra el Anexo M, una armonización entre la eficiencia y el impacto social, generando nuevas dinámicas de sostenibilidad.

Éste tipo de negocio, asociado a la propuesta de negocio social introducida por Muhammad Yunus se explica como:

El negocio social será un nuevo tipo de negocio que se introduce en el mercado, pero con el propósito de marcar una diferencia en el mundo. Quienes invierten en los negocios sociales pueden recuperar su inversión, pero no recibirán ningún dividendo. Las ganancias se reinvierten en la compañías para ampliar su alcance y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Un negocio será auto sostenible y creará

²²³ REMOLINA. Op. cit., 443p.

²²⁴ *Ibid.*, 447p.

²²⁵ *Ibid.*, 447p.

excedentes para su expansión, ya que se trata de una empresa que no trabaja a pérdida.²²⁶

Entendido así, la “rentabilidad de los negocios orientados al mercado social”²²⁷ debe buscar “el mercado de los más necesitados de la sociedad, creando para ellos bienes y servicios adecuados (en ahorro, préstamos, vivienda, seguros sociales, educación, recreación, etc)”²²⁸, de acuerdo a sus preferencias personales y culturales, buscando construir una sociedad más justa, con idóneos mecanismos de redistribución de la riqueza y con un sentido orientado a la potenciación de múltiples capacidades.

Visto así, un NI *socialmente responsable* al incorporar una característica de *inclusión* en su definición, debe ejercer acciones de resistencia, mitigación y prevención frente a los generadores y determinantes de la inequidad y la exclusión social, centrando sus objetivos en promover desde la diversidad y con un enfoque de derechos, a aquellos agentes que poseen condiciones de vulnerabilidad determinada por factores sociales, culturales, políticos y económicos.

De este modo, pretende impactar desde la voluntariedad otras múltiples condiciones de disparidad más allá de la carencia de ingresos. Así, busca involucrar a públicos más allá del consumo de productos y/o servicios, fomentando la auto dependencia y el empoderamiento en las múltiples capacidades valoradas por el ser humano.

Fomentar la auto dependencia en múltiples espacios exige, en cambio, considerar el desarrollo ya no como expresión de una clase dominante ni de un proyecto político único en manos del Estado, sino como producto de la diversidad de proyectos individuales y colectivos capaces de potenciarse entre sí. De ahí que para garantizar tales procesos, el Estado deberá desempeñar un papel fundamental abriendo espacios de participación a distintos actores sociales, a fin de evitar que, a través de la reproducción de mecanismos de explotación y de coerción, se consoliden proyectos autónomos perversos que atenten contra la multiplicidad y diversidad que se pretende reforzar.²²⁹

²²⁶ YUNUS Muhammad. El banco de los pobres. En: *Revista El Malpensante*. Febrero – Marzo, 2007, no.76, p.39.

²²⁷ REMOLINA. Op. cit., 447p.

²²⁸ *Ibíd.*, 448p.

²²⁹ MAX-NEEF. Op. cit., 90p.

En consecuencia, un NI socialmente responsable busca generar nuevas alternativas a las soluciones tradicionales proporcionadas por el mercado, que limitando la acción del Estado, hoy requieren de su intervención. Persigue una mirada donde la cooperación multisectorial posibilite y haga visible el goce de derechos, buscando desde la participación conjunta diseñar acciones y “políticas para apoyar el desarrollo de los sectores invisibles mediante la aplicación de programas de capacitación, crédito y asistencia técnica a los pequeños productores urbanos y rurales, privilegiando especialmente a micro-organizaciones capaces de decidir y dirigir sus proyectos por sí mismos, de manera colectiva y solidaria.”²³⁰

Esta mirada basada en un concepto amplio de la intervención de todos los sectores y especialmente de las poblaciones vulnerables en la definición de sus propias necesidades, debe considerar la participación de estos individuos como una de las múltiples vías de acción social que deben ser reconocidas sin excepción, retornando espacios de autonomía negados en su condición de vulnerabilidad, los cuales, permitirán generar nuevas oportunidades y capacidades de desarrollo para mejorar la calidad de vida.

Por esto, “la cuestión capital es hacer viable la constitución de sujetos que, desde los pequeños y muy heterogéneos espacios, sean capaces de sostener y desarrollar sus propios proyectos”, los cuales liderados por la empresa privada y el Estado, deben poseer en sí mismos principios socialmente responsables que al tener en cuenta todos los públicos involucrados, empoderen las poblaciones más vulnerables hacia su propia lucha por la obtención del bienestar.

De no mediar nuevas visiones e interpretaciones, la mayor parte de las microorganizaciones económicas tenderán a vivir una historia corta, pautada por episodios limitados de acumulación y por tentativas frustradas de crecimiento. Aunque parezca paradójica!, estas actividades propias de los sectores invisibles tienen un tremendo potencial para atacar el flagelo del desempleo. De ahí la necesidad de apoyarlas y estimularlas de manera coherente, ya que los sectores modernos de la economía no serán capaces por sí solos de resolver los efectos adversos de la crisis.²³¹

²³⁰ *Ibíd.*, 87p.

²³¹ MAX-NEEF. *Op. cit.*, 102p.

De este modo, reconociendo la problemática de exclusión global que representa el desempleo y afirmando que “para alcanzar condiciones de trabajo decente en Colombia hace falta hacer de los derechos de los trabajadores parte central de las políticas públicas”²³², se deben generar intervenciones efectivas y de responsabilidad compartida por todos los sectores socialmente responsables, creando innovadoras estrategias que nutran los planes, programas y proyectos sociales con garantías de sostenibilidad, buscando reemplazar las dinámicas asistencialistas que como paliativos, subestiman las capacidades de los sectores más vulnerables, condicionando las intervenciones al “divorcio entre la lógica de los derechos y la lógica de las políticas públicas.”²³³

“Dicho divorcio se refuerza con la *costumbre* de poner las políticas públicas en el ámbito de lo técnico y lo rigurosamente planificado, y los derechos humanos en el ámbito de lo retórico y lo meramente discursivo,”²³⁴ también limitando la intervención de *otros* actores clave en la superación de las diversas problemáticas sociales y adquiriendo lógicas estatales paternalistas en ejecuciones que, cada vez menos protectoras socialmente, impulsan la autonomía de los mercados frente a las poblaciones vulnerables.

Entendido así, al identificar principios éticos y del bienestar en los Negocios Inclusivos socialmente responsables, es clave reconocer el valor del *otro* como agente en el desarrollo de alternativas orientadas a fomentar la participación y cooperación multisectorial. Así, solo en la valoración de la diversidad y la particularidad, es posible potenciar individuos y comunidades autodependientes y dignas, donde la libertad y el bienestar puedan ser proyectados a futuro.

²³² Universidad de los Andes. Facultad de Derecho y Ministerio de la Protección Social, Colombia. Propuesta sobre la definición de política pública para la generación de trabajo digno y decente en el país. Colombia: Ministerio de la Protección Social. 2008. 7p.

²³³ PEREZ, Luis Eduardo. Desarrollo, derechos sociales y políticas públicas. En: Los derechos sociales en serio: Hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas. Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad, DeJusticia. Bogotá: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico, IDEP. 2007. 73p.

²³⁴ *Ibid.*, 73p.

Por esto, identificando que una “cultura asociativa, es indispensable para triunfar en la globalización.”²³⁵ Se pretende a través de los NI socialmente responsables, generar un espacio de reflexión e interacción para la Política Social en Colombia, reconociendo en el Estado un actor clave en la generación de bienestar social y condiciones equitativas para todos los ciudadanos. (Ver anexo N)

Así, encontrando en la cooperación multisectorial una de las principales herramientas para posibilitar nuevas vías de acción frente a las problemáticas sociales, principalmente de empleo, se reflexionará, en el siguiente capítulo, sobre los retos y limitaciones que posee la mirada socialmente responsable de los NI asociada a la ESR, y su relación con la Política Social en Colombia.

²³⁵ BOISIER. Sergio. Conversación con Sergio Boisier, Entrevista de Ramón-Antonio Gutiérrez P. [En línea] Ciencias sociales on line. Revista electrónica [recuperado el 26 de junio de 2009] Disponible en Internet: http://www.uvm.cl/csonline/2007_2/pdf/gutierrez.pdf



PONCHO. Larry. Inclusión. [En línea] Larry Poncho Brown. S.f. [Recuperado el 30 de junio de 2009]
Disponibile en Internet: <http://www.larryponchobrown.com/images/Art%20of%20Inclusions.jpg>

5. RETOS Y LIMITACIONES DE LOS NI SOCIALMENTE RESPONSABLES EN COLOMBIA.

Al definir los NI socialmente responsables como una alternativa de negocios orientada a establecer vías de cooperación multisectorial que posibiliten el bienestar personal y colectivo, se percibe una cosmovisión que, respaldada en principios éticos y democráticos, busca luchar también, contra la pérdida de autonomía e influencia social en el establecimiento de planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades, deseos y derechos sociales de los ciudadanos.

De este modo, se busca contribuir en la construcción de nuevos “puentes fuertes y permanentes”²³⁶ que reivindiquen los espacios perdidos entre la vida pública y privada, reconociendo los altísimos costos sociales de una falta de intervención del Estado en las acciones lideradas por el mercado y los grandes grupos económicos.

Los factores que determinan la formulación y ejecución de muchas de las políticas no son las presiones sociales de una sociedad civil organizada dentro de espacios relativamente independientes del Estado, sino fundamentalmente la influencia y presiones de organismos internacionales, y el interés por parte de los grupos dominantes dentro de cada país por preservar un orden social mínimo que haga posible la operacionalización de proyectos social y económicamente excluyentes.²³⁷

Lo anterior, claramente ejemplificado en la coyuntura colombiana, evidencia un país con una preocupante situación social y laboral, debilidades de sostenibilidad en las políticas públicas adoptadas, planes, programas y proyectos de corte asistencialista sujetos a la voluntad política y al gasto en seguridad, y una rápida inmersión en las dinámicas mundiales de productividad, que buscan como objetivo a largo plazo, “reducir la protección y promover la competencia en el aparato productivo.”²³⁸

De este modo, experimentando “el vacío creado por la desregulación, en el que se mueven los participantes individuales del mercado”²³⁹, e inmersos en un paradigma de pensamiento neoliberal que ha demostrado que “el individualismo como valor es

²³⁶ BAUMAN, Zygmunt. En busca de la política. México D.F.: Fondo de Cultura económica. 2002. 10p.

²³⁷ BALTODANO. Op.cit., 58.

²³⁸ Departamento Nacional de Planeación, DNP. Política Nacional De Competitividad Y Productividad. República de Colombia: DNP. 2008. 10p.

²³⁹ ALTVATER, Elmar y MAHNKOPF Birgit. Las limitaciones de la globalización. Traducido por CABRERA Claudia. México: Siglo XXI editores S.A. 2002. 354p

ineficaz. Sobre todo en términos históricos. Porque en la medida en que los problemas van siendo cada vez más amplios, más globales, se va a requerir el esfuerzo asociativo para resolverlos”; se podrá vivir lo que se viene desde la fragmentación, la pobreza y el aislamiento local o nacional, o se podrá enfrentar los tiempos de cólera como una oportunidad de unidad, trabajo y responsabilidad social”²⁴⁰.

5.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN MULTISECTORIAL EN COLOMBIA.

En Colombia, el movimiento de construcción de pensamiento social y acción estratégica de la RSE es, como se ha mencionado anteriormente, un espacio naciente que mutando entre la filantropía y el sentido ético de la misión social a través de la ESR, busca ser una herramienta para la armonización de distintos intereses en búsqueda de un desarrollo sostenible.

En las turbulencias de la globalidad y las complejas realidades que vive Colombia a nivel nacional y local, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se vislumbra como una estrategia para responder a los nuevos desafíos de esas transformaciones y para facilitar construcciones colectivas de largo plazo en las que las empresas participen activamente, en asociación con autoridades locales y nacionales, y con organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, la RSE puede convertirse en una herramienta para armonizar los intereses de distintos actores y perfilar un horizonte colectivo de desarrollo local sostenible.²⁴¹

De este modo, los movimientos sociales en Colombia han encauzado sus esfuerzos por entender la responsabilidad social “en el sentido amplio del desarrollo sostenible, adecuado a las condiciones, competencias y necesidades locales.[...] Sin embargo, nos falta mucho para entender y aplicar ésta RSE de manera que genere una prosperidad autosuficiente y sostenible en las localidades del país.”²⁴²

El aplazamiento local en la implementación de estrategias multisectoriales de responsabilidad compartida con respecto a los movimientos sociales de RSE en el

²⁴⁰ CASTELLS. Op. cit., 17p.

²⁴¹ HEINCKE. Mónica. La Responsabilidad Social Empresarial: ¿una herramienta para el desarrollo local sostenible en Colombia? En: Sinergias para el desarrollo local: responsabilidad social y asociatividad. Opera, Observatorio de políticas, ejecución y resultados de la administración pública. Bogotá: CIPE, Centro de Investigaciones y proyectos especiales Universidad Externado de Colombia. Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. 2005. 56p.

²⁴² *Ibid.*, 68p.

mundo²⁴³, debe ser entendido en la coyuntura de una estructura de pensamiento gubernamental donde la inversión y confianza empresarial extranjera debe ser promovida, ahondando en políticas que, privilegiando reformas estructurales inducidas por organismos externos, han provocado una flexibilización de las necesidades humanas de los colombianos, traducidas en la precarización de condiciones sociales y laborales locales.

Igualmente, Colombia se encuentra imbricada por una formación general de reflexión que no ha interiorizado el valor fundamental y sostenible del pensamiento socialmente responsable, considerando a éste, como una más de las cargas tributarias impuestas a los empresarios o en el mejor de los casos, como un gran aliado para la reputación empresarial.

Pero qué es el concepto de RSE hoy y cuál es la discusión que hay hoy. Las encuestas de KPMG dicen que el 60% – 70% de los empresarios en el mundo piensa que el término RSE es un término de reputación, un tema de imagen y reputación, aunque estas no son lo mismo, la reputación tiene que ver más con el comportamiento de empresa que la sola imagen, pero aún así es bastante preocupante. Ser un buen ciudadano no es tener una buena reputación necesariamente, la discusión entonces es, que la responsabilidad social es mucho más ser una buena persona que actuar adecuadamente en el marco ético.²⁴⁴

De este modo, se puede apreciar la situación que frente al pensamiento socialmente responsable padece Colombia. En el país, se experimenta una enorme apatía, timidez y acciones desarticuladas de parte de los diferentes sectores frente a objetivos socialmente responsables, lo cual, conlleva a la existencia de múltiples acciones dispersas y temporales que no logran edificar el paradigma de la responsabilidad compartida.

Muchas empresas hacen RSE con criterios que no son muy objetivos ni estudiados, por ejemplo, muchas empresas abren una escuela, pero eso es perverso porque muchas veces el municipio tiene dinero para esa escuela, y ese dinero se pierde, en el mejor de los casos el dinero se invierte en otra cosa, pero en otros casos el dinero

²⁴³ Los países europeos y de manera especial el Reino Unido, se caracterizan por sus continuos avances en el tema de la RSE y cuentan con la implementación de diferentes estrategias multisectoriales donde diversos entes de gobierno participan activamente, promoviendo culturas de transparencia y altos niveles de comunicación corporativa a través de balances sociales, los cuales, posibilitan la información pública de la gestión social. Igualmente a través de la Unión Europea promueven mundialmente la adopción, enseñanza e implementación de la RSE.

²⁴⁴ Torres., Op. cit. 8p.

se pierde. Yo creo que hay una alergia entre el sector privado y el sector público, primero se debe conocer las necesidades reales y luego trabajarle a estas.²⁴⁵

Lo anterior, pone de presente la precariedad de un discurso unificado en torno al tema de la Responsabilidad Social en el país, la inexistencia de políticas públicas que integren principios sólidos de cooperación multisectorial y la no definición de conceptos, alcances, leyes, obligaciones y límites para las intervenciones que, respaldadas en estrategias socialmente responsables, se experimentan en el país.

De igual manera, los recientes avances percibidos en la articulación del discurso de la cooperación multisectorial a las políticas públicas de tipo laboral, se reducen a estrategias de sensibilización²⁴⁶, que careciendo de fuerza al interior de los lineamientos de política, se homologan con herramientas de apoyo para actividades específicas orientadas a una adecuada comprensión de los *deberes* del empresariado frente a la situación laboral del país.

Así entendido, una Responsabilidad Social orientada a promover el cumplimiento de obligaciones legales, desdibuja los límites entre la voluntariedad y la obligatoriedad contenidos al interior de su conceptualización fundacional, reduciendo el amplio espectro de interpretación de este *estado de conciencia empresarial* a una recordación de las obligaciones emanadas al interior de los mercados.

No es factible que en un momento de crisis sigamos hablando de responsabilidad social de las empresas cuando lo que hay es una crisis ética monumental, la crisis actual se desprende de unos valores completamente opuestos, de enriquecerse y crear manejos en el sistema financiero y accionario, las empresas no pueden ser socialmente responsables con base en eso, y una de las dificultades que tenemos es que las empresas en su dimensión financiera no son responsables, y si es cierto que allí no lo son, no son responsables en absoluto. Ahí hay un tema muy delicado entre la concepción de la responsabilidad social que hay que resolver.²⁴⁷

²⁴⁵ HELFER - VOGEL Susana Directora General de Promoción Social. Ministerio de la Protección Social – Colombia. Bogotá: ENTREVISTA. 30 de Abril de 2008.

²⁴⁶ Departamento Nacional de Planeación, DNP. Política Nacional De Competitividad Y Productividad. República de Colombia: DNP. 2008. 46p.

²⁴⁷ TORRES. Op. cit. Entrevista. 8p.

No obstante, los esfuerzos liderados en Colombia y orientados hacia un cambio de paradigma no han sido pocos. En palabras de Torres*: “Las empresas nacionales y sus equipos gerenciales empiezan a asomarse a la responsabilidad social como una alternativa estratégica para la competitividad y la innovación de su negocio. El gobierno nacional, los entes territoriales y municipales también vienen explorando las maneras de redefinir sus relaciones con las empresas y la sociedad civil.”²⁴⁸

Así entendido, se evidencia el proceso de concientización germinante y el cambio de paradigma requerido frente a una verdadera comprensión multisectorial de la Responsabilidad Social en Colombia. Lo anterior, demanda nuevas herramientas de “facilitación, apoyo y asociación,”²⁴⁹ que privilegiando una mirada ética, encaminen la búsqueda de cooperación multisectorial a la comprensión, construcción y trámite de lineamientos comunes, que permitan cimentar una estructura sólida de intervención para todos los actores.

No obstante, dada la evidente falta de regulación y normativa existente en el país frente al tema, no se espera del sector público una única labor de fiscalización y veeduría en las actuaciones, se demandan nuevos esquemas de pensamiento *socialmente responsables*, donde, “se espera la voluntad en la cooperación con otros actores, contraria a la jerarquía”²⁵⁰, reconociendo el importante papel del sector privado y la sociedad civil en la potenciación de objetivos sociales comunes.

De este modo, identificando la importancia que representa el papel del Estado en la provisión de condiciones de equidad, inclusión, igualdad y bienestar personal y colectivo y, recordando que las políticas públicas “se muestran como una alternativa extrajudicial para exigir del Estado respeto, la protección y la satisfacción de los derechos humanos en general, y de los derechos económicos, sociales y culturales

* Javier Torres. Director Ejecutivo Consejo Colombiano de Responsabilidad Empresarial, CCRE.

²⁴⁸ TORRES. Op. cit., El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial. El Espectador. 2p. col 2.

²⁴⁹ SZEGEDY- MASZAK . Op. cit. 95p.

²⁵⁰ Ibid., 95p.

en particular”²⁵¹. A continuación se exponen los principales retos y limitaciones del Estado y la Política Social frente a nuevas vías de acción multisectorial fundamentadas en la responsabilidad social.

5.2. UN ESPACIO DE REFLEXIÓN E INTERACCIÓN PARA LA POLÍTICA SOCIAL EN COLOMBIA.

Dentro del entorno de cambio global, Colombia se encuentra dentro de los países que luego de amplias imposiciones y restricciones atribuidas a las reformas inducidas por el Consenso de Washington, evidencian “un modelo de desarrollo histórico en el que las relaciones entre Estado y sociedad, la formación de espacios públicos, la capacidad de regulación social del Estado y la integración misma de los espacios territoriales de los países de América Latina son determinados por los requerimientos de la economía mundial.”²⁵²

Lo anterior afirma para el país, una dirección y formulación de políticas basadas en una línea de pensamiento neoliberal, las cuales, en la actualidad, promueven una racionalidad instrumental y exponen a los ciudadanos colombianos a la regulación de lo social desde la acción del mercado.

Así, se percibe cada vez más una extinción de los paradigmas de pensamiento que, privilegiando la formulación de políticas públicas basadas en el deber ser de la justicia, equidad, libertad y autonomía, posibilitaron una esperanza por el desarrollo democrático y colectivo de las sociedades.

En la actualidad, Colombia incorpora sus actuaciones y estrategias en el marco de la Política Pública de Competitividad y Productividad, la cual, basada en la eficiencia y eficacia de la acción estatal, proyecta ser la carta de navegación que dirigirá los objetivos estratégicos de crecimiento para el país.

²⁵¹PEREZ, Luis Eduardo. Desarrollo, derechos sociales y políticas públicas. En: Los derechos sociales en serio: Hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas. Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad, DeJusticia. Bogotá: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico, IDEP. 2007. 75p.

²⁵² BALTODANO. Op.cit., 53p.

Dado lo anterior, ésta política pretende impactar de manera transversal sectores productivos como Industria y Comercio, Salud, Trabajo, Educación, Minas y Energía y Comunicaciones; promoviendo la competencia al interior del aparato productivo y nuevas vías de acción que limitan la mirada ético-normativa de la protección social.

En consecuencia, se busca suplir la falta de “horizontes estratégicos en la planeación de políticas públicas”²⁵³, promoviendo en el mediano plazo un marco de acción limitado en el gasto e intervención social. Esto, más allá de proporcionar una mirada carente de sostenibilidad a los modelos de desarrollo local, proyecta una concentración de la acción de políticas públicas en esquemas económicos y de seguridad, modificando las prioridades de gasto social y los imaginarios de los individuos hacia la necesidad de mayores acciones encaminadas a la regulación y privatización.

Sin embargo, la intervención estatal en lo social es un elemento de política que no tiende a desaparecer, ya que “un Estado que no responde a las necesidades de su población pierde necesariamente su legitimidad, y por lo tanto su capacidad de controlar y regular el conflicto social.”²⁵⁴ Este aspecto, temido y perjudicial para la estabilidad económica y una imagen externa que posibilite un adecuado clima de inversión, es controlado por medio de políticas asistencialistas, las cuales, asimilándose cada vez más a miradas caritativas, proporcionan paliativos que en nada responden al bienestar y derechos humanos.

Dado lo anterior y creyendo satisfecha la obligación social con los nacionales, se visibiliza otra tradicional estrategia de política que, para atraer la inversión externa y en la búsqueda de brindar rápidos resultados mundialmente significativos, prioriza por los esquemas de seguridad logrando así, resultados visibles para la comunidad internacional. “Lo que hacen casi siempre, es concentrar esa angustia dispersa y

²⁵³HEINCKE.Op. cit., 68p

²⁵⁴ BALTOIANO.Op. cit., 55p.

difusa en uno solo de los ingredientes del *Unsicherheit*²⁵⁵: el de la seguridad, el único aspecto en el que se puede hacer algo y en el que se puede ver que se está haciendo algo.²⁵⁶

La trampa es, no obstante, que aunque hacer algo eficaz para remediar o al menos para mitigar la inseguridad requiere una acción conjunta, casi todas las medidas adoptadas en nombre de la seguridad tienden a dividir; siembran la suspicacia mutua, separan a la gente, la inducen a suponer conspiradores y enemigos ante cualquier disenso o argumento, y acaban por volver más solitarios a los solos.²⁵⁷

Por esto, al haber anotado anteriormente la poca efectividad que presenta un esquema individualista, se reitera la necesidad en la búsqueda de propuestas “que promuevan el desarrollo del Estado y de la sociedad civil, así como el desarrollo de una relación de congruencia democrática entre ambos.”²⁵⁸

Por esto, reconociendo la imposibilidad manifiesta en la pronta construcción de vías de cooperación multisectorial a través de *nuevas culturas socialmente responsables* y un Estado proactivo en la involucración y desarrollo de planes, programas y proyectos que evidencien la corresponsabilidad de todos los actores. Se requiere la afirmación y reconocimiento de la sociedad civil como agente de cambio, una transformación en la visión de la Empresa hacia la ESR, e igualmente una reingeniería del Estado para transformar la manera de realizar, priorizar y elaborar las políticas públicas, impactando así, los programas y proyectos de tipo social.

Es necesario desarrollar una nueva visión del Estado, un estado que contribuya a resolver problemas en lo que la política pública pueda jugar un papel esencial y no pueda ser fácilmente sustituido; un Estado que tenga la capacidad de pensamiento inteligente, de acción innovadora, de descentralización, de flexibilidad y que persiga hacer las cosas. Al mismo tiempo, este Estado debe estar realmente codirigido por los ciudadanos; este Estado debe basarse en los ciudadanos e integrarse con la sociedad civil para promover esfuerzos de desarrollo²⁵⁹

²⁵⁵ El autor, afirma en un aparte preliminar de su texto: “El problema contemporáneo más siniestro y penoso puede expresarse más precisamente por el término *Unsicherheit*, la palabra alemana que fusiona otras tres en español: “incertidumbre”, “inseguridad” y “desprotección”. Ver. BAUMAN. Zygmunt. En busca de la política. México D.F.: Fondo de Cultura económica. 2002. 13p.

²⁵⁶ BAUMAN. Zygmunt. En busca de la política. México D.F.: Fondo de Cultura económica. 2002. 13p.

²⁵⁷ *Ibíd.*, 13p.

²⁵⁸ Baltodano. *Op.cit.*, 55p.

²⁵⁹ SEN, Amartya. Reanalizando la relación entre ética y desarrollo. La agenda ética pendiente de América Latina. Compilador KIKLSBERG, Bernardo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2005. 37p.

En esta perspectiva normativa, desde el *deber ser* ético se hace posible la construcción de pensamiento socialmente responsable frente a la misión de los diversos actores involucrados, lo cual, más allá de un cambio en el lenguaje, requiere de verdaderos compromisos orientados a la descomposición de paradigmas asistencialistas contrarios a la sostenibilidad, del paternalismo estatal frente a las más hondas problemáticas sociales y la cultura de la “contribución” de las empresas, buscando la involucración permanente del sector privado en la apuesta pública, e igualmente, una efectiva comunicación para la acción social, basada en esquemas de responsabilidad compartida para el desarrollo sostenible.

De este modo, es claro que la dirección ética de la propuesta por la consolidación de nuevas *culturas socialmente responsables* y en su gestión, esquemas de Negocios Inclusivos socialmente responsables, posee un contexto que debe germinar en Colombia, trayendo consigo “sus propios principios de cambio y de conservación.”²⁶⁰

El contexto emergente trae implícitos sus propios principios de cambio y de conservación. Incorpora “nuevos temas, objetos, enunciados, problemas, intereses y deseos que estructuran un campo particular de relaciones entre los agentes, agencias y discursos que copan la escena pública. Los contextos emergentes no solo entrañan una nueva forma de regulación gubernativa de las relaciones sociales, sino que también imponen límites acerca de lo que puede y no puede ser incorporado en el ejercicio de gobierno.”²⁶¹

Entendido así, se hace necesario para su consolidación, establecer “posiciones estratégicas dominantes”²⁶² que respondan al posicionamiento de esta mirada en los imaginarios e interacciones políticas, entendiendo que “la estructuración de políticas es proceso de permanente realimentación, porque en la definición del orden a alcanzar y su priorización en la agenda de gobierno [...] debe repetirse y

²⁶⁰ *Ibid.*, 31p.

²⁶¹ *Ibid.*, 31p.

²⁶² *Ibid.*, 75p.

volver, una y otra vez, sobre sí mismo y en relación con los demás niveles de gobierno y extra gubernamentales.”²⁶³

De este modo, se hace necesario perseverar en la apuesta por nuevos mundos posibles de desempeño, alejando la cultura conformista de los imaginarios neoliberales consumistas y consolidando paradigmas de pensamiento que permitan poner en marcha un primer momento de concreción de expectativas públicas, buscando la participación de los actores involucrados y adoptando actitudes proactivas frente a un cambio cultural multisectorial.

Esta apuesta permitirá imaginar un tiempo deseado de ruptura ideológica, donde la “tolerancia” de las situaciones de vulnerabilidad social deje de ser la constante en la acción social, empoderando nuevos actores que, con nuevos enfoques de intervención para el desarrollo, permitan crear éticamente horizontes de bienestar personal y colectivo.

Todos estos enfoques tienen en común que desplazan el foco de atención desde las carencias a la expansión de los “espacios de libertad” de los sujetos para decidir sobre sus vidas y sobre su destino, en un plano de responsabilidades públicas, sociales e individuales. Por lo tanto, las políticas se enfocan a la expansión de capacidades y la generación de mayores oportunidades para la población de menores recursos.²⁶⁴

Así, en líneas generales, el desafío en la formulación de nuevos espacios de cooperación multisectorial se traslada a la capacidad de determinar desde la corresponsabilidad, las oportunidades, capacidades y espacios de libertad que poseen los seres humanos más allá de la capacidad de consumo y la obtención de ingresos, privilegiando un desarrollo integral sostenido para la superación de la vulnerabilidad en todas sus dimensiones y alcanzando mayores espacios de “autonomía personal, mayores oportunidades de participación plena en la vida

²⁶³ MEDELLIN, Pedro. La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. Santiago de Chile: CEPAL. División de desarrollo social. 2004 . 28p.

²⁶⁴ SERRANO, Claudia. La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. Proyecto “Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe” Cuenta para el Desarrollo de Naciones Unidas. Santiago de Chile: CEPAL. 2005. 36p.

social y política del país y acceso al bienestar con el que se asocia el desarrollo”²⁶⁵. Esto, recordando a Sen, se encamina hacia la construcción de espacios y procesos sociales que posibiliten personal y colectivamente la obtención de una *buena vida*, una vida de libertad²⁶⁶.

²⁶⁵ *Ibid.*, 36p.

²⁶⁶ “La vida buena es entre otras cosas una vida de libertad”. SEN Amartya. Bienestar, Justicia y Mercado. Madrid: Editorial Paidós. 1997. 83p.

6. CONCLUSIONES

Al relacionar dos mundos aparentemente comunicables, la Política Social y los Negocios Inclusivos, se explora un nuevo espacio de pensamiento social y a la vez, se encuentra un camino de cooperación multisectorial que permite identificar múltiples objetivos comunes, oportunidades de integración y principalmente, una alternativa de participación en la construcción del desarrollo sostenible en Colombia.

De este modo, un Negocio Inclusivo socialmente responsable se presenta como una vía de acción que, requiriendo múltiples cambios en las mentalidades e imaginarios de los gobernantes, empresarios y sociedad civil, posee las potencialidades para ser un articulador eficiente de esfuerzos de responsabilidad compartida, posibilitando acciones verdaderamente incluyentes que superen el desplazamiento del *otro*, socialmente y de manera sectorial.

Entendido así, un NI socialmente responsable al interior de la dinámica de cambio global evidencia la importancia del Estado como agente solidario, posibilitando de manera importante la satisfacción, promoción, articulación y garantía de condiciones de bienestar personal y colectivo.

No obstante, en tiempos de globalización y desaceleración económica se espera del Estado una capacidad innovadora, con orientación al cambio y a la resolución efectiva de las principales problemáticas locales, las cuales identificadas mayoritariamente en el terreno social, requieren esfuerzos conjuntos y reglas que, limitando la acción del mercado, garanticen mejores condiciones de vida para las personas y el colectivo.

Sin embargo, actualmente se evidencia una coyuntura de país con inmensas problemáticas sociales, una baja comprensión del significado de la responsabilidad social y una marcada racionalidad instrumental en la adopción de políticas públicas, lo cual, configura hoy, un discurso netamente técnico y falta de participación ciudadana frente a las decisiones de Política Social en el país.

Dado lo anterior, se identifica al interior de esta investigación que en el contexto colombiano se ha generado un desplazamiento del pensamiento ético- normativo en el campo de la Política Social, debilitando los principios democráticos y dejando a la racionalidad económica las decisiones sobre la pertinencia y necesidad de la protección social, la equidad, la igualdad y la justicia social para los colombianos.

Por esto, se evidencia la necesidad de visibilizar procesos nacientes desde una mirada del *deber ser* para la Política Social en Colombia, lo cual, hasta el momento, se ha convertido mayoritariamente en un ejercicio académico que al brindar una prospectiva por mundos posibles de desempeño, acción y comportamiento, debe ser limitado en su ejecución por la priorización del gasto militar, una política asistencialista ya cimentada y una racionalidad económica que decide técnicamente la pertinencia de las necesidades y capacidades humanas en el país.

Entendido así, es prioritario construir un nuevo paradigma en el Estado y sus líderes, posibilitando en la adopción y toma de decisiones de Política Social una participación democrática y colectiva, que legitime la gestión social y se encamine hacia alternativas que promuevan el desarrollo sostenible, empoderando a la relegada sociedad civil y a otros actores en su corresponsabilidad y relación solidaria con el país.

De este modo, esta apuesta en la construcción de caminos hacia lo público y lo colectivo, permitirá imaginar un tiempo deseado de ruptura ideológica, donde la “tolerancia” de las situaciones de vulnerabilidad social deje de ser la constante en la acción social, empoderando nuevos actores que, con nuevos enfoques de intervención para el desarrollo, permitan crear éticamente horizontes de bienestar personal y colectivo.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

AHUMADA, Consuelo *et al.* Políticas sociales en la región andina: el caso de Colombia (2000-2007). En: Papel Político. Enero – junio, 2008, Vol. 13, no 1.

ALTVATER, Elmar y MAHNKOPF Birgit. Las limitaciones de la globalización. Traducido por CABRERA Claudia. México: Siglo XXI editores S.A. 2002.

AYALA, Luis. El Análisis de la cadena de valor. [En línea] Gerencia del mercadeo. [Recuperado el 24 de junio de 2009] Disponible en Internet: <http://www.3w3search.com/Edu/Merc/Es/GMerc081.htm>

AUGÉ, Marc. Citado por: VIVEROS, Mara. Notas en torno de la categoría analítica de género. Masculinidades y feminidades. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia. 2000

BALTODANO. Andrés. Estado, ciudadanía y Política Social: Una caracterización del desarrollo de las relaciones entre Estado y sociedad en América Latina. En: Globalización, ciudadanía y Política Social en América Latina: Tensiones y contradicciones. Caracas: Editorial Nueva Sociedad. 1997

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID Y FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES FOMIN. Más sobre Negocios Inclusivos. [En línea] Blog Estrategia – RSE. [Recuperado el 28 de Abril de 2009] Disponible en: <http://www.estrategia-rse.org/>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID. Anales. V Conferencia Interamericana sobre Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Responsabilidad Compartida. Ciudad de Guatemala: BID. 2007.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID. Temas, sector privado. [En línea] BID. [Recuperado el 5 de abril de 2009] Disponible en Internet: <http://www.iadb.org/topics/PrivateSector/om/market.cfm?lang=es>

BAUMAN. Zygmunt. En busca de la política. México D.F.: Fondo de Cultura económica. 2002.

BLOG CONFERENCIA INTERAMERICANA DE RSE. Para empezar: algunas definiciones. [En línea] Negocios Inclusivos. Noviembre de 2008 [recuperado el 5 de abril de 2009] Disponible en Internet: <http://conferenciainteramericanaderse.com/?p=39>

BLOG FINANCIERO DEL TICOTRADER. Recuento y cronología crisis financiera 2008. [En línea] Enero 4 de 2009. [Recuperado 14 de marzo de 2009] Disponible en: <http://ticotrader.wordpress.com/2009/01/04/recuento-y-cronologia-crisis-financiera-2008/>

BOISIER. Sergio. Conversación con Sergio Boisier, Entrevista de Ramón-Antonio Gutiérrez P. [En línea] Ciencias sociales on line. Revista electrónica [recuperado el 26 de junio de 2009] Disponible en Internet: http://www.uvm.cl/csonline/2007_2/pdf/gutierrez.pdf

BROWN, M.T. Citado por: CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid: Editorial Trotta S.A. 1994.

CARNEIRO. Manuel. La responsabilidad corporativa interna, la nueva frontera de los recursos humanos. A modo de conclusión la sonrisa de Karl Marx. Madrid: ESIC Editorial. 2004.

CASTELLS, Manuel y CALDERÓN, Fernando. ¿Es sostenible la globalización de América latina?. Chile: Fondo de cultura económica. 2003.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, CID y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Identificación y afiliación de beneficiarios SISBEN.. [En línea] Universidad Nacional de Colombia [recuperado el 11 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.minproteccionsocial.gov.co/pars/library/documents/docnewsno16197documentno4274.PDF>.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA CID. Informe bien – estar y macroeconomía. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2007. Citado por: AHUMADA, Consuelo *et al.* Políticas sociales en la región andina: el caso de Colombia (2000-2007). En: Papel Político. Enero – junio, 2008, Vol. 13, no 1.

CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA CEMEFI. Filantropía. [En línea] México: [Recuperado el 24 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.cemefi.org/spanish/content/category/3/47/60/>

CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA, CEMEFI. Empresa Socialmente Responsable ESR. [En línea] [Recuperado 25 de Marzo de 2009]. Disponible en internet: <http://www.accor.com.mx/ESR/ESR/ESR.htm>.

CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN CIUDAD DE GUATEMALA. CENTRARSE. Modulo VI Responsabilidad Social Y Políticas Públicas. Guatemala: CentraRSE. s.f.

CHARRY, Laura. América Latina no podrá evitar la crisis, asegura Joseph Stiglitz, Nobel de Economía en 2001. [En línea] Periódico portafolio. Nueva York: 2009[recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/2009-03-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4863499.html

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. LIBRO VERDE. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Comisión de las comunidades europeas. 2001.

COMTE-SPONVILLE, André. El capitalismo, ¿es moral? Barcelona: Editorial Paidós ibérica. 2004.

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. Noviembre 12 de 2001. Citado por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política de Defensa y Seguridad Democrática. [En línea] Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional. Junio de 2003 [recuperado 17 de marzo de 2009] Disponible en Internet: http://www.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/seguridad_democratica.pdf

CORTINA, Adela. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial. Madrid: Editorial Trotta S.A. 1994.

DE PURY-H *et al.* Wirtschafts-politische agenda für die Schweiz. 1995. 13p. "Citado por:" KÜNG Hans, Una ética mundial para la economía y la política. Madrid: Editorial Trotta S.A. 1999.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. La caída del ángelus novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Colombia: Ediciones Antropos LTDA. 2003.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Principales resultados del mercado laboral. Gran encuesta integrada de hogares. Colombia. Febrero de 2009.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. ¿Qué es focalización? [En línea] DNP. [Recuperado 17 de marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaciónyculturasaludempleoyprobreza/GrupodeCalidaddeVida/Focalización/tabid/334/Default.aspx>.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. Avances y retos de la Política Social en Colombia. Bogotá: Febrero de 2008.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [En línea] DNP [Recuperado 15 de Marzo de 2009] Disponible en Internet:<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaciónyculturasaludempleoypobreza/PolíticasSocialesTransversales/ObjetivosdeDesarrollodelMilenio/tabid/340/Default.aspx>.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP. Política Nacional De Competitividad Y Productividad. República de Colombia: DNP. 2008.

DINERO.COM. Colombia preparada para crisis: FMI. [En línea]. Economía. Bogotá: 27 de Enero de 2009. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.dinero.com/noticias-crecimiento/colombia-preparada-para-crisis-fmi/56426.aspx>

EL ESPECTADOR.COM. Anuncian plan de choque por \$55 billones para afrontar crisis mundial. [En línea]. Negocios. Bogotá: 21 de Enero de 2009. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.elespectador.com/noticias/negocios/articulo110031-plan-de-choque-55-billones-afrontar-crisis-mundial-anuncia-el-gobie>

EXPANSIÓN Y EMPLEO.COM. La farsa de la responsabilidad social. [En línea] Opinión Septiembre de 2004. [Recuperado el 24 de marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.expansionyempleo.com/2004/09/16/opinion/972751.html>

FLORES, Juliano et al. El argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Noviembre de 2007.

FUNDACIÓN AVINA. Definición y Marco Conceptual para el Trabajo de AVINA. [En línea] Programa de Negocios Inclusivos. [Recuperado el 10 de abril de 2009] Disponible en: <http://www.avina.net/web/siteavina.nsf/0/D8A77E7DA54F7C4B8225752400514409?opendocument&sistema=1&plantilla=2&Idioma=spa&cate=Negocios%20Inclusivos&>.

GAVIRIA, Alejandro. Ley 789 de 2002: ¿funcionó o no? Bogotá: CEDE UNIANDES. 2004.

GIRALDO, Cesar. ¿Protección o desprotección social? Bogotá: Ediciones desde abajo. 2007.

GLASER, Daryl y STOCKER, Gerry (Eds.). Teoría y métodos de la ciencia política. Traducido por CUELLAR, Jesús. Madrid: Alianza Editorial S.A. 1995.

HANDY, Charles. What's a business for? . Harvard business review on corporate responsibility. Ideas with impact. Bostón: Harvard Business School Press. 2003.

HARDT, Michael y NEGRI, Toni. Imperio. Traducción de SADIER, Eduardo. Massachussets: Edición de Harvard University Press. 2000.

HEINCKE. Mónica. La Responsabilidad Social Empresarial: ¿una herramienta para el desarrollo local sostenible en Colombia? En: Sinergias para el desarrollo local: responsabilidad social y asociatividad. Opera, Observatorio de políticas, ejecución y resultados de la administración pública. Bogotá: CIPE, Centro de Investigaciones y proyectos especiales Universidad Externado de Colombia. Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. 2005.

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000. Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008.

JARRÍN Adolfo. Cultura organizacional y reinserción empresarial: de la ciencia a la conciencia. En: Signo y pensamiento. Julio – Diciembre, 2007, no 51.

JIMENEZ, Luis M. Hacia la economía sostenible del futuro. [En línea] Empresa Sostenible. [Recuperado el 11 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.empresasostenible.net/noticias/noticias.asp?Cid=16855&mode=default>

JONAS, Hans. El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Traducido por FERNADEZ, Javier. Barcelona: Editorial Herder. 1995.

JUNQUERA, Carlos. Ecología y globalización: evaluación y reseña de algunos impactos causados en la Amazonía. En: M+A. Revista Electrónica de Medioambiente. 2006 [En línea] [Recuperado 13 de Marzo de 2009] Disponible en www.ucm.es/info/iuca/2006%201%20JUNQUERA%20ECOLOGIA%20Y%20GLOBALIZACION.pdf

KÜNG Hans, Una ética mundial para la economía y la política. Madrid: Editorial Trotta S.A. 1999.

LO VUOLO, Rubén. Alternativas - la economía como cuestión social. Buenos Aires: Altamira. 2001. 64-65p. Citado por: GIRALDO, Cesar. ¿Protección o desprotección social? Bogotá: Ediciones desde abajo. 2007.

LOHMANN, 1998. Citado por: ALTVATER, Elmar y MAHNKOPF Birgit. Las limitaciones de la globalización. Traducido por CABRERA Claudia. México: Siglo XXI editores S.A. 2002.

LOPEZ, Hugo *et al.* Impacto de la Reforma Laboral sobre la Generación y Calidad del Empleo. Bogotá: Serie Cuadernos de protección social. Ministerio de Protección Social. 2005.

MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. 1998.

MEDELLIN. Pedro. La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. Santiago de Chile: CEPAL. División de desarrollo social. 2004.

MEDIOS PARA LA PAZ.ORG. Los secuestrados y sus familias. [En línea] Bogotá Medios Para la Paz. [Recuperado 17 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.mediosparalapaz.org/?idcategoria=46>

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política de Defensa y Seguridad Democrática. [En línea] Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional. Junio de 2003 [recuperado 17 de marzo de 2009] Disponible en Internet: http://www.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/seguridad_democratica.pdf

MONTENEGRO, Armando y RIVAS, Rafael. Las piezas del rompecabezas. Bogotá: Taurus. 2005.

MOON, Ban Ki. Informe 2008 Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM, UN. Nueva York: Naciones Unidas UN, 2008.

MOSS, Rosabeth. Harvard Business Review. Citada por: PIZZOLANTE, Ítalo. Adecuarse al nuevo entorno empresarial o asumir el desafío de modelarlo. En: Signo y pensamiento. Julio – Diciembre, 2007, no 51.

NOTIMEX. 22 millones más de desempleados en 2009. CNN EXPANSIÓN.COM. [en línea] Ginebra: Marzo 5 de 2009. [Recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/03/05/22-millones-mas-de-desempleados-en-2009>

NUÑEZ, Jairo. Éxitos y Fracasos de la Reforma Laboral. Bogotá: Ministerio Protección Social. Serie Cuadernos de protección social. Noviembre de 2005.

OIT, Organización Internacional del Trabajo. Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos. Ginebra: OIT. 2004.

PALOM, Oriol. Responsabilidad social: de la filantropía a la estrategia. [En línea] Estrategia – RSE. BID. La RSE como estrategia para mejorar la competitividad de las empresas latinoamericanas. Diciembre de 2008 [Recuperado 23 de marzo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.estrategia-rse.org/>

PEINADO- VARA, Estrella. RSE: Negocios inclusivos, una inversión rentable. [En línea]. Diario responsable, valor de futuro. [Recuperado el 12 de abril de 2009] Disponible en Internet: <http://www.diarioresponsable.com/20081005-rse--negocios-inclusivos--una-inversion-rentable-.html>.

PEREZ, Luis Eduardo. Desarrollo, derechos sociales y políticas públicas. En: Los derechos sociales en serio: Hacia un diálogo entre derechos y políticas públicas. Centro de estudios de derecho, justicia y sociedad, DeJusticia. Bogotá: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico, IDEP. 2007.

PIZZOLANTE, Ítalo et al. Negocios Inclusivos, La batalla contra el calentamiento social. [en Línea] alianza Social. [Recuperado el 12 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.venamcham.org/alianza/batalla.htm>.

PIZZOLANTE, Ítalo. Adecuarse al nuevo entorno empresarial o asumir el desafío de modelarlo. En: Signo y pensamiento. Julio – Diciembre, 2007, no 51.

PIZZOLANTE, Ítalo. RSE y Empresa Socialmente Responsable. [Videoconferencia]. [En línea] Pizzolante Comunicación Estratégica. [Recuperado el 12 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.itmediax.com/vc/pizzolante/videos/rse3.htm>

PORTAFOLIO.COM.CO. 12,7 millones de pobres más en dos años tendrá América Latina, asegura presidente del BID. [En línea]. Washington. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en: http://www.portafolio.com.co/economia/economiahoy/2009-03-07/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4863502.html

PRAGNELL. Michael. Negocios Inclusivos. Iniciativas empresariales rentables con impacto en el desarrollo. Quito: Alianza para los Negocios Inclusivos SNV y WBCSD.

PRAHALAD, C.K. La oportunidad de negocios en la base de la pirámide. Traducción SANCHEZ, Efraín. Bogotá: Editorial Norma S.A. 2005.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Las empresas frente al desafío de la pobreza: estrategias exitosas. Crecimiento de Mercados Inclusivos, una alianza entre negocios y desarrollo. New York: PNUD. 2008.

RAMOS, Eva et al. Empresas privadas y creación de oportunidades económicas para micro y pequeñas empresas. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, BID. 2007.

REMOLINA, Gerardo, S.J. ¿Racionalidad social vs racionalidad económica? La viabilidad económica de “utopías” ético- social. En: Ética y economía. Economía de mercado, neoliberalismo y ética de la gratuidad. Buenos Aires: Bonum. 1998.

RICOEUR, Paul. Amor y Justicia. Madrid: Editorial Caparros. 1990.

RODRIGUEZ, Edgar. Tendencias en Responsabilidad Social Empresarial. Memorias Colombia Responsable, Primer encuentro de responsabilidad y desarrollo social. Bogotá: Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias. 2007.

ROSANVALLON, Pierre. La nouvelle question sociale- repenser l'état providence. Citado por: GIRALDO, Cesar. ¿Protección o desprotección social? Bogotá: Ediciones desde abajo. 2007.

SARMIENTO, Eduardo. Los cambios del mercado laboral. La crisis y el empleo. Abril 18 de 2008. [En línea] El Espectador.com. [Recuperado el 11 de mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.elespectador.com/columna136552-crisis-y-el-empleo>.

SEN Amartya. Bienestar, Justicia y Mercado. Madrid: Editorial Paidós. 1997.

SEN, Amartya y KLIKSBURG, Bernardo. Primero la gente. Barcelona: Ediciones Deusto, 2007.

SEN, Amartya y NUSSBAUM, Martha. La calidad de vida. México: Fondo de Cultura Económica. 1996.

SEN, Amartya. Citado por: GIRALDO, Cesar. ¿Protección o desprotección social? Bogotá: Ediciones desde abajo. 2007.

SEN, Amartya. Ética del comportamiento y el éxito económico. En: Revista de Occidente. N° 215. Abril de 1999.

SEN, Amartya. Reanalizando la relación entre ética y desarrollo. La agenda ética pendiente de América Latina. Compilador KIKLSBERG, Bernardo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2005.

SEN, Amartya. Sobre ética y economía. Madrid: Editorial Alianza. 1989.

SERRANO, Claudia. La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. Proyecto "Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe" Cuenta para el Desarrollo de Naciones Unidas. Santiago de Chile: CEPAL. 2005.

SERVICIO HOLANDÉS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, SNV Y CONSEJO EMPRESARIAL MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, WBCSD. Negocios Inclusivos. Iniciativas empresariales rentables con impacto en el desarrollo. Quito: Alianza para los Negocios Inclusivos SNV y WBCSD.

SKOPOL, Theda. El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual. En: Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Publicación del proyecto de modernización del Estado. Jefatura de gabinete de ministros de la Nación. 2007.

SOLARTE, Roberto. Situación y perspectivas. En: Revista Javeriana. La universidad en diálogo con el mundo. Abril de 2006.

SOMAVIA Juan. Organización Internacional del Trabajo OIT. Citado por: DI NOLFI, Salvatore. Crisis podría barrer más de 50 millones de empleos en el mundo en 2009. [En línea] Periódico Portafolio. Ginebra: Enero 28 de 2009. [Recuperado 14 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.portafolio.com.co/internacional/euycanada/2009-01-28/articulo-web-nota_interior_porta-4779523.html

SZEGEDY- MASZAK, Ildikó *et al.* Rethinking the colombian path to sustainable development. Colección Investigaciones N° 4. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. 2008.

THE UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND. UNICEF *et al.* Estrategia Hechos y Derechos. Colombia Tierra de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Bogotá: 2008.

THEIS, David. Crisis acentúa aumento de déficits de financiamiento de países en desarrollo. Comunicado de prensa Banco Mundial BM. [En línea] Washington: Marzo 8 de 2009. [Recuperado 11 de Marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://go.worldbank.org/BO6ALA7F90>.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, FACULTAD DE DERECHO Y CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOJURÍDICAS, FACULTAD DE DERECHO, CIJUS. propuesta sobre la definición de política pública para la generación de trabajo digno y decente en el país. Bogotá: 2008.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Caracterización del Trabajo Independiente y su Afiliación a la Seguridad Social en Colombia. Boletín del observatorio del mercado de trabajo y la seguridad social no.11. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008.

VALENCIA, Gloria. MinHacienda anuncia masivo plan de gasto en infraestructura. [En línea]. Semana.com. Bogotá: 22 de diciembre de 2008. [Recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: <http://www.semana.com/noticias-economia/minhacienda-anuncia-masivo-plan-gasto-infraestructura/119060.aspx>

VIVES, Antonio. La contribución del sector privado responsable al desarrollo. En: Responsabilidad social de la empresa un buen negocio para todos. IV conferencia interamericana sobre responsabilidad social e la empresa. Brasil: Banco Interamericano de Desarrollo. BID. 11 de Diciembre de 2006.

VIVES, Antonio. Tendencias en Responsabilidad Social Empresarial. Memorias Colombia Responsable, Primer encuentro de responsabilidad y desarrollo social. Bogotá: Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias. 2007.

WEBER, Max. El político y el científico. Madrid: Alianza Editorial. 1998. WEISS, Joseph. Ética en los negocios: un enfoque de administración de los stakeholders y de casos. México D.F.: Thomson. 2006.

WIKIPEDIA. La enciclopedia libre. Álvaro Uribe Vélez. [En línea] Wikipedia.org. [Recuperado 17 de Marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://es.wikipedia.org/wiki/Alvaro_Uribe.

WORLD BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT, WBCSD. Oportunidades de negocios para reducir la pobreza. *una guía de campo*. Ginebra. 2004.

YUNUS Muhammad. El banco de los pobres. En: Revista El Malpensante. Febrero – Marzo, 2007, no.76.

ZULUAGA, Oscar Iván. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Colombia. Parte de tranquilidad y confianza para enfrentar turbulencia internacional. [En línea]. Bogotá: 30 de septiembre de 2008. [recuperado 15 de marzo de 2009]. Disponible en Internet: http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/MinHacienda/elministerio/prensa/archivo/CP%20070_1.pdf

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Lineamientos Generales de Política Social Bogotá 2004-2014. Bogotá: Alcaldía Mayor Consejo Distrital de Política Social. 2003

AMIN, Samir et al. La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur. Barcelona: Anthropos. 1996

ARENDT Hannah. La condición humana. Barcelona: Ediciones Paidós. 1993

AUSTIN, James Edwards. Alianzas sociales en América Latina enseñanzas extraídas de colaboraciones entre el sector privado y organizaciones de la sociedad civil. New York: Harvard University David Rockefeller Center for Latin American Studies. 2005

BANCO MUNDIAL. COLOMBIA 2006-2010: Una Ventana de Oportunidad Notas De Políticas Presentadas Por El Banco Mundial. Washington: Banco Mundial. 2007.

BAUMAN, Zygmunt. Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa. 2000

BECK, Ulrich. La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI. 2002

BECK, Ulrich. Poder y contrapoder en la era global. Barcelona: Paidós. 2004

BERBEL, Gaspar et al. La responsabilidad social en las organizaciones (RSO): análisis y comparación entre guías y normas de gestión e información. En: Revista INNOVAR. Vol. 17, No. 29, Enero a Junio de 2007.

BERGER, Peter et al. La construcción Social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu. 2003

BURBANO, Johanna. Los modos de producción articuladores de las supraestructuras sociales en el nuevo orden. Trabajo de grado. Magíster en estudios políticos. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 2003.

CÁCERES, Aldo Marcelo. Una ética para la globalización. Buenos Aires: Religión y Cultura. 2005

CAMPS, Victoria. La aventura de la moralidad. Madrid: Alianza Editorial. 2007

CAMPS, Victoria. La historia de la ética. Barcelona: Critica. 1988.

CAMPS, Victoria. Virtudes Públicas. Madrid: Espasa-Calpe. 1941.

CARDENAS, Claudia. La RSE como aliada de la política pública. Trabajo de grado. Magíster en Política Social. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. 2006.

CASTELLS, Manuel. ¿Es sostenible la globalización en A. Latina?. Debates con Manuel Castells. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica. 2003.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID). Bien-estar y macroeconomía 2002/2006 Crecimiento insuficiente, inequitativo e insostenible. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID). Observatorio de Coyuntura Socioeconómica (OCSE). 2006.

CINEP. NEOLIBERALES Y POBRES: El debate continental por la justicia. Santafé de Bogotá: Cinep, 1993

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Política Nacional De Competitividad Y Productividad. Bogotá: DNP. Junio de 2008.

CORTÉS, Francisco et al. Justicia Global, derechos humanos y responsabilidad. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. 2007.

CORTINA, Adela. Democracia participativa y sociedad civil una ética. Santafé de Bogotá: Fundación Social. 1998.

CORTINA, Adela. Editado. Razón pública y éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista. Madrid, España: Editorial Tecnos.

CORTINA, Adela. El mundo de los valores. Ética mínima y educación. Bogotá: Editorial el Buho: 1997

CORTINA, Adela. Hasta un pueblo de demonios. Madrid: Taurus. 1998

CORTINA, Adela. La ética de la sociedad civil. Madrid: Anaya, 1995

CUERVO, Jorge Iván. Ensayos sobre políticas públicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2007

CUERVO, Jorge Iván. La gestión de lo público más allá de lo estatal la intervención del fondo para la reconstrucción y desarrollo social del eje cafetero, FOREC. Armenia: Universidad Nacional de Colombia. 2002

DAFT, Richard. Teoría y diseño organizacional. México: International Thomson Editores. 2007.

DUBET, Francois. El declive de la institución. Barcelona, España: Gedisa Editorial. 2006

FERNÁNDEZ, Gago Roberto. Administración de la Responsabilidad social corporativa. Madrid: International Thomson Editions. 2005.

FOUCAULT, Michel. Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas. México: Siglo XXI. 1984

FRIEDMAN, Milton. Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico. Barcelona: Grijalbo, 1998.

FUENTES, Sandra. El mapa integral de comunicación. En: Master Dir Com, los profesores tienen la palabra. La Paz: Desing, 2005

FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO. Responsabilidad Social Corporativa y Políticas Públicas. Informe 2004. Zaragoza: Fundación Ecología y Desarrollo. 2004.

GALBRAITH, John Kenneth. La sociedad opulenta. Barcelona: Planeta-Agostini, 1985

GARCIA- MARZA, Domingo. La empresa socialmente responsable: Ética y empresa. Madrid: Fundación CIDEAL. 2003.

GAVIRIA, Trujillo Cesar. Una década de transformaciones del fin de la guerra fría a la globalización en la OEA. Bogotá: Planeta, 2004.

GIRALDO, Reyes Beatriz. Algunas ideas sobre responsabilidad social. En: Universitas Xaveriana (Cali) N 36 (Julio – Dic 2006) pág. 24-25.

GOROSQUIETA, Reyes Javier. Ética de la empresa: Teoría y Casos prácticos. Bilbao: Mensajero. 1999

GUTIÉRREZ, Roberto et al. Aportes y Desafíos de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia. Bogotá: Edisoma Ediciones Especiales Ltda. 2006.

GUZMAN, Juan. Responsabilidad social en pequeñas y medianas empresas colombianas. Trabajo de grado. Administración de empresas. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 1998.

GUZMÁN, Juan. RS en pequeñas y medianas empresas colombianas. En. Cuadernos de administración. Bogotá N 21(Abril 1999) P 185-198.

HALL, Richard. Organizaciones estructuras y procesos. México: Prentice Hall Hispanoamericana. 1996

HEIKO, Fahnel. Responsabilidad social para superar la pobreza. En: perfiles Liberales N 44. Dic 1995.

HUERTA Maria Antonieta Coord. Las políticas públicas y las nuevas relaciones Estado – sociedad: Los casos de Chile, Colombia y Guatemala. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2004

IBÁÑEZ Javier Dir. Responsabilidad social de la empresa y finanzas sociales. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía, 2004.

IBORRA, Juan. Fundamentos de dirección de empresas conceptos y habilidades directivas. Madrid: International Thomson Editores. 2007.

JARAMILLO, Francisco de Paula. Doctrina social y empresa alianza para el desarrollo. Santa Fe de Bogotá: Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II. 1996

JESSOP, Bob. Crisis del estado de bienestar. Hacia una nueva teoría del estado y sus consecuencias sociales. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre. Universidad Nacional de Colombia. 1999

KOLOWSKI, Peter. La ética del capitalismo. Madrid: Rialp. 1997

LOZANO, José. Códigos éticos para el mundo empresarial. Madrid. España: Trotta. 2004

LOZANO, Josep. Ética y empresa. Madrid: Trotta. 1999

MARTÍNEZ, Horacio. El marco ético de la responsabilidad social empresarial. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2005.

MELO, Oscar et al. Una propuesta para la regulación de la RSE del sector privado en Colombia. Trabajo de grado. Derecho. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. 2005.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO. Acuerdo *Stand-By* de Colombia con el Fondo Monetario Internacional. Bogotá: Minhacienda. Abril 2005.

NAVARRO Prados, Juan. Críticas y apoyos a la responsabilidad social de la empresa: Una aproximación etnográfica desde la vivencia del trabajador y una propuesta metodológica cualitativa. En: *Universitas Psychologica* Vol 6 Num 1 (enero – abril 2007) pág. 59-68.

NUÑEZ, Georgina. La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible. Santiago de Chile: CEPAL, 2003

ORTIZ, Claudia. Aproximación de la ética empresarial y RS en multinacionales. Trabajo de grado. Administración de empresas. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 2001.

ORTIZ, Renato. Otro territorio ensayos sobre el mundo contemporáneo. Bogotá: Convenio Andrés Bello. 1998.

PERDIGUERO, Tomás. La responsabilidad social de las empresas en un mundo global. Barcelona: Editorial Anagrama. 2003.

PINTO, Juan. Los objetivos del milenio y la responsabilidad social de las pyme una metodología de evaluación. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer – Legis. 2006

PIZZOLANTE, Ítalo. Ética, gobierno corporativo y compromiso social. En: *Master Dir Com*, los profesores tienen la palabra. La Paz: Desing. 2005

POST, James et al. *Business and society. Corporate strategy, public policy, ethics.* Boston: McGraw-Hill. 2002

QUERALTO, Ramón. Ética, tecnología y valores en la sociedad global. Madrid: Editorial Tecnos. 2003.

ROBB, Caroline. Cómo pueden los pobres hacer oír su voz en las decisiones de política. En: *Finanzas & Desarrollo* / Diciembre de 2000. 22- 25p.

ROJAS Juan Pablo. Mercado y violencia: Procesos de cambio estructural y social. Trabajo de grado. Administración de empresas. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 2000.

ROJAS, Carlos. Desarrollo e incorporación de un modelo de gestión en RSC en Colombia. Trabajo de grado. Administración de empresas. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 2004.

SANTA, Ramiro. La responsabilidad social y los programas con las comunidades. En: *Revista Javeriana* Vol 135. N 669 oct 2000- pag 694- 699.

SCHVARSTEIN, Leonardo. La inteligencia social de las organizaciones desarrollando las competencias necesarias para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social. Buenos Aires: Paidós, 2003

SHEIFLER, María. Madrid: Favorecer el cambio de mentalidad empresarial. En: TELOS N 40 dic 1994- feb 1995. Pag 11-12.

SIERRA, Jorge. RSE: Responsabilidad social empresarial: Lecciones caso y modelos de vida. Bogotá: Seguros Bolívar, 2007.

SINGER, Peter, Ética práctica. Barcelona: Ariel, 1991.

SINGER, Peter. Compendio de ética. Madrid: Alianza, 1995.

SNV SERVICIO HOLANDÉS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. Un Enfoque Empresarial sobre Negocios con el Mercado de la Mayoría: Proyecto Mapeo del Sector Privado. Quito: SNV. Marzo 2008.

SOLARTE, Mario. Manual para la consultoría de responsabilidad social empresarial. Bogotá: Confecámaras - Grupo Rethos - Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

STIGLITZ Joseph. La economía del sector Público. Barcelona: Antoni Bosch, Editor. 2000

TORO, Olga et al. Empresa Privada y Responsabilidad Social. Bogotá: Centro Colombiano de Filantropía. 1996.

TORRES, Carlos. Visión Sistémica del hombre en la Organización. En: Revista de la UIS Humanidades. Vol 27 N 2 (Jul – dic 1998).

TORRES, Javier. La RSE:El estado actual. Revista Javeriana # 723 Vol 142 Abril 2006, Pag 13-21.

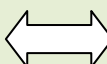
TRIANA, Juan Ramón. El alcance de la cultura organizacional. Trabajo de grado. Administración de empresas. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 1998.

WILHELM Hofmesiter. La política social internacional, consecuencias sociales de la globalización. Rio de Janeiro: Konrad Adenauer-Stiftung, 2005.

ANEXOS

ANEXO A
(Informativo)

LOS DOS ASPECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

LOS DOS ASPECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN	
Fronteras del estado nacional	Mercado mundial sin fronteras
Soberanía sobre el territorio	Erosión de la soberanía territorial
Política y poder	Economía y dinero
Economía inmersa en la sociedad	Economía desinmersa de la sociedad
Derecho y regulación	Desregulación
Territorialidad de la sociedad políticamente configurable	Mecanismo abstracto de la socialización
Lugar concreto y regímenes locales de tiempo	Espacio abstracto y regímenes globales de tiempo
Localización	Mercado mundial
Competitividad local	Competencia en el espacio global
Valor de uso	Valor de cambio
Organizaciones políticas del estado nacional, en forma de partidos	Crisis de los partidos; red global de organizaciones no gubernamentales
Gobernabilidad de los gobiernos nacionales	Gobierno local
	
<p>“En el lado izquierdo se expone el vínculo local, es decir, la dimensión concreta de los procesos económicos, sociales y políticos. Del lado derecho está el aspecto abstracto, o sea el aspecto formal de los procesos globales. Sin embargo, ambas columnas no se oponen entre sí, sino que representan las dos caras de la misma moneda. Si se resalta y observa sólo una de las dos columnas se perderá la `dialéctica de la globalización’”</p> <p>Fuente: Gráfico y aclaración. ALTVATER, Elmar y MAHNKOPF Birgit. Las limitaciones de la globalización. Traducido por CABRERA Claudia. México: Siglo XXI editores S.A. 2002. 31 -32p.</p>	

ANEXO B (Informativo)

CÍRCULO VIRTUOSO



Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Confianza en Colombia...Vamos para adelante. Bogotá: Oficina de Comunicaciones de la Presidencia de la República de Colombia. 2007. 3p

ANEXO C
(Informativo)

PRESENTACIÓN ORGÁNICA. CONSENSO DE WASHINGTON.

CONSENSO DE WASHINGTON (Presentación Orgánica)		
Nivel 1 Liberación de mercados	Nivel 2 Políticas públicas	Nivel 3 Limites al mercado
Mercado de bienes: Apertura comercial	Disciplina fiscal	Banco Central independiente
Mercado de capitales: - Mercado libre de divisas - Apertura de capitales - Desregulación financiera	Focalización del gasto Subsidio a la demanda	Sistema presupuestal jerarquizado (presupuesto público determinado por autoridad fiscal sin injerencia de órganos de representación popular u otro órgano político)
Mercado laboral: Flexibilización laboral	Impuestos neutrales	Sistema judicial independiente y fuerte
	Privatización	
	Descentralización fiscal	

Título: Presentación orgánica. Consenso de Washington. **Fuente:** GIRALDO, Cesar. ¿Protección o desprotección social? Bogotá: Ediciones desde abajo. 2007. 138p.

ANEXO D
(Informativo)

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO URBANO. SIETE ÁREAS METROPOLITANAS. 1984-2003



Fuente: Cálculos Lasso (2002), con base en DANE, entre 1984 y 2000. DANE 2001-2003.

Fuente: LOPEZ, Hugo *et al.* Impacto de la Reforma Laboral sobre la Generación y Calidad del Empleo. Bogotá: Serie Cuadernos de protección social. Ministerio de Protección Social. 2005. 4p

ANEXO E
(Informativo)

INDICADORES DE CALIDAD DEL EMPLEO URBANO. SIETE ÁREAS METROPOLITANAS. 1984-2004. PORCENTAJES.

Año	Grado de informalidad (a)	Cobertura en salud de trabajadores (b)	Tasa de subempleo (c)	Trabajadores con menos de un SMMV
1984	54.3	47.0	14.1	
1986	54.7	46.0	15.0	
1988	56.1	47.3	12.8	
1992	54.0	48.6	14.0	26.9
1994	52.5	51.3	11.9	20.2
1996	52.3	54.9	14.7	22.3
1998	54.7	51.7	20.2	22.8
2000	60.0	47.7	29.1	33.9
2001	60.5		30.1	26.5
2002	61.3	46.8	32.6	28.3
2003	60.7	47.1	32.0	27.0
2004	58.7	49.6	30.3	

Fuente: DANE

(a): 1984-2000: Siete áreas metropolitanas (junio). 2001-2004: Trece áreas metropolitanas (abril-junio).

(b): Cálculos de Flórez (2002).

(c): 2004 corresponde al promedio de los tres primeros trimestres.

Fuente: LOPEZ, Hugo *et al.* Impacto de la Reforma Laboral sobre la Generación y Calidad del Empleo. Bogotá: Serie Cuadernos de protección social. Ministerio de Protección Social. 2005. 5p

ANEXO F
(Informativo)

GRÁFICO GRUPOS DE INTERÉS O STAKEHOLDERS



Título: Grupos de Interés o Stakeholders. **Elaborado por:** Cuervo Prados, Andrea. 2009

ANEXO G (Informativo)

PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. RSE



Título: Principios de Responsabilidad Social Empresarial. RSE. **Información extraída de:** INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000. Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008. **Elaborado por:** Cuervo Prados, Andrea. 2009.

ANEXO H
(Informativo)

COMPONENTES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



Título: Componentes del desarrollo sostenible. **Información extraída de:** INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO. ISO and Social Responsibility. ISO/CD 26000 . Documento no oficial – en revisión y trámite. Ginebra: ISO Central Secretariat.2008 17p elementos del desarrollo sostenible. **Elaborado por:** Cuervo Prados, Andrea. 2009

ANEXO I
(Informativo)

FASES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



Título: Fases de la Responsabilidad Social. **Elaborado por:** Cuervo Prados. Andrea. 2009.

ANEXO J
(Informativo)

DECÁLOGO DE LA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Empresa Socialmente Responsable...

1. Promueve e impulsa una cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Hace públicos sus valores, combate interna y externamente prácticas de corrupción y se desempeña con base en un código de ética.
3. Vive esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana.
4. Promueve condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respeta el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.
6. Identifica las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
7. Identifica y apoya causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.
8. Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.
9. Participa, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
10. Toma en cuenta e involucra a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social

Fuente: CENTRO MEXICANO DE FILANTROPÍA, CEMEFI. Decálogo Empresa Socialmente Responsable. [En línea] México D.F.:CEMEFI. [Recuperado el 25 de marzo de 2009] Disponible en Internet: www.cemefi.org/ESR

ANEXO K
(Informativo)

TABLA COMPARATIVA VISIONES Y DEFINICIONES DE NEGOCIOS INCLUSIVOS. POSTURAS MÁS SIGNIFICATIVAS

	CK Prahalad	CECODES Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible.	BID Banco Interamericano de Desarrollo	Fundación AVINA	PNUD
Concepto de NI/ BOP	Concepto de BOP o mercados de la base de la pirámide: “Es un enfoque para ayudar a los pobres; un enfoque que supone asociarse con ellos para innovar y lograr escenarios ganadores en los cuales los pobres estén activamente comprometidos y donde, al mismo tiempo, las compañías que les suministran productos y servicios sean rentables.” *	“Un Negocio Inclusivo es una iniciativa empresarial que, sin perder de vista el objetivo final de generar ganancias, contribuye a la superación de la pobreza a través de la incorporación de ciudadanos de menores recursos a la cadena de valor”. ***	“Los negocios inclusivos tratan de “incorporar personas de bajos ingresos y vulnerables como socios comerciales (proveedores, distribuidores, etc.) o facilitar su acceso a los productos y servicios básicos de una empresa para mejorar su calidad de vida”. ****	“Los Negocios Inclusivos son iniciativas económicamente rentables, y ambiental/socialmente responsables, que utilizan los mecanismos del mercado para mejorar la calidad de vida de personas de bajos ingresos”. *****	Los modelos de negocios inclusivos incluyen a los pobres como clientes, por el lado de la demanda y, como empleados, productores y propietarios de negocios en las distintas partes de la cadena de valor, por el lado de la oferta. Estos modelos tienden puentes entre los negocios y los pobres para su beneficio mutuo. Pero el sector privado no puede hacerlo solo. Así como el espíritu emprendedor es importante para los empresarios, también lo es para los donantes, los formuladores de políticas, los filántropos y quienes dirigen servicios públicos y organizaciones sin fines de lucro. *****

Continúa página siguiente

<p style="text-align: center;">Relación de los NI con la RSE</p>	<p>No es filantropía ni ideas de RSE, es una probabilidad que se integra con las actividades medulares de la empresa.*</p>	<p>NINGUNA. **</p>	<p>“Son temas con muchos puntos en común. Podemos considerar la RSE como los cimientos sobre los que construir modelos concretos de negocios inclusivos. Por lo general, las empresas que tienen una buena trayectoria empresarial social y ambientalmente responsable son capaces de poner en marcha negocios inclusivos mucho más fácilmente porque tienen una buena base.” ****</p>	<p>“Como parte de su responsabilidad social, el negocio inclusivo deberá ser transparente, respetuoso al derecho a la información de sus públicos interesados, responsable ante sus empleados y consumidores, y capaz de construir o fortalecer el capital social”. *****</p>	<p>No definido</p>
<p style="text-align: center;">Públicos de intervención de los NI</p>	<p>Sujetos de la Base de la pirámide *</p>	<p>“Personas de bajos ingresos. No intervenimos a personas que se encuentren en la pobreza extrema, ellos primero deben ser asistidos por el Estado” **</p>	<p>“Personas de bajos ingresos y vulnerables” ****</p>	<p>“Permiten la participación de personas de bajos ingresos en la cadena de valor como proveedores de materia prima, gentes que agregan valor a bienes o servicios, o vendedores/distribuidores de bienes o servicios.” *****</p>	<p>Los NI ayudan a los pobres. Se promueve mediante los NI la consecución de los ODM. *****</p>
<p style="text-align: center;">Enfoque ético</p>	<p>“Cuando los pobres se convierten en consumidores, obtienen más que el acceso a productos y servicios. Adquieren del sector privado la dignidad de la atención y la capacidad de elegir, anteriormente reservadas a la clase media y a los ricos” *</p>	<p>“Nuestro componente ético es el estándar donde nos evitamos un aprovechamiento de la empresa con las poblaciones. Pero lo ético es más de cada empresa y la política corporativa con parámetros de ética.” **</p>	<p>No definido</p>	<p>No definido</p>	<p>No definido</p>

Continúa página siguiente

<p style="text-align: center;">Enfoque del Bienestar</p>	<p>“Para el consumidor BOP, obtener acceso a la tecnología moderna y a buenos productos diseñados con sus necesidades en mente la hace dar un gran paso adelante en el mejoramiento de su calidad de vida.” *</p>	<p>“Proporcionar calidad de vida.” **</p>	<p>“Mejorar la calidad de vida.” ****</p>	<p>“Los Negocios Inclusivos mejoran la calidad de vida de personas de bajos ingresos” *****</p>	<p>Los negocios también pueden mejorar la vida de las personas pobres, contribuyendo ampliamente a lo que en la ONU se denomina ‘desarrollo humano’, ampliando las oportunidades de las personas para que lleven la vida que ellos valoren.***** 23P.</p>
<p style="text-align: center;">Fuentes de Información</p>	<p>* PRAHALAD, C.K. La oportunidad de negocios en la base de la pirámide. Traducción SANCHEZ, Efraín. Bogotá: Editorial Norma S.A. 2005. 6p, VIIIp, 31p, 161p. **RENGIFO, Sergio. Facilitador nacional de Negocios Inclusivos en Colombia. CECODES. Entrevista. Marzo de 2009. ***CECODES. A qué llamamos Negocios Inclusivos. [En línea] Negocios Inclusivos. [Recuperado el 30 de marzo de 2009] disponible en Internet: http://www.cecodes.org.co/negociosinclusivos/concepto/definicion.html ****PEINADO-VARA, Estrella. BID. RSE: Negocios inclusivos, una inversión rentable. [En línea] Diario Responsable. [Recuperado marzo 30 de 2009] Disponible en Internet. http://www.diarioresponsable.com/20081005-rse-negocios-inclusivos--una-inversion-rentable-.html *****FUNDACIÓN AVINA. Definición y marco conceptual para el trabajo de AVINA. [En línea] Programa de negocios Inclusivos.[Recuperado 30 de marzo de 2009] Disponible en Internet: http://www.avina.net/Images/Avina/NIDefinicionyMarcoConceptual.pdf ***** PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Las empresas frente al desafío de la pobreza: Estrategias exitosas. Nueva York: PUND. s.f.</p>				

Título: Tabla comparativa Visiones y definiciones de Negocios Inclusivos. Posturas más significativas.
Elaborado por: CUERVO PRADOS, Andrea. 2009.

ANEXO L
(Informativo)

MODELO TEÓRICO DE LA CADENA DE VALOR



Fuente: FUNDACIÓN AVINA. Definición y Marco Conceptual para el Trabajo de AVINA. 3p.

ANEXO M
(Informativo)

CUADRO. BENEFICIO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS SOCIALMENTE RESPONSABLES



Elaborado por: CUERVO PRADOS, Andrea. 2009. **Basado en información de:** PIZZOLANTE, Italo. Presentación Módulo de Responsabilidad Social Empresarial y Comunicación Estratégica, Especialización en Comunicación Organizacional. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Pontificia Universidad Javeriana, PUJ. Abril de 2008.

ANEXO N
(Informativo)

ESQUEMA GENERAL. RELACIÓN ESR – NI – ESTADO



NI – SOCIALMENTE RESPONSABLES		
ESR	Sociedad Civil	Estado
Vía para la cooperación multisectorial		
Énfasis en Calidad de Vida y Bienestar de la población		
Promueve justicia, libertad, equidad y bienestar		
Emprende dinámicas de desarrollo sostenible		
Proporciona mayores ventajas competitivas y alternativas novedosas de gestión social		
Legitima la acción social y refuerza la participación democrática		
Promueve relaciones éticas de poder e influencia		
Integralidad económica y social		
Potencia las capacidades y habilidades valoradas personal y colectivamente		
Crea bienes y servicios adecuados para combatir la exclusión económica, social, política y cultural.		

Elaborado por: Cuervo Prados, Andrea. 2009

ANEXO O (Informativo)

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Al interior de la metodología de investigación cualitativa, la entrevista individual semi estructurada es identificada como una de las técnicas clave que permite una aproximación y conocimiento primario de aspectos relevantes de la realidad social. Proporciona una amplia capacidad de recolección de información y de manera flexible, permite mediante la dirección de las preguntas, profundizar en los criterios y conceptos proporcionados por los diversos actores y/o expertos entrevistados.

De este modo, constituye una técnica robusta para la indagación y en el análisis, un complemento esencial para la comprensión de datos hallados en otras fuentes de información.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el desarrollo de la presente investigación se realizaron seis entrevistas individuales semi estructuradas, de las cuales, cinco fueron exitosamente grabadas en formato de audio digital y sistematizadas para garantizar una adecuada recolección y manejo de la información.

Se utilizó como instrumento principal para la realización de las entrevistas la *guía de entrevista*, la cual, previa prueba piloto, se perfeccionó como recurso de orientación y control, buscando resaltar los principales conceptos, aportes y opiniones del entrevistado frente a los temas de estudio.

Así, al diseñar un instrumento que permitiera indagar por conceptos y posturas en el campo de los Negocios Inclusivos (NI), la Política Social en Colombia, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la mirada ética, el bienestar, el liderazgo y la globalización, entre otras; se realizó un acercamiento a expertos y/o líderes de opinión que se destacaran por los aportes realizados al campo de estudio, la mirada institucional representada y un conocimiento de los contenidos temáticos.

Como lo respaldan las transcripciones de entrevistas adjuntas en CD-ROM a este escrito, se contó con la participación del Sacerdote Jesuita y actual Rector de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá el **S.J. Joaquín Sánchez**, La **Dra. Rosa Jaso** Subdirectora General Adjunta en el área de Innovación e Implantación Estratégica de Caja Navarra CAN y Encargada de la Obra Social de CAN Fundación Responsabilidad Social Empresarial de CAN en España, la **Dra. Susana Helfer - Vogel** Directora General de Promoción Social del Ministerio de la Protección Social en Colombia, El **Ing. Sergio Mauricio Rengifo** Facilitador Nacional de Negocios Inclusivos en Colombia del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible CECODES y el **Dr. Javier Torres** Director Ejecutivo del Consejo Colombiano de Responsabilidad Empresarial CCRE.

Desde estas cinco perspectivas y con el objetivo de proporcionar una adecuada presentación de los resultados obtenidos que acompañe la matriz de datos adjunta, se expone a continuación el análisis general por grupos temáticos, de los principales hallazgos obtenidos durante estos cinco encuentros.

NEGOCIOS INCLUSIVOS (NI)

De manera general, el tema de los Negocios Inclusivos ha presentado un modesto desarrollo en Colombia. Este concepto recientemente introducido en espacios empresariales y académicos, merece dentro de la bibliografía contemporánea una mayor exploración, análisis y divulgación.

Los actores y/o expertos entrevistados, presentaron conocimientos genéricos en el tema de los NI, se captó dentro del entendimiento particular de estos, amplias diferencias en su nivel de profundización, lo cual, puede explicarse según sea el acercamiento personal al tema y/o la relación de su institución o área de trabajo con el concepto mencionado.

Se identificó en la totalidad de entrevistados, interpretaciones personales y diversas sobre la finalidad y alcance de los Negocios Inclusivos. En un alto porcentaje de

casos, se realizan asociaciones con el concepto de la RSE, identificando a los NI como parte de esta mirada social y compartiendo objetivos comunes.

Sin embargo, el experto entrevistado y representante de la entidad que se caracteriza por promover y ejecutar prácticas de NI, aclara de manera expresa la inexistencia de relación de la RSE con el concepto citado, lo cual, muestra una brecha importante en el entendimiento del tema y la orientación actual dada por sus pioneros en Colombia.

Dado lo anterior, se identificó entre los entrevistados una aceptación y valoración positiva del concepto de los NI, reconociendo en éste, importantes aportes económicos y sociales, validando su pertinencia dentro del entorno de cambio global.

Entendido así y en la indagación por una posible relación entre los NI y la Política Social en Colombia, es notable la insistencia en la necesidad de repensar las dinámicas existentes frente a lo social, reconociendo en el país una gran brecha entre la eficiencia y la equidad, que imposibilita en el corto plazo una verdadera alianza frente a esta estrategia de negocio.

Así, se confirma que los NI pueden ser una vía de acción para la Política Social en Colombia, debiendo transformar fenómenos conocidos como la corrupción, una verdadera orientación hacia el bienestar de los sujetos, una reingeniería del Estado y una nueva forma de concebir los intereses público – privados para generar alianzas.

Lo anterior, evidencia entre los entrevistados una mirada crítica frente a la gestión de social del Estado, formulando propuestas por nuevos liderazgos y pensamientos empresariales y gubernamentales, que transformen las relaciones existentes y la forma de concebir la responsabilidad personal e institucional.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

El concepto de RSE ha obtenido en los últimos años un singular auge y una divulgación suficiente para penetrar en los imaginarios de cientos de colombianos, en la actualidad, este tema se ha convertido en casi una moda y al interior de algunas empresas, en la mejor estrategia de mercadeo.

Dentro los entrevistados se captó un avanzado conocimiento del tema, superando en su gran mayoría, la comprensión de la RSE únicamente como generador de imagen, trascendiendo a la mirada estratégica y multisectorial de la misma.

Así, solo se encontró una opinión donde se asocia a la RSE con prácticas de caridad o filantropía, lo cual, contrasta con las posturas restantes donde se le da un sentido estratégico y nuclear a la RSE, considerándola el corazón de toda estrategia de negocio o empresarial.

Igualmente, se enfatiza en la necesidad de entender la pertenencia de la empresa a la sociedad misma, reconociendo que la misión social debe ser intrínseca a las organizaciones y basada en criterios de responsabilidad con el otro.

Sin embargo, se percibe de manera general afirmaciones orientadas a la necesidad de direccionar las acciones sociales de las empresas con las verdaderas necesidades de la sociedad, lo cual, muestra en la realidad, un gran porcentaje de casos donde las acciones llamadas de RSE, no generan un verdadero valor social.

De este modo, se reconoce de manera generalizada en el Estado un potente articulador y un agente clave en la consecución de desarrollo y progreso colectivo, requiriendo mayores alianzas público – privada en las estrategias de RSE que posibiliten cambios en la situación.

Dado lo anterior, en la indagación por las causas o explicaciones a este fenómeno, los entrevistados evidencian una carencia de capacitación y sensibilización dentro de los agentes público – privados, requiriendo una mirada más amplia frente a la

corresponsabilidad y debiendo fortalecer estos vínculos y el liderazgo, para obtener resultados sostenibles y colectivos.

Igualmente, es notable el llamado hacia una necesidad de concientización frente al gran tema de la RSE en momentos de crisis, reconociendo su fundamento ético y la importancia de enfatizar en los valores y derechos humanos para poder ejercer acciones verdaderamente responsables en Colombia.

POLITICA SOCIAL

En Colombia, la Política Social del Estado posee lineamiento estratégicos que de una manera clara, proporcionan una diversidad de opiniones acerca del desempeño, pertinencia y efectividad de la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, se indagó por la opinión de los entrevistados frente a la Política Social en Colombia, su percepción y algunas oportunidades de mejora que pudieran ofrecerse para la consecución de condiciones de bienestar.

De este modo, se identificó una diversidad de criterios, en general, orientados a una valoración negativa de la gestión y pertinencia de las políticas localmente adoptadas, las cuales, permeadas por realidades como la corrupción, la violencia y en ocasiones la falta de liderazgo, han posibilitado un declive en su reputación.

Por esto, se destaca un rechazo hacia la opción paternalista del Estado, reclamando nuevas gestiones orientadas a la autonomía y promoción de la población, lo cual, reta de manera clara la gestión pública y contradice los lineamientos asistencialistas presentes.

Así, se resalta una postura que descifra una verdadera desconexión entre los modelos de Política Social adoptados y las necesidades y realidades sociales, encontrando una baja corresponsabilidad e históricamente, una tendencia que pareciera no evolucionar.

Lo anterior, sumado a apreciaciones por la baja calidad en los sistemas de información y medición de indicadores sociales y poblacionales, causa bajas expectativas en la pronta solución de las dificultades e identifica retos importantes para los líderes en Colombia.

Así, la Política Social del país es percibida por algunos entrevistados como un obstáculo, que no relaciona las demandas sociales con las acciones adoptadas, respondiendo a intereses diversos y a lineamientos que no corresponden con miradas idóneas de equidad y bienestar.

Sin embargo, cabe resaltar la afirmación que desde una mirada estatal se hace de la Política Social como participación, identificando que ésta aunque liderada por el Estado, es responsabilidad de todos y de igual manera, construida en colectividad.

GLOBALIZACIÓN

La indagación por la globalización permite delimitar el contexto y las características que en la actualidad enmarcan las acciones y pensamientos. De este modo, se percibe en los entrevistados, un entendimiento general de las principales fortalezas y amenazas de este proceso de cambio global, afirmando de manera general en sus respuestas, debilidades para el caso colombiano.

De este modo, se enfatiza en la multiplicidad de crisis que el fenómeno de cambio global acentúa, mencionando como algunas de éstas la crisis en los valores, el conflicto ético presente, las problemáticas económicas, sociales, ambientales y financieras latentes; las cuales, conducen a una apreciación sólida del papel de los sujetos en este tiempo- espacio y los retos presentes.

Así, se resalta la postura que haciendo énfasis en el caso colombiano, menciona la fuga de los capitales internos como una de las principales debilidades para el caso local, acentuando las problemáticas percibidas en los principales sectores de la economía y la realidad que desde la hegemonía del mercado, se ha evidenciado como perjudicial.

En este contexto, se evidencia la responsabilidad social, la ética y los valores como aspectos relevantes y necesarios para una visión posible del bienestar y un mejoramiento en la calidad de vida.

CULTURA EMPRESARIAL

Al analizar la cultura empresarial, se busca entender los hábitos, costumbres, prácticas y valores de las organizaciones, por esto, componentes de la misma como la identidad, los líderes que la conforman y direccionan, y los públicos hacia los cuales va dirigida, son elementos clave en esta comprensión.

De este modo, al indagar a los entrevistados por aquellos aspectos de las empresas y/o organizaciones asociados con el liderazgo, relaciones con otros públicos y la personalidad de la misma, se encontró un alto nivel de participación en la definición y requerimientos sobre el *deber ser* de éstos.

Dado lo anterior, se evidencia la necesidad y surgimiento de un nuevo paradigma empresarial, el cual, conciba una forma novedosa de generar resultados que, más que económicos, apunten a obtener una verdadera visión con motivación social.

De este modo, se evidencia entre los entrevistados, una orientación por la afirmación de la esencia social de las empresas, buscando aseverar la necesidad de integrar la mirada económica y social en los planes de negocio e igualmente, en las acciones cotidianas de la misma.

Se encontró en la mayoría de los entrevistados, una opinión favorable por la personalidad socialmente responsable de las empresas, resaltando la falta de conciencia social en la actualidad y la necesidad de ésta para lograr resultados orientados al mejoramiento de las condiciones del colectivo.

Así, se resalta que esta mirada social deseada para las organizaciones, no debe surgir como imposición o presión desde la legislación, debe ser una línea de pensamiento desde la naturaleza del negocio, que atraviese transversalmente las estructuras y comportamientos de la misma.

Lo anterior, se percibe posible desde la mirada de los entrevistados, con un cambio en el liderazgo presente y el surgimiento de nuevos paradigmas orientados hacia la innovación, buscando una agencia positiva que modele el entorno y posibilite un perfeccionamiento de la naturaleza misma del negocio.

De este modo, se concilia de manera generalizada, que las empresas deben contribuir y trabajar de manera integral para optimizar el desarrollo del país, haciendo énfasis en las necesidades humanas y locales, reconociendo a las organizaciones como un gran eslabón de la cadena social.

Por esto, se identifica una necesidad de trabajar y contribuir desde la academia y la práctica profesional y personal, a nuevas miradas orientadas al logro económico y social, la cual, posibilite una nueva generación de cambio y nuevas perspectivas de responsabilidad, integradas de manera articulada, para favorecer los intereses colectivos en Colombia.

BIENESTAR

En la indagación por el bienestar se realizó énfasis en las opiniones y conceptos personales que los entrevistados poseen del término, de este modo, se encontraron diversas apreciaciones sobre los alcances, componentes e importancia del mismo.

El bienestar como aspiración social representa, en opinión de algunos entrevistados, el punto de llegada de proyectos, planes y de la Política Social del Estado. Así, relacionada con un ideal, posee diversas valoraciones personales y frente a lo colectivo, busca conciliar y priorizar estos deseos para cobijar la mayor cantidad o la totalidad de sujetos.

De este modo, se afirma la dificultad en el aseguramiento total del bienestar por parte del Estado, dado que la consecución de éste se presenta, según algunos entrevistados, en concordancia con la participación colectiva y asumiendo una responsabilidad por el otro.

Así, el bienestar es asociado con términos como las capacidades, competencias, una concepción horizontal de la vida humana, los derechos de las personas y las necesidades básicas de los seres humanos, lo cual, posibilita posturas que reconocen el bienestar como aquello que excede la consecución de aquello que es considerado básico para la subsistencia.

De esta manera y en la comprensión de la multiplicidad de orientaciones, se resalta la importancia expresada por los entrevistados del papel del Estado en la consecución de condiciones de bienestar, encontrando en este actor un articulador de esfuerzos para el logro de este objetivo y la posibilidad de ser un garante efectivo para la consecución de logros comunes.

ÉTICA

En la indagación por la ética se realizó énfasis en las opiniones y conceptos personales que los entrevistados poseen del término, de este modo, se encontraron diversas apreciaciones sobre los alcances, componentes e importancia del mismo.

La ética como elemento clave en el entorno de cambio global es para los entrevistados el corazón y la base de toda acción socialmente responsable, supone una mirada holística de las necesidades del otro, obedeciendo a una lógica colectiva.

De este modo, en la actualidad y reconociendo por gran parte de los entrevistados una crisis ética y de valores, se genera especial atención en la ética como práctica, excediendo la retórica e idealismo, para lograr una materialización en estándares, códigos, acciones transparentes, experiencias responsables e innovadoras.

Por esto, se afirma que toda actividad desarrollada por los seres humanos debe poseer un componente ético, el cual, debiendo permear la lógica de la racionalidad económica, permitirá superponer a las prácticas cotidianas un rostro humano, consiguiendo así nuevos objetivos sociales y un camino en búsqueda del bienestar.

ANEXO P
(Informativo)

MATRIZ DE ENTREVISTAS

Entrevistados					
	DRA. ROSA JASO <i>Subdirectora General Adjunta en el área de Innovación e Implantación Estratégica</i> CAJA NAVARRA, CAN. España.	SJ. JOAQUÍN SÁNCHEZ <i>Rector</i> PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE BOGOTÁ..	DRA. SUSANA HELFER – VOGEL <i>Directora Promoción Social</i> MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	ING. SERGIO RENJIFO <i>Coordinador de Negocios Inclusivos para Colombia.</i> SNV- CECODES	DR. JAVIER TORRES. <i>Director Ejecutivo</i> CENTRO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL, CCRE
<p>Objetivo General:</p> <p>Establecer relaciones entre los Negocios Inclusivos y la Política social en Colombia, respondiendo a una nueva cultura empresarial socialmente responsable basada en una mirada ética y de bienestar dentro del contexto de cambio global.</p>		<p>Entonces, creo que eso debe ser una concertación muy clara entre el sector de producción, el sector del Estado, los Estados, los capitales y las leyes internacionales; que ordenen, gobiernen y manejen de una manera muchos más ética, las transferencias de los capitales en el mundo, en una economía globalizada.</p> <p>Esto repito, es socialismo, esto es comunismo para algunos, revolucionario y subversivo para muchas personas; pero uno no debe tener miedo a proponer hoy lo que con sana crítica hay que hacer a todos los procesos que estamos viviendo. El sistema económico mundial se está derrumbando y hay que inyectarle muchos capitales, muchas ayudas estatales, hay que emitir dinero, pero es la lógica que hay detrás la que no puede mantenerse.</p> <p>Una política social que quiera contribuir a Colombia, no solo debe pensar en negocios inclusivos, sino en todas las formas posibles para poner a la gente a trabajar y generar un bienestar</p>	<p>La oferta institucional llega hasta cierto punto, pero quedan unos baches de presupuesto que sería muy bueno cubrir y ahí entraría la empresa privada, pero con unas reglas muy claras y delimitadas y no dupliquemos, pero que no hagan lo que es competencia del Estado, esta es muy clara y hay que movernos entre todos. Con unas competencias claras y recursos, sabiendo quien tiene los recursos podemos complementarnos.</p> <p>Yo he trabajado en todos los sectores, y debe ser trabajo conjunto, por eso veo que hay tanto descache en eso. Nosotros tenemos en el sector público una oferta, unas capacidades y unas competencias, y el sector privado otras, debemos trabajar en conjunto</p> <p>La política social no excluye, no dice que no se pueda hacer RSE, pero esto es más de operativizar.</p>	<p>Para hacer Negocios Inclusivos, las empresas no pueden cumplir estos objetivos por cuenta propia, necesitan un clima favorable de inversión y que todos los stakeholders estén alineados. Además, toca establecer soluciones empresariales que satisfagan las necesidades, se deben ofrecer medios que brinden calidad de vida, pero es clave medir el impacto del proyecto en todos los actores</p> <p>Es un compromiso de las partes para mejorar la calidad de vida</p> <p>Ese activo oculto es creer en los pobres, hay que preguntarles a las personas que mejora la calidad de vida.</p> <p>En Ecuador ya está completamente integrado los NI con la Política Social y eso que no es un gobierno que apoye mucho al empresariado, pero se han dado cuenta que este concepto que maneja la alianza ayuda a minimizar el tema de la pobreza. Lo mejor de estos proyectos es que la gente se empodera y te miran con la cabeza en alto, cuando antes te miraban con pena</p>	<p>Ya no es necesario pensar en que el Estado hace Política Social y los empresarios hacen negocios, sino que encontramos un terreno donde ambos se funden.</p> <p>Los NI podrían tener un impacto social y ese impacto podría entenderse en el sentido de lo que la Política Social persigue, yo creo que aún no se ha hecho explícito el modo de fusionar las dos, yo puedo producir bomperes de fibra de coco para los automóviles, pero no necesariamente esa gestión me arroja indicadores en el campo de la Política Social, creo que las condiciones están pero todavía no hemos hecho la conexión entre Política Social y NI.</p> <p>Si se hace una reingeniería si, mientras tanto no. Yo no puedo tener un programa como Familias en Acción y llamarlo Política Social, basarme en subsidios, en un mal sistema de información como el SISBEN y pensar que eso lo puedo juntar con los NI, hay no hay negocio, ni es muy inclusivo, me parece que hace mucha falta trabajar en eso, creo que estamos en la prehistoria de esto, lo cual nos da mucho trabajo por delante, es un reto importantísimo.</p>

Continúa página siguiente

<p>Objetivo específico I:</p> <p>Analizar desde un marco de la ética y el bienestar en el contexto de cambio global, los desafíos de la RSE, los Negocios Inclusivos y la Política Social en Colombia.</p>	<p>La inclusión es para los colectivos de personas en general, y a veces los colectivos de personas en general no deben ser solamente los pobres. [...]Tengo la certeza que hay personas con riesgo de exclusión social porque son mujeres mayores de 40 años y ya han perdido su empleo, tengo la certeza que hay otros colectivos hombres ejecutivos, hombres mayores de 50 años que en este momento son despedidos de las multinacionales por ese proceso de deslocalización y que están en una situación de exclusión social por pérdida del empleo, no solamente en la no tenencia sino en la pérdida del empleo, genera exclusión social. Por lo tanto todos los colectivos de exclusión social estarían es esta categoría.</p>	<p>Cuando uno mira que esa economía que se ha manejado bajo ese criterio egoísta, con poca ética, lo que está produciendo es resultados como el desempleo de los que están abajo, se presume la bancarrota misma del sistema; porque si uno no tiene empleo, no tiene como consumir y si la producción se da gracias a que se está trabajando en la base y los de la base no tiene como comprar ni siquiera lo que producen, no habrá nada que hacer.</p> <p>Poblaciones en situación de vulnerabilidad tenemos todas las que están expuestas a muchos peligros que tiene el país, amenazadas por el sector político, desde la guerrilla, desde el narcotráfico, y las ciudades igualmente</p>	<p>Yo creo que hay una alergia entre el sector privado y el sector público, primero se debe conocer las necesidades reales y trabajarle a estas</p> <p>Es muy difícil que ellos (la empresa privada) entren a trabajar con el Estado porque no tiene confianza en las instituciones.</p> <p>Si es por líneas generales se puede especificar que se trabaje conjuntamente con el sector privado, pero ahora nada excluye que la entidad privada trabaje con la pública, pero a muchos nos les interesa, a otros tal vez sí, quien dijo que todos queremos construir un país mejor, toca ver los intereses de cada entidad.</p>	<p>Trabajamos con personas de bajos ingresos, pero no intervenimos a aquellos que se encuentren en la pobreza extrema, ellos primero deben ser asistidos por el Estado</p> <p>Es clave tener en cuenta que, para evitar que este concepto se prostituya como el de la RSE hay un estándar mínimo de NI.</p> <p>El tema de Política Pública no es fácil, vamos a ritmos muy diferentes, en el comité se siente y eso nos pasa en los proyectos productivos, eso es una barrera para el desarrollo de los NI. Avanzar no es fácil.</p>	<p>No estoy seguro si son sostenibles que es una de las condiciones de los NI, todavía depende mucho de la fortuna del mercado, la voluntad de la alta dirección de las empresas, pero todavía no estoy seguro que tengan esa condición de sostenibilidad a largo plazo.</p> <p>Hacen falta sistemas de información mucho mejores, por ejemplo, traducir estos asuntos, los productos de las experiencias de NI en los indicadores de desarrollo humano, yo no lo he visto hecho, sería un excelente esfuerzo poder incluir indicadores de esa naturaleza de desarrollo humano para poder dialogar con el gobierno. Pero no, en todos los foros, en todos los encuentros se escuchan experiencias, lo cual está muy bien, pero cómo agregamos eso, porque si se piensa en bienestar se debe poder agregar de alguna manera.</p>
---	---	--	---	--	---

<p>Objetivo específico II:</p> <p>Comprender las relaciones existentes entre RSE, Negocios Inclusivos y Política Social en Colombia; entendidas desde la ética y bienestar en el contexto de cambio global.</p>	<p>Yo creo que sí, podría existir fácilmente sobre todo si vamos de lo micro a lo macro, si hablar de la política del Estado la disgregamos y podemos hablar de las políticas regionales, es más las políticas locales de los ayuntamientos, y los ayuntamientos fuesen capaces de hacer una lista de prioridades y esa lista de prioridades pudiese ser elegida en el gasto del presupuesto fuera de las partidas de gasto ordinario por los habitantes de ese municipio, yo te garantizo que las cosas cambiarían radicalmente [...] Hemos entendido que cuando preguntas las respuestas que obtienes son completísimamente diferentes, de las necesidades percibidas que no tiene nada que ver en unos colectivos con las realidades que viven otros.</p>	<p>Cuando uno entra en la realidad de lo que maneja la industria, debe entrar a convencerlos a ellos que eso es parte de la esencia de la empresa y si eso fuera así no necesitaríamos legislación, porque todas las empresas estarían convencidas de que parte de su postulado y su misión es ser responsables socialmente, entendido como debe ser.</p>		<p>Todo el mundo habla de RSE como lo que la empresa hace en pro de la comunidad y en pro de sus empleados, hablan de inversión social interna y externa; hoy en día como el tema de RSE se ha ampliado tanto, para mí el tema de NI no lo vería como RSE. Yo lo veo como una estrategia de negocio que indirectamente o directamente involucra unos públicos ligados a la empresa, pero no como la RSE que es filantropía, esto es una estrategia de negocio. Esto es un negocio y debe tener viabilidad financiera, esto no es para lavar imagen, si la empresa lo hace es porque hay un impacto social pero es un negocio.</p> <p>Si el Estado debe hacer cosas para que podamos avanzar en nuestra meta, lo llamaremos para que lo haga.</p>	<p>De una manera explícita incorpora a la comunidad que está impactada por la vida económica en general, en este caso puede ser por acción u omisión, por la acción de una empresa como en el caso que hemos planteado, en el entorno inmediato de la empresa hay condiciones de violencia que la empresa debe resolver en función de riesgos o de una manera un poco más indirecta, porque la empresa tiene una perspectiva más amplia sobre sus impactos y sobre la oportunidades que puede tener en un mercado más amplio. Entonces, de una parte porque hay un enfoque de riesgos y de otra parte porque hay un enfoque de oportunidades</p>
--	--	---	--	--	--

<p>Objetivo específico III:</p> <p>Explorar al interior de la Política Social en Colombia, las vías de acción y alternativas de desarrollo en cooperación con los Negocios Inclusivos, entendidos estos en un marco global socialmente responsable con principios éticos y de bienestar.</p>	<p>Siempre he defendido que los modelos siempre deben ser de gestión no de filantropía. La filantropía en algunos casos se confunde con la caridad y yo no creo que eso sea el modelo.</p>	<p>Evidentemente, yo creo que las empresa cada día más que estén bajo esa umbrela de la responsabilidad social deberían ser privilegiadas por el Estado, éste debe favorecer y amparar todo aquello que vaya contribuyendo a que haya una verdadera responsabilidad de las organizaciones</p> <p>Eso es posible y esas empresas deben ser premiadas, favorecidas por el Estado para que puedan continuar con esa línea. Probablemente tener una exención de impuestos, incentivar otras posibilidades de transferencia de recursos de Estado, contratos con el Estado, entre otras.</p>	<p>Dar línea, decir: mire, yo necesito como RSE, esto o lo otro, es decir, yo como ministerio o como organismo del Estado necesito tales aportes.</p> <p>Tenemos que redireccionarlo en conjunto, como le decía antes cuales son las competencias, hasta donde llegamos y que no dupliquemos.</p>	<p>Se busca trabajar con líderes políticos y empresariales, pero en este país no es fácil trabajar con el gobierno. Luego de un estudio nos dimos cuenta que hay debilidades que no permiten un verdadero progreso en esto. Se identificaron 3 condiciones para que haya inversión extranjera en países emergentes: 1. Se debe contar con un marco regulatorio establecido que se cumpla, pero este es el país de las leyes y nadie las cumple. 2. Un apoyo completo a las PYMES, éste es el único país del mundo que no apoya a las PYMES, aún sabiendo que el 80% son de este tipo, ponen muchas barreras tributarias para que el negocio funcione. 3. Un tema de infraestructura, el problema son las zonas rurales donde no hay carreteras para sacar el producto y por esto carece de viabilidad financiera.</p>	<p>Todos sabemos que de alianzas público-privadas, por ejemplo, es factible desarrollar actividades comunes que se reinterpreten en términos de NI y esos son modos de gobierno o gobernanza que están a la orden del día y pueden suceder. Moviéndonos más allá del tema de alianzas público – privadas como se ha planteado en Inglaterra, Escocia o Irlanda donde han tenido mayor impacto, pero yo veo que las posibilidades de generar alianzas constructivas en términos sociales son muy importantes, cada día más el gobierno está buscando golpear la puerta de las empresas buscando a ver cómo resolvemos de manera conjunta los problemas que nos aquejan, eso es evidente. Pero falta trabajo, hay que montar todo el esquema, podrían ser socios.</p>
---	--	---	---	---	---

<p>Negocios Inclusivos</p>	<p>Sobre NI: Para nosotros son el corazón de la estrategia, es decir nuestra RSE está basada en la participación activa en la estrategia, es decir, mira, nosotros no diferenciamos entre los planes estratégicos de la caja y la RSE, para nosotros todo es el corazón de la estrategia, y la participación de todos los grupos de interés en la definición de la estrategia se hace diariamente.</p>	<p>Es una forma de poder contribuir a poder resolver problemas, pero yo los veo como un paliativo frente a lo que la sociedad de hoy necesita. Es como quedar con la conciencia tranquila de que estamos haciendo NI.</p> <p>Entonces, yo no hablo de negocios inclusivos, yo hablo de negocios porque son los que hacen parte de la economía general, no hay unos exclusivos y otros inclusivos, ¿por qué?, hay que buscar las potencialidades que tiene un país para desarrollar una economía y en esta tienes todas las posibilidades de negocio</p>	<p>Si he trabajado con ellos, eso les garantiza los derechos a los productores.</p>	<p>Ahora bien, como las empresas saben hacer negocios, identificaron que el mayor obstáculo es la pobreza, por eso, intentando apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM, las iniciativas empresariales buscan atacar las principales problemáticas mundiales. Se inicia desde la lógica de Prahalad, pero luego hemos visto que el concepto se ha confundido.</p> <p>Nosotros no hablamos de pobreza sino oportunidades de creación de riqueza, en el mundo hay 360 millones de personas de escasos recursos, según un estudio de la CEPAL</p> <p>La principal contribución social está asociada a las actividades empresariales fundamentales, los NI son diferentes de la RSE, son una estrategia de la empresa aparte, son un negocio.</p>	<p>Los Negocios Inclusivos son una manera en que las empresas y la sociedad trabajan de manera mancomunada para generar beneficios mutuos, en el relacionamiento que se proponga.</p> <p>Los Negocios Inclusivos son viables, hay buenas experiencias en materia de NI, hay un trabajo interesante de propuesta empresarial, de propuesta pública, de propuesta social en materia de NI y la agenda va avanzando de una manera importante.</p> <p>Si, son una forma de RSE y son la manera en la que se puede ir construyendo una respuesta adecuada social, ambiental, económica a la vida, de lo que se trata la RSE.</p>
-----------------------------------	--	---	---	---	---

<p>Responsabilidad Social Empresarial</p>	<p>Yo creo en una definición de la RSE ligeramente diferente de la que hasta ahora se utiliza, creo que la RSE se está utilizando bajo tres parámetros: En muchas empresas se hace RSE porque es una moda, porque ahora está de moda, porque parece que el que no es responsable socialmente o tiene un área de RSE no hace las cosas bien; esto para mí no sirve, es un concepto nulo. Hay otra forma de hacer RSE que es porque la legislación obliga, para optar a cualquier tipo de contrato público y en algunas ocasiones suman puntos o te ven con mejores ojos, si además de tener todas las ISOs del mundo haces RSE, eso es una especie de obligación o de auto obligación impuesta para atender a tu mercado; pero por otro lado, por ahora no hemos conseguido competir mejor; y la tercera, que es la RSE desde la estrategia, que hacer acciones de RSE no sea un fin, no sea el objetivo realizar acciones de RSE sino que sea el propio corazón de la estrategia, nosotros somos RSE no hacemos RSE, en la filosofía y en la práctica</p>	<p>Yo creo que están caminando los empresarios hacia lo que es una verdadera responsabilidad social, casi diría que están preocupados por la responsabilidad social pero no basta la preocupación, no basta con abrir una oficina de responsabilidad social, nombrar una persona a cargo y hacer cursos sobre el tema; se trata es que desde las estructuras mismas de las empresas entiendan que la empresa como tal, la entidad que existe como empresa por esencia, es una entidad responsable socialmente</p> <p>Uno quisiera mirar la responsabilidad social hacia afuera, mirémosla primero hacia adentro y cómo soy responsable socialmente con lo que tengo aquí. Si me hago estas preguntas: ¿mis productos son los adecuados?, ¿mi promoción y mi divulgación de mercadeo son los adecuados?, ¿Hay una ética en la presentación de lo que yo estoy haciendo?, ¿respeto la competencia?, ¿mi relación con todos aquellos que están en el sector de la producción es responsable socialmente?</p>	<p>Primero los empresarios y empresarias deben conocer cuál es la situación de las necesidades que tiene el país. Hay un divorcio entre lo que son las necesidades y lo que se hace. Muchas empresas hacen RSE con criterios que no son muy objetivos ni estudiados, por ejemplo, muchas empresas abren una escuela, pero eso es perverso porque muchas veces el municipio tiene dinero para esa escuela, y ese dinero se pierde, en el mejor de los casos el dinero se invierte en otra cosa, pero en otros casos el dinero se pierde</p> <p>Yo veo mucho potencial en eso, yo sé que hay muchas empresas que no saben en qué gastarse el dinero de la RSE, pero yo sé en qué deben gastárselo, pero para eso hay que hacer toda una gestión y hay gente que lo debería hacer, las grandes empresas como UNICEF, nosotros deberíamos tener aquí gente dedicada a eso, mire, para eso sería bueno tener personas de las universidades que se dedicaran a apoyarnos en eso, las que hacen las tesis, que nos ayuden a hacer eso.</p>	<p>La RSE es filantropía</p> <p>Evitar que este concepto se prostituya como el de la RSE</p>	<p>Para nosotros en el CCRE, la responsabilidad de las empresas, en este caso estoy pensando son las empresas las que hacen NI, las empresas son hechos sociales entonces yo no puedo concebir acciones empresariales más allá de la sociedad.</p> <p>Las empresas han re elaborado lo mismo que venían haciendo en términos de responsabilidad social y en eso soy un poco pesimista, falta liderazgo.</p> <p>No es factible que en un momento de crisis sigamos hablando de responsabilidad social de las empresas cuando lo que hay es una crisis ética monumental, la crisis actual se desprende de unos valores completamente opuestos, de enriquecerse y crear manejos en el sistema financiero y accionario, las empresas no pueden ser socialmente responsables con base en eso, y una de las dificultades que tenemos es que las empresas en su dimensión financiera no son responsables, y si es cierto que allí no lo son, no son responsables en absoluto. Ahí hay un tema muy delicado entre la concepción de la responsabilidad social que hay que resolver.</p> <p>Uno debe incorporar en su misión, visión, valores la responsabilidad social para que la estrategia y las políticas sean realmente direccionadoras en el sentido de que se expresa, pero otra vez eso puede estar ahí. Las prácticas finalmente nos resuelven las cosas</p>
--	---	---	---	--	--

<p>Política Social</p>	<p><i>En Colombia:</i> La percepción que tengo es que hay dos clases sociales bien diferenciadas, una con una gran necesidad y otra que tiene muchos medios, y que la cobertura de las necesidades sociales fundamentalmente se hace desde entidades privadas.</p>	<p>Yo creo que hay mucha retórica, estamos cargados de hablar mucho de Política Social, yo creo que se han hecho cosas, pero todavía no hemos resuelto problemas fundamentales que atentan contra esa Política Social y contra esa libertad y bienestar de lo que quisiéramos tener nosotros en este país. Me refiero a la corrupción, mientras nosotros no erradiquemos en los funcionarios que prestan un servicio público, mientras no tomemos las medidas drásticas definitivas para erradicar la corrupción en aquellos que manejan los recursos de todos los ciudadanos para beneficio de otros, no hay nada que hacer..</p>	<p>Ya no estamos hablando de la caridad y de programas asistenciales, sino de promover la población</p> <p>Cuando uno habla de política social, siempre piensa en la institucionalidad y la política social somos todos, entonces, el ministerio da lineamientos, hace la política y la envía al territorio y allá se operativiza</p> <p>Estado somos todos y todas, todos tenemos la obligación como persona natural, más allá de su trabajo de poner su granito de arena para apoyar.</p>	<p>Hay que ser estratégico en lo que se hace. La política y el polo democrático han creado incentivos perversos, toda la gente ahora se quiere desplazar porque les garantizan 500.000 pesos mensuales aquí en la ciudad. Toca crear oportunidades para que vuelvan a sus tierras y eso se puede lograr con los Negocios Inclusivos.</p> <p>No podemos fomentar el paternalismo del Estado porque los pobres se acostumbran.</p> <p>Pero el problema es que aquí cuando uno mejora calidad de vida, por ejemplo en el caso de las baldosas y pisos, ya el gobierno no deja que pertenezcas al SISBEN porque mejoraste en algo tu calidad de vida. Estas son las trampas de la pobreza que obstaculizan el desarrollo de proyectos porque pierden los beneficios con el gobierno.</p>	<p>La Política Social yo la entiendo mucho más como desarrollo humano, calidad de vida, oportunidad y esto porque son tal vez los indicadores o criterios que tenemos para entender el bienestar hoy. En esto hay un consenso internacional cada vez más refinado, de que la medición del bienestar es fundamentalmente social y lo social se operacionalizó y se entiende en estos términos.</p> <p>Hay grandes avances en materia de Política Social, la sociedad colombiana viene cambiando de una manera muy rápida, las demandas son en cantidad y calidad diferentes a las que se hacían hace 20 o 30 años, los fenómenos de urbanización, reconstrucción de la sociedad, la estructura familiar, la estructura habitacional, los problemas de movilidad, hay un espacio completamente diferente para las políticas públicas y nosotros tenemos un sistema de políticas públicas de los años 60, entonces cero que hay una desconexión entre los modelos de Política Social y la realidad social, tenemos que repensarlo.</p> <p>La Política Social se ha quedado un poco rezagada frente a los cambios de la sociedad.</p>
-------------------------------	--	--	---	--	---

<p>Globalización</p>	<p>Los cambios y el proceso de cambio que está produciendo el cambio global es un proceso que tiene una velocidad muy rápida, más que un cambio es una fluctuación, es algo más que un cambio porque no estamos viviendo una crisis sino muchas crisis, no estamos viviendo solo una crisis económica, una crisis financiera, sino también estamos viviendo una crisis de valores, una crisis institucional, una crisis de principios y cuando algo está sometido a tantas crisis probablemente lo que provoque es un cambio brutal de los propios conceptos, de las confianzas y de las personas en las instituciones, en los valores, en los bancos y eso va a provocar un cambio radical, y ese cambio global vivido con esa velocidad y con esa intensidad es lo que nos está afectando a todos</p>	<p>Lo que pasa es que hoy cada día más, se escapa a los países y a las naciones la posibilidad de reglamentar en asuntos económicos, porque la globalización precisamente tiene ese peligro y es que, una vez que ese capital esté trabajándose en Colombia y que no le pertenece al país, que le pertenece a una multinacional totalmente globalizada; los recursos van y vienen, y se mueven internacionalmente. No es tan fácil comprometer al Estado sobre eso.</p>			
-----------------------------	---	---	--	--	--

Continúa página siguiente

<p>Cultura Empresarial</p>	<p>La diferenciación no es hacer las mismas cosas de manera diferente, sino hacer cosas diferentes; una vez que está implantada produce resultados económicos y más que económicos, y eso es una fórmula que tiene una doble R mariposa porque los resultados más que económicos son los resultados sociales y hasta que las empresas no entiendan que los resultados sociales son también resultados, resultados de balance, resultados de situación, la brecha existirá siempre porque hay como dos mundos, los que se ocupan solo de lo social y los que se ocupan solo de lo económico; creo que ese es un paradigma que está en proceso de extinción, afortunadamente</p>	<p>Cuando uno entra en la realidad de lo que maneja la industria, debe entrar a convencerlos a ellos que eso es parte de la esencia de la empresa y si eso fuera así no necesitaríamos legislación, porque todas las empresas estarían convencidas de que parte de su postulado y su misión es ser responsables socialmente, entendido como debe ser.</p>	<p>Yo creo que la empresa privada debe ayudar a fortalecer la institucionalidad y donde no haya presencia de las instituciones, pero siempre la va a haber, deben apoyar.</p> <p>Si las empresa se disponen a mejorar las condiciones de las personas que están alrededor de los empleados y su familia, con eso se construye un país</p>	<p>Sinceramente en épocas de crisis lo primero que recortan son los proyectos sociales y si no garantizan la demanda nunca se podrá maximizar el valor social y el económico. Por esto, nosotros garantizamos un esquema distinto, un esquema de verdaderos Negocios Inclusivos. Somos claros: Las empresas solo son parte de la solución, nosotros somos un eslabón clave en la solución del problema, pero necesitamos de los otros.</p> <p>Yo le digo, todas las empresas tienen sus pecados, pero si nos vamos a quedar en las cosas terribles va a ser muy difícil progresar. Pero si hay un gana – gana y unas condiciones establecidas para el negocio, va a ser productivo y nadie se va a aprovechar. Mira, nosotros partimos de la premisa que la naturaleza del negocio es importante, por esto una tabacalera no podrá ingresar en este grupo</p>	<p>Para mi ese es uno de los elementos centrales de la responsabilidad social y esto es lo que permitirá ampliar las posibilidades que esto tiene de hacer cambios significativos en el mercado, en el ambiente, etc. Es que uno necesita agentes, estos agentes deben tener una agencia positiva sobre su entorno, eso quiere decir que sin líderes visionarios y con voluntad para hacer transformaciones, la responsabilidad social no opera. La responsabilidad social es un tema, asunto o forma de existir que si requiere ese tipo de liderazgo. Los líderes de hoy son líderes para el cambio, líderes para la innovación, para la integración de procesos globales y eso integra agencia política positiva, entonces, yo no entiendo responsabilidad social sin esa agencia positiva de los líderes, es indispensable</p>
-----------------------------------	--	---	---	---	--

Continúa página siguiente

<p>Bienestar</p>	<p>Nosotros dentro de la obra social tenemos una línea de bienestar y el bienestar significa para nosotros la posibilidad de que cada uno pueda ser capaz de desarrollar según sus capacidades y competencias, pero sobre todo está lejos de la no cobertura de necesidades, cuando alguien tiene la sensación de que sus necesidades básicas, y eso es una percepción personal, están cubiertas.</p>		<p>Las políticas sociales deben llevar al bienestar de la población, eso es muy fácil decirlo pero es muy difícil asegurarlo, tiene que entrar todo el mundo para lograr captar a las poblaciones vulnerables, pero lo problemático es como se operativiza, pero en ningún país del mundo que yo conozca se hace solo desde la institucionalidad</p>	<p>Si no proporcionan bienestar no estamos haciendo nada, el bienestar lo asociamos con la calidad de vida, más que un beneficio económico. Es que el tema social es más cualitativo que cuantitativo, por eso es tan difícil medirlo. Las mujeres siempre mejoran calidad de vida, de eso nos hemos dado cuenta, sin duda estamos en una sociedad machista. Pero siempre estos proyectos deben crear bienestar.</p>	<p>El bienestar es una aspiración social moderna, es una aspiración que tiene que ver con los derechos de las personas, la concepción horizontal de la vida humana, ponemos a todos en el mismo plano y en esa función, se le asignó al Estado un papel central que se vino a transformar en los últimos 30 años y que está siendo re pensado nuevamente. Las posibilidades del bienestar se realizaron en algunas partes del mundo, en otras no. En Colombia hay una discusión importante sobre que tanto bienestar hay en la sociedad y que tanto bienestar puede producir un gobierno débil o ausente depende del modo como uno interprete eso y como la sociedad ha resuelto los asuntos que tienen que ver con su bienestar por modos que debemos tratar de comprender, no se si serán solidarios o espontáneos, pero allí hay una discusión importante</p>
-------------------------	---	--	--	--	--

Continúa página siguiente

<p>Ética</p>	<p>Para mí es una evidencia y segundo creo que la ética está perfectamente relacionada con la transparencia, ser ético para nosotros significa ser buenos, pero buenos en el sentido literal de la palabra, no en el sentido vulgar; [...] es ocupamos de los demás y esperar y hacer que los otros esperen lo que a ti te gustaría que te pasara, ser responsables, holísticos, innovadores, hacer que los productos y servicios sean cada vez mejores, pero sobre todo transparentes. Transparentes significa explicarles hasta el margen de ganancia que tenemos en cada producto, porque eso es lo que les hará decidir.</p>	<p>Esos valores que están detrás de esa ética son los que hay que rescatar hoy, hay que hacerlos valer; desafortunadamente, se olvidan con mucha frecuencia y en todas las épocas de la humanidad. Hay que volver nuevamente sobre esos valores y esa ética que debe mantener las relaciones entre los seres humanos</p> <p>Debería haber en la parte económica una forma de establecer una ética global en la cual se comprometan los estados miembros, para proteger contra todo tipo de desafueros que ha traído la economía internacional. Esa ética debe estar impregnada de un rostro humano, es decir, hoy tenemos que mirar que la economía no pueda hacerse para beneficiar a unos pocos, porque finalmente lo que hace que los pocos se beneficien son los muchos que trabajan, entonces, mientras nosotros no tengamos una economía que haga crecer a los muchos que trabajan, los beneficiarios que son los que están ahora en la cúpula, van a derrumbarse y se van a quedar sin nada; porque el sistema mismo colapsa perdiendo su lógica.</p>		<p>Todo el mundo habla de ética pero no se aplica. Nuestro componente ético es el estándar donde nos evitamos un aprovechamiento de la empresa con las poblaciones. Pero lo ético es más de cada empresa y la política corporativa con parámetros de ética.</p>	<p>El corazón de toda acción responsable es ética, eso no nos cabe la menor duda, entonces los NI como cualquier actividad socialmente responsable de las empresas tiene que ser ética por naturaleza, nosotros nos hemos movido un poco a repensar la ética en términos muy prácticos, la ética es una ética práctica que se extiende a los mercados, a la sociedad a todo el entorno humano, entonces, nosotros consideramos también que la ética debe manifestarse en cuestiones prácticas, no en cuestión de ideologías u opiniones o posiciones teóricas, las cuales son valiosas en sí mismas e importantes, pero si nos parece que esta es una época de ética práctica.</p>
---------------------	--	--	--	---	--

Elaborado por: Cuervo Prados, Andrea. 2009.

Para ver el documento completo con la transcripción de cada una de las entrevistas realizadas, consultar CD Anexo

ANEXO Q (Informativo)

GUÍA DE ENTREVISTA

Listado de temas, asuntos o cuestiones a tratar durante el diálogo con los entrevistados. Instrumento de control durante la entrevista. Recurso de Orientación. Señales que arreglan el desempeño de quienes participan en la entrevista. Se requiere flexibilidad e improvisación de parte del entrevistador.²⁶⁷

1. ¿Qué son para usted los Negocios Inclusivos?
2. ¿Cree usted que en el contexto actual de cambio global, son viables los Negocios Inclusivos?
¿Por qué?
3. ¿Conoce usted alguna experiencia de NI en su país de origen? ¿Puede contarnos cómo es?
4. ¿Conoce usted alguna experiencia de NI en Colombia? ¿Puede contarnos cómo es?
5. ¿Son los negocios inclusivos una forma de RSE? ¿Por qué?
6. ¿Cuál es la frontera que delimita los NI y la RSE?
7. ¿Cree usted que los líderes empresariales deben ejercer algún tipo de liderazgo frente a lo social? ¿Cuál?
8. ¿Cree usted que los líderes o asesores del gobierno deben ejercer algún tipo de liderazgo frente a lo social? ¿Cuál?
9. ¿Cree usted que los NI y la política social del Estado pueden tener alguna relación? ¿Cuál?
¿Por qué?
10. ¿Cuál cree usted que debe ser el papel de un gobierno frente a los negocios inclusivos?
11. ¿Cuál es el mayor aporte que le brindan los NI y la RSE a los países de desarrollo intermedio como Colombia en un escenario de globalización?
12. ¿Qué percepción tiene usted de la política social en Colombia?
13. ¿Cree usted que Colombia pueda integrar en sus experiencias de política social a los negocios inclusivos?

²⁶⁷ Masías Núñez Rodolfo. Palabras Graves, Palabras Rebeldes Léxico de la investigación en ciencias sociales. Uniandes-Ceso. Dpto. de Ciencia Política. Pág. 124. Bogotá – Colombia 2008.

14. ¿Los Negocios Inclusivos debe poseer un componente ético? ¿de qué manera?
15. ¿En su opinión ¿qué es el bienestar?
16. ¿Cree usted que los NI deben proporcionar bienestar? ¿A quiénes? ¿De qué manera?

ANEXO R
(Informativo)

MATRIZ DE CONTENIDO